



PLAN ESTRATÉGICO 2017-2019

**INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

IDEPA



**El contenido relativo a los desarrollos incluidos en este documento,
son propiedad intelectual del IDEPA – Instituto de Desarrollo
Económico del Principado de Asturias.
El Plan ha sido elaboración en colaboración con INFYDE – Información
y Desarrollo S.L.**

Documento elaborado para el IDEPA – Instituto de
Desarrollo Económico del Principado de Asturias
por INFYDE:



INDICE DE CONTENIDOS

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 1 | INTRODUCCIÓN <i>Un nuevo Plan Estratégico para el IDEPA</i> | 1 |
| 2 | EL IDEPA <i>El Instituto de Desarrollo Económico</i> | 3 |
| 3 | ANÁLISIS DE SITUACIÓN <i>Punto de partida del nuevo Plan</i> | 14 |
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Contexto socioeconómico general de Asturias ➤ Diagnóstico de la estructura económica ☐ El marco de referencia regional, nacional e internacional ☐ Benchmarking de agencias a nivel internacional ☐ Encuesta y entrevistas a empresas y agentes ➤ Prioridades de especialización inteligente | |
| 4 | ANÁLISIS DAFO <i>Bases de la reflexión estratégica</i> | 44 |
| 5 | MODELO ESTRATÉGICO <i>El IDEPA en el nuevo contexto</i> | 46 |
| 6 | ESTRATEGIA A 2019 <i>Principios, objetivos y actuaciones</i> | 48 |
| 7 | INICIATIVAS ESTRATÉGICAS | 52 |
| | <ul style="list-style-type: none"> ☐ INICIATIVA 1: <i>Liderazgo renovado del IDEPA</i> ➤ INICIATIVA 2: <i>Mejorar la adecuación de la organización</i> ➤ INICIATIVA 3: <i>Visión integral del IDEPA</i> ➤ INICIATIVA 4: <i>Mejorar la adecuación de los Programas</i> | |
| 8 | PROGRAMACIÓN MARCO <i>Marcos de actuación del IDEPA a 2019</i> | 62 |
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROGRAMA MARCO 1: <i>Creación de empresas y emprendedores</i> ➤ PROGRAMA MARCO 2: <i>Innovación y competitividad</i> ➤ PROGRAMA MARCO 3: <i>Internacionalización y mercados</i> ➤ PROGRAMA MARCO 4: <i>Proyectos de transformación empresarial</i> | |
| 9 | CUADRO DE MANDO <i>Seguimiento de las actuaciones</i> | 70 |
| 10 | CRONOGRAMA | 73 |
| 11 | ORGANIGRAMA | 75 |

Plan Estratégico del IDEPA



INTRODUCCIÓN

Un nuevo Plan Estratégico para el IDEPA

1

Este documento recoge la **Estrategia del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias -IDEPA para el periodo 2017 a 2019**. El objetivo es contar con un marco de actuación de carácter plurianual, alineado con los principales documentos estratégicos y directrices europeas en materia de promoción empresarial, que contenga un conjunto de programas que sean capaces de **impulsar la diversificación y modernización del tejido productivo** de Asturias.

Más concretamente, el Plan Estratégico del IDEPA se enmarca en el contexto específico del Principado determinado por la nueva legislación y el reciente Acuerdo para la competitividad económica y la sostenibilidad social, que establecen las orientaciones políticas, y en el que el marco y horizonte estratégicos para el apoyo al tejido empresarial está determinado por la RIS3, el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Estrategia industrial de Asturias. Esta estrategia surge en un **contexto** caracterizado por:

- **La reducción del gasto público** y las **condiciones** del nuevo período de programación de los **Fondos Europeos**, que determinan y orientan los nuevos instrumentos de apoyo, así como los ámbitos estratégicos de actuación.
- **La globalización**, que influye en las relaciones empresariales y las condiciones de mercado, y ha desembocado en una exigencia por la incorporación cada vez mayor de conocimiento en las actividades de las empresas.
- Un profundo **cambio en los modelos competitivos**, que han modificado las necesidades de las empresas y que, por lo tanto, requiere de un replanteamiento por parte de las políticas que buscan darles respuesta.

Estos factores inciden notablemente en las políticas y programas de apoyo a la promoción empresarial, así como en la forma en que las

entidades encargadas de este apoyo han de organizarse y funcionar para que la respuesta a las nuevas necesidades sea no solo eficaz sino eficiente. Ambos aspectos -la eficacia ante las nuevas necesidades empresariales, y la eficiencia ante la limitante de los recursos, va a plantear nuevas formas de trabajo en red y en coherencia con los activos del entorno; un entorno que, sin olvidar las raíces de lo local, es cada vez es más global.

Para el caso concreto de Asturias, el IDEPA busca con este Plan **nuevas formas de trabajo, nuevas actitudes proactivas, nuevas formas de organización y nuevos modos de relación y vinculación con el entorno asturiano** que el Instituto va a asumir, tratando de impulsarlas y priorizarlas con la definición y puesta en marcha de este Plan Estratégico 2017-2019.

Así pues, el Plan Estratégico del IDEPA se ha diseñado teniendo en cuenta los siguientes principios:

- a) La **alineación con los marcos estratégicos** de referencia en Asturias, concretamente la Estrategia RIS3, el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Estrategia Industrial de Asturias, el Acuerdo de Concertación y el Plan Operativo del IDEPA 2016.
- b) Un denotado **enfoque sectorial** de los programas a desarrollar en el Plan, más concretamente en los sectores industrial y de servicios avanzados, partiendo de las fortalezas de los clusters, la universidad y los centros tecnológicos, así como de las prioridades que ya se recogen en la RIS3 a través del Polo del Acero y el Polo de la Salud, así como la Industria 4.0.
- c) La profundización en los programas específicos de **apoyo al crecimiento de las empresas** (especialmente las pymes) en los próximos años partiendo de la experiencia de instrumentos ya existentes como los clusters, los consorcios de exportación, las “*primas proof of concept*”, etc.

- d) El diseño de programas nuevos o la adaptación de los existentes que impulsen **servicios de alto valor añadido a las empresas**, revirtiendo progresivamente el peso que actualmente tienen los de tipo financiero y dando un mayor protagonismo a servicios de asesoramiento, utilizando la capacidad de apalancamiento que tiene la financiación en cualquier caso.
- e) El impulso de **una economía más colaborativa** aprovechando las características del territorio asturiano.
- f) Potenciar las **sinergias entre las entidades del “Grupo IDEPA”**, que son en mayor o menor medida dependientes del Gobierno del Principado, y a cuyo frente se encuentra el Instituto, y donde debe seguir jugando un papel clave y aglutinador.
- g) Priorizar la **orientación al cliente** mediante servicios de proximidad y acompañamiento a las empresas.
- h) **Replantear y adecuar la organización** para hacer frente a los diferentes principios planteados de la manera más eficaz y eficiente posible, partiendo como base de la limitación de plantilla y de presupuesto existente.
- i) Desarrollar la **medición del impacto** de los programas, estableciendo no sólo indicadores, sino un sistema de gestión del conocimiento para valorar y adecuar en el tiempo las actuaciones del Instituto.

- j. Y en definitiva la **generación de conocimiento experto** que permita orientar y/o apoyar a los sectores clave de la región..

Se trata de principios coherentes con la evolución que ha presentado el contexto regional, nacional e internacional en el que operan las empresas asturianas y con ellas el propio IDEPA.

En definitiva, el nuevo Plan Estratégico del IDEPA a 2019 pone en el centro a los destinatarios últimos de las políticas, las empresas asturianas, para cuyo crecimiento y diversificación en el contexto global cambiante y altamente competitivo, requieren un apoyo complejo y sofisticado, y cada vez más adaptado a sus necesidades particulares y específicas.

Las siguientes páginas de este documento presenta, por lo tanto, el Plan Estratégico del IDEPA 2017-2019 considerando los determinantes del contexto (tanto interno como externo al Instituto) y a partir de ellas un nuevo modelo estratégico del IDEPA y la definición de líneas de actuación y programas en los próximos tres años.

EL INSTITUTO

IDEPA como instrumento de política

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) es una Entidad Pública, dependiente de la Administración regional asturiana, que tiene por misión favorecer el crecimiento económico y generar empleo en la comunidad autónoma, mediante el apoyo y dinamización de la actividad empresarial.

El IDEPA se crea en 2002 mediante la Ley del Principado de Asturias 2/2002 de 12 de abril, heredero del antiguo Instituto de Fomento Regional (IFR)¹, con el objetivo de servir de **instrumento para ejecutar la labor de fomento y desarrollo de la economía regional**, con personalidad jurídica propia y autonomía económica y administrativa para tales fines.

En esta fecha, la creación del IDEPA vino justificada por la necesidad de adaptación a los nuevos requerimientos de una sociedad más plural, competitiva e innovadora, y la necesidad de contar con un instrumento –el Instituto, más flexible y con capacidad para dar respuesta a las necesidades empresariales².

El IDEPA surgió entonces como **organismo cabecera para articular y coordinar el funcionamiento de todas aquellas entidades y organismos regionales dependientes del Principado de Asturias³** que actúan en el campo de la promoción industrial, a fin no sólo de evitar solapamientos en la puesta en marcha de medidas y programas, sino de lograr una optimización de todos los recursos disponibles.

La citada Ley 2/2002 de 12 de abril por la que se crea el Instituto le atribuía un amplio número de fines tal y como vienen recogidos en el artículo 6 de dicha Ley.



Fines del IDEPA (Artículo 6 ley 2/2002)



1. **Desarrollo económico** equilibrado del Principado de Asturias, así como la **promoción, creación y consolidación de un tejido industrial** y empresarial diversificado, moderno y competitivo, como marco idóneo generador del incremento y la consolidación del empleo.

2. Integrar los organismos y servicios de la Administración del Principado de Asturias generadores de ayudas a la promoción y a la innovación tecnológica, así como la participación en aquellas sociedades y entidades que incluyan entre sus objetivos los anteriormente citados.

El IDEPA como **ente rector que coordina las actuaciones de todos los instrumentos de promoción dependientes del Principado de Asturias**, pudiendo llevar a cabo la realización de las actividades y la prestación de los servicios siguientes:

- Promover iniciativas públicas y privadas de creación, ampliación y modernización de empresas.
- Fomentar la mejora de la gestión y de las estructuras empresariales, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, con prioridad de las de carácter industrial,
- Mejorar la competitividad empresarial, fomentando los proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico, impulsando la calidad y el diseño, y promoviendo la prestación de servicios a empresas y el desarrollo de proyectos.
- Promover directa e indirectamente infraestructuras industriales, equipamientos y servicios colectivos para las empresas.
- Facilitar y contribuir a la financiación de proyectos empresariales mediante la concesión de subvenciones.
- Proporcionar información y asesoramiento sobre ayudas a la inversión que ofrezcan las distintas Administraciones y la Unión Europea, así como acerca de asuntos comunitarios de interés empresarial.
- Promover medidas específicas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, así como a las sociedades cooperativas y laborales.
- Realizar el estudio, propuesta y seguimiento de ayudas a los proyectos empresariales, solicitadas al amparo de los diversos programas que convoque o gestione el Instituto.
- Realizar, promover y apoyar el desarrollo de cursos, seminarios o jornadas dirigidos a la formación del capital humano.
- Promover, apoyar y participar en estudios de mercado y actividades destinados a mejorar la promoción empresarial, así como en la elaboración de trabajos sobre planificación económica de la Comunidad Autónoma.
- Impulsar proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en la Comunidad Autónoma cooperando con los organismos y entidades regionales en ese campo.
- Fomentar el desarrollo de la relación científica y tecnológica del sector productivo y servicios conexos, con la Universidad y demás centros de investigación.
- Contribuir a la relación y coordinación entre la Administración del Principado de Asturias y de las empresas regionales.
- Fomentar la implantación empresarial en la región, así como la captación de capitales e inversiones nacionales y extranjeros.
- Impulsar la internacionalización de las empresas favoreciendo la promoción exterior y la participación en programas internacionales
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas y que guarden relación con sus fines.

Fuente: Adaptación del Artículo 6 "Fines" de la Ley 2/2002 de 12 de abril, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

(1) El IFR se crea en el año 1983 al amparo de las competencias exclusivas que corresponden a la Comunidad Autónoma por el Estatuto de Autonomía (artículo 10.1.15) en materia de planificación de la actividad económica y el fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica general.

(2) Ley del Principado de Asturias 2/2002 de 12 de abril del Instituto de Desarrollo del Principado de Asturias

(3) Según el artículo 10 de la Ley 2/2002 de 12 de abril del Instituto de Desarrollo del Principado de Asturias

A partir de la Ley de creación del IDEPA, el Instituto ha desarrollado su **misión** centrada en “*procurar el desarrollo económico equilibrado y sostenible del Principado de Asturias, mediante la creación y consolidación de un tejido empresarial diversificado, moderno y competitivo*”.*

EL IDEPA también ha definido la **visión** de sí mismo como “*una institución líder y referente de la promoción empresarial, ejemplo de gestión eficiente y competencia técnica e integradora del compromiso del Gobierno Regional y los agentes económicos y sociales, a favor del desarrollo sostenible del Principado de Asturias*”.*

De manera transversal el IDEPA ha definido sus **valores** como organización instrumental de la política de promoción del Principado:

- a) Una marcada orientación al cliente –las empresas, anticipándose a sus necesidades y a la búsqueda de soluciones para las mismas
- b) Un estricto cumplimiento de la legislación vigente.
- c) La profesionalidad, la eficiencia y la responsabilidad, con las personas de la organización como pieza clave.

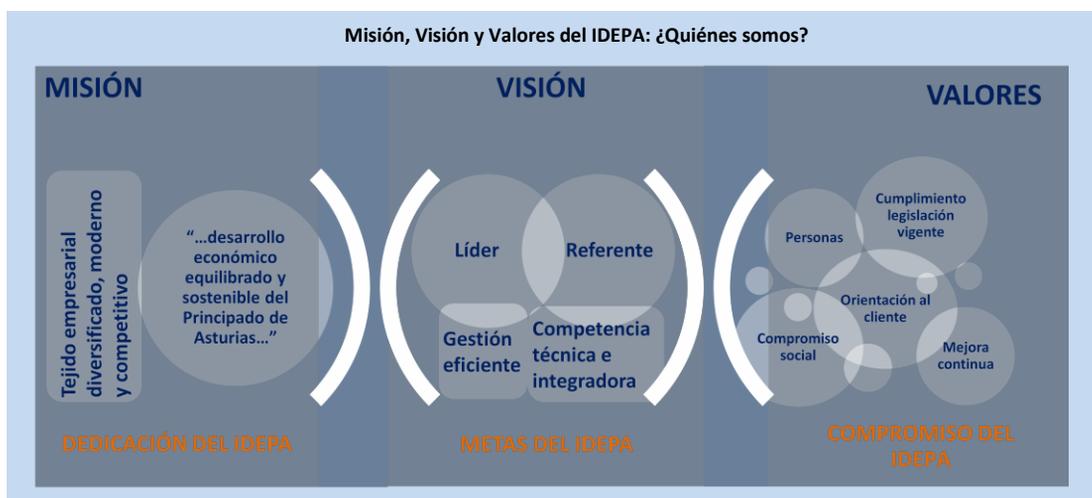
- c) El compromiso social y la igualdad de oportunidades
- d) La mejora continua en el desarrollo de las actividades del Instituto

Líneas de actuación, actividades y estructura del IDEPA

El cliente del IDEPA son las empresas y emprendedores asturianos, especialmente los de carácter innovador, para los cuales el Instituto cuenta con una serie de líneas de actuación que, de manera general, se destinan a:

- Favorecer la **inversión productiva** y la **creación de nuevas empresas** industriales y de servicios asociados a la industria.
- Contribuir a mejorar la **competitividad** de las empresas a través de la **innovación**.
- Aumentar la presencia de las empresas asturianas en los **mercados exteriores**.
- Promover y potenciar la **cooperación** como herramienta de competitividad.

Estas líneas se traducen en una serie de programas y servicios que el IDEPA pone a disposición de sus clientes, y que pueden englobarse en las siguientes categorías:



(1) <http://www.idepa.es/sites/web/idepaweb/idepa/quienessomos/index.jsp?csection=1§ion=1&pos1=1&pos2=-1&pos3=-1>



Tipología de actuaciones del IDEPA

FINANCIACIÓN

Ofrece distintos apoyos financieros para favorecer la implantación en el Principado de Asturias, de nuevos proyectos o mejorar la competitividad de las empresas ya existentes.

INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES

Apuesta por la creación y mejora de las infraestructuras industriales del Principado de Asturias, como elemento estratégico para el desarrollo económico.

ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Favorece la implantación de nuevos proyectos empresariales que modernicen y diversifiquen el tejido industrial asturiano.

EMPRENDEDORES

Contribuye, a través del Centro Europeo de Empresas e Innovación, al fomento de la cultura emprendedora e impulsa la creación de nuevas empresas innovadoras en el Principado de Asturias

INNOVACIÓN

Promueve la investigación, el desarrollo y la innovación como base de nuevas actividades productivas y procesos con un alto valor añadido.

INTERNACIONALIZACIÓN

Contribuye a incrementar la presencia de las empresas asturianas en los mercados de todo el mundo.

INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Ofrece un servicio de información que permite a la empresa conocer mejor el entorno en el que se desenvuelve, mejorando su competitividad y facilitando la toma de decisiones estratégicas.

COOPERACIÓN

Fomenta la cooperación entre empresas y/o instituciones con el objetivo de favorecer las oportunidades de negocio y de incrementar la competitividad empresarial.

Fuente: <http://www.idepa.es/>

Para dar respuesta a las necesidades empresariales asturianas, y delegar las diferentes actuaciones de apoyo, el IDEPA ha hecho evolucionar en diferentes momentos del tiempo su estructura organizacional desde la aprobación de sus estatutos mediante el Decreto 23/2003 de 27 de marzo y la posterior Resolución de 2 de enero de 2013 de la Consejería de Economía y Empleo¹.

Actualmente, la evolución del entorno económico y empresarial, así como la

necesidad de explorar y articular nuevas iniciativas de impulso a la actividad productiva, han requerido una adaptación de la estructura operativa del IDEPA para atender de forma más eficiente las necesidades de las empresas asturianas.

Así, la Resolución de 2 de mayo de 2016 de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, incluye una nueva estructura orgánica para el IDEPA, dividida en 6 áreas organizativas con las siguientes atribuciones²:

- a) **Área de Proyectos Empresariales:** encargada de la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión, el asesoramiento personalizado a los promotores y el diseño y gestión de soluciones financieras a la medida de las necesidades y características individuales de cada proyecto.
- b) **Área de Competitividad e Innovación:** encargada de los proyectos de crecimiento empresarial, a través de la innovación y fomentando la cooperación entre empresas. Además, el área encargada de la secretaría técnica de la Estrategia RIS3.
- c) **Área de Infraestructuras Industriales:** encargada del desarrollo y mejora de áreas industriales de la región, así como del asesoramiento y acompañamiento a las empresas para la búsqueda de un emplazamiento para su actividad.
- d) **Área de Gestión del Conocimiento:** encargada de la gestión del conocimiento atesorado por la organización (sistemas de información, su diseño, implementación y mantenimiento). También canalizará y elaborará los informes solicitados a la organización para atender a sus grupos de interés.
- e) **Área de Promoción y Atención al Cliente:** encargada de diseñar y aplicar el servicio de proximidad y atención a los usuarios, las empresas, detectando sus

(1) Decreto 23/2003, de 27 de marzo, por el que se aprueban los estatutos de funcionamiento del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

(2) Resolución de 6 de mayo de 2016, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se regula la estructura orgánica del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA).



necesidades y facilitándoles información de los servicios que desde el IDEPA y sus entidades operativas se pueden ajustar a sus demandas.

- f) **Área Jurídico Administrativa:** es la encargada de la asesoría jurídica, la planificación, control y ejecución presupuestaria, la dirección económica financiera, la contratación y servicios generales y la gestión de los recursos humanos.

La Dirección General del IDEPA coordina las diferentes áreas del Instituto y el Presidente de la organización corresponde al Consejero de Empleo, Industria y Comercio. Como órgano de toma de decisiones se encuentra el Consejo Rector, formado por 4 representantes del Principado de Asturias, 2 representantes de las organizaciones empresariales y 2 representantes de las organizaciones sindicales.

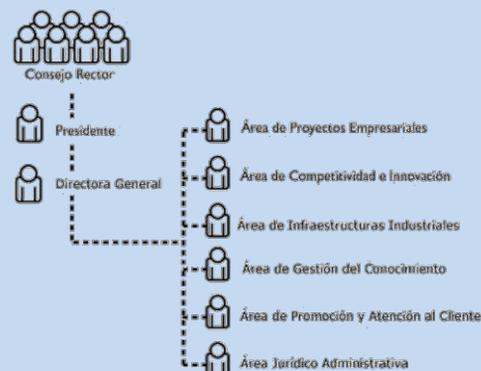
▶ EL IDEPA EN CIFRAS

El IDEPA es la institución de referencia de la promoción empresarial en Asturias, entidad pública dependiente de la Administración Autonómica encargada de diseñar y desarrollar la política de promoción empresarial del Gobierno. Junto con sus entidades operativas (ASTUREX, SRP, Asturgar y CEEI), el IDEPA lleva a cabo actuaciones que cubren la sensibilización y dinamización, información, asesoramiento, formación, promoción y financiación.

En el ejercicio de 2015, el presupuesto ejecutado por el IDEPA en los diferentes programas fue de 22,1 millones de euros (2,1 millones adicionales frente a 2014).

Las actuaciones del IDEPA se pueden categorizar en torno a 5 ámbitos: ayudas a infraestructuras industriales, ayudas a emprendedores, ayudas a la innovación, ayudas a la internacionalización y ayudas a la inversión empresarial.

Estructura organizativa del IDEPA
(según resolución 6 de mayo de 2016)



Fuente: <http://www.idepa.es/>

En el cuadro de la página siguiente se incluye un resumen de las ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA, así como el desglose de las acciones aprobadas durante 2015.

En el conjunto del año aprobaron un total de 504 proyectos (49 proyectos adicionales al año precedente 2014). La subvención total ascendió para este año a 21,9 millones de euros para proyectos que en conjunto supusieron una inversión de 126 millones de euros.

Por epígrafes, el área de ayudas a la innovación es el que mayor número de proyectos aprobados registra, con un total de 182, seguido de los proyectos aprobados a la internacionalización (162) y a la inversión empresarial (124).

Sin embargo, por importe de subvención concedida, las ayudas a la inversión empresarial tienen el mayor montante, con 12,3 millones de subvención, seguido de las subvenciones a la innovación, con 8,1 millones. A su vez, por inversión total los proyectos a la inversión empresarial son los que mayor apalancamiento presentan, con una inversión total de 106,2 millones de euros, seguida de las inversiones a la innovación, con 16,9 millones de euros para el año 2015.

Resumen de las ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA en el año 2015

| | Proyectos aprobados | Inversión subvencionable | Subvención concedida | Creación de empleo |
|---|---------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|
| AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES | 26 | 0,6 | 0,4 | - |
| A Asociaciones | 17 | 0,3 | 0,2 | - |
| A Ayuntamientos | 9 | 0,3 | 0,2 | - |
| AYUDAS A EMPRENDEDORES | 10 | 0,4 | 0,2 | - |
| Semilleros de empresas | 10 | 0,4 | 0,2 | - |
| AYUDAS A LA INNOVACIÓN | 182 | 16,9 | 8,1 | - |
| Innova IDEPA | 66 | 6,6 | 2,2 | - |
| Ayudas a clusters | 9 | 0,4 | 0,3 | - |
| Manunet | 4 | 0,6 | 0,4 | - |
| Meranet | 0 | 0 | 0 | - |
| Oceaneranet | 1 | 0,2 | 0,1 | - |
| Cheques de innovación tecnológica | 43 | 0,4 | 0,3 | - |
| Empresas de base tecnológica | 9 | 1 | 0,7 | - |
| Proyectos I+D+i diferenciales/tractores | 5 | 2,8 | 1,5 | - |
| Proyectos I+D | 45 | 4,9 | 2,6 | - |
| AYUDAS A LA INTERNACIONALIZACIÓN | 162 | 2,5 | 1,2 | - |
| Ayudas a la internacionalización | 146 | 2 | 1 | - |
| Contratación técnicos comercio exterior | 16 | 0,5 | 0,2 | - |
| AYUDAS A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL | 124 | 106,2 | 12,3 | 279 |
| Incentivos económicos regionales | 5 | 6,5 | 0,8 | 21 |
| Ayudas a la reactivación de las Comarcas Mineras | 14 | 39 | 4,9 | 85 |
| Ayudas a pequeños proyectos (Comarcas Mineras)(1) | - | - | - | - |
| Proyectos de inversión empresarial | 26 | 49,1 | 4 | 84 |
| Proyectos de especial interés | 1 | 2,1 | 0,2 | 33 |
| Apoyo a la iniciativa empresarial de PYME | 72 | 8,2 | 2 | 56 |
| Refinanciación de pasivos | 6 | 1,3 | 0,1 | - |
| TOTAL | 504 | 126,6 | 21,9 | 279 |

Fuente: Situación económica y social de Asturias 2015. Consejo Económico y Social (CES) de Asturias a partir de los datos del IDEPA

Infraestructuras industriales

A finales del año 2013 se concretó la nueva planificación del Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias 2013-2016, financiado con 4,8 millones de euros (1,2 por año). El organismo responsable de la ejecución es el IDEPA, si bien cuenta con la colaboración de SOGEPSA y de los Ayuntamientos asturianos, además de las asociaciones empresariales.

En 2015 se comprometieron fondos en infraestructuras industriales por importe de 2 millones de euros, con la partida mayor centrada en la oferta de techo industrial (42%), seguida del desarrollo y comercialización de nuevo suelo industrial (36,9%).

Finalmente, las actuaciones de gestión y difusión de la información e acometieron con recursos internos del IDEPA, centrándose en la puesta en servicio de la nueva versión del portal web LINEA.

Cuadro financiero del Programa de Espacios Industriales

| Importe en Miles euros | 2013-2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| Desarrollo y comercialización de nuevo suelo industrial | 1.500,0 | 738,6 |
| Mejora de las áreas industriales consolidadas | 1.600,0 | 436,1 |
| Oferta de techo industrial | 1.800,0 | 837,8 |
| Centralización de la información relativa a espacios industriales | 200,0 | 0,0 |
| TOTAL | 4.800,0 | 2.012,5 |

Fuente: IDEPA

Emprendedores

El IDEPA ofrece apoyo financiero para favorecer la creación de nuevas empresas (especialmente innovadoras) y ayudarlas en su consolidación a través del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI), de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias (SRP) y de la Sociedad de Garantía Recíproca (ASTURGAR).

Entre las acciones desarrolladas en este ámbito destacan la línea de subvenciones a empresas de base tecnológica (EBT) y la línea de subvenciones a Centros de empresas



públicos para sus servicios de semilleros de empresas. En el marco de esta convocatoria se aprobaron, en el año 2015, 10 proyectos, a los que se les concedió una subvención de 0,2 millones de euros.

De manera adicional, con el apoyo del IDEPA y a través de Asturgar se concedieron 28 avales, por un importe de 1,1 millones de euros con la creación de 92 puestos de trabajo.

La SRP, mediante su fondo de Financiación Semilla, financió 3 proyectos, con 350.000 euros de inversión y la creación de 15 empleos.

Innovación y la I+D

Entre las acciones desarrolladas por el IDEPA en el ámbito de la innovación y la I+D destacan fundamentalmente el programa Innova IDEPA, la convocatoria de ayudas dirigidas clusters regionales, las convocatorias de ayudas de las Redes ERA-NET (Manunet, Meranet y Oceananet), las ayudas a empresas de base tecnológica, los cheques tecnológicos, las subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos I+D+i diferenciales o tractores y las subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos de I+D.

En el marco de las convocatorias de ayudas a la innovación y la I+D gestionadas directamente por el Instituto se aprobaron durante el ejercicio 2015, 182 proyectos, con una subvención total de 8,1 millones de euros (es decir una subvención media por proyecto de 44.000 euros). En conjunto, la inversión total apalancada alcanzó la cifra de 16,9 millones.

En lo referido al **programa Innova IDEPA**, se aprobaron 66 proyectos, con una inversión asociada de 8,7 millones de euros y una subvención concedida de 2,2 millones de euros (una subvención media por proyecto de 33.300 euros).

Cuadro financiero de Innova IDEPAA por secciones (año 2015)

| Importe en Miles euros | Proyecto aprobados | Inversión total | Subvención concedida |
|--|--------------------|-----------------|----------------------|
| Diseño industrial y desarrollo de nuevos productos | 26 | 4.181,3 | 1.007,3 |
| Productividad industrial | 12 | 1.755,1 | 411,3 |
| TICs | 28 | 2.792,0 | 781,3 |
| TOTAL | 66 | 8.728,4 | 2.199,9 |

Fuente: IDEPA

El programa de **apoyo a clusters** asturianos aprobó en el año 2015 9 proyectos, a los que se les concedió 255.200 euros de subvención, con un montante total de inversión de 390.600 euros. La subvención media por proyecto se cifró en torno a 28.400 euros.

El programa de apoyo a la creación y desarrollo de **empresas de base tecnológica** (EBT) aprobó en 2015 un total de 9 proyectos con una inversión asociada de 1,2 millones de euros y una subvención concedida de 667.300 euros.

El programa de **Cheque Tecnológico**, dirigido a las pequeñas y medianas empresas, aprobó un total de 43 proyectos en el año 2015, con una inversión asociada de 426.500 euros y una subvención concedida de 301.500 euros.

Cuadro financiero del programa de clusters, EBTs y cheque tecnológico (año 2015)

| Importe en Miles euros | Proyectos | Inversión total | Subvención concedida |
|------------------------|-----------|-----------------|----------------------|
| Ayudas a clusters | 9 | 390,6 | 255,2 |
| Ayudas EBTs | 9 | 1.159,3 | 667,4 |
| Cheque tecnológico | 43 | 426,5 | 301,5 |

Fuente: IDEPA

El IDEPA mantiene un **Convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI**, cuya principal función es apoyar financieramente a las empresas. En 2015 se aprobaron un total de 14 proyectos, con una

con un presupuesto total de 6,5 millones de euros de los cuales el CDTI aportó un total de 4,8 millones.

En cuanto a los **proyectos ERANET**, el IDEPA se encuentra presente en 3 redes (Manunet, Meranet y Oceaneranet) que consisten en la puesta en marcha de un fondo específico para ayudas a proyectos que se gesten dentro de estas redes. Los datos de la participación en estas redes se aprecia en la tabla inferior.

| Importe en Miles euros | Proyectos | Inversión total | Subvención concedida |
|------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| Red Manunet | 4 | 702,8 | 432,9 |
| Red Meranet | 0 (2015) 1 (2014) | 0 (2015) 171,6 (2014) | 0 (2015) 95,7 (2014) |
| Red Oceaneranet | 1 | 200,0 | 103,0 |

Fuente: IDEPA

En el programa de **proyectos de I+D+i diferenciales o tractores** se apoyaron un total de 5 proyectos en el año 2015, con una inversión total asociada de aproximadamente 3,2 millones de euros y una subvención de 1,5 millones de euros (una subvención media por proyectos de alrededor de 299 mil euros).

En 2015 se pusieron en marcha los programas de **“Proof of Concept”** (dirigido a empresas tractoras) y de **proyectos de I+D** (anteriormente gestionadas por FICYT) con los resultados que se incluyen en la tabla a continuación.

| Importe en Miles euros | Proyectos | Inversión total | Subvención concedida |
|------------------------|-----------|-----------------|----------------------|
| Proof of Concept | 5 | - | 150,0 |
| Proyectos I+D | 45 | 7.000,0 | 2.600,0 |

Fuente: IDEPA

Finalmente, dentro de este epígrafe, el IDEPA, en colaboración con la Fundación CTIC, apoya la **red de Centros SAT** (10 Centros de Servicios Avanzados de Tecnología) que realizó 345 actividades divulgativas a lo largo del año 2015, con un total de 5.290 asistentes, 5 certificaciones individuales a empresas o agentes, y atendió 2.374 empresas y emprendedores.

Internacionalización

Las acciones de promoción internacional se desarrollan de forma coordinada por el IDEPA y ASTU-REX. El primero capta nuevos proyectos de inversión que posteriormente son acompañados y asesorados para su localización en Asturias. La segunda canaliza y coordina todas las actividades de promoción exterior directa con cargo a los presupuestos de las entidades que participan en su Consejo de Administración¹.

En cuanto a los **servicios** de ASTUREX, las principales actuaciones son: Programa de Iniciación a la Exportación (57 empresas), Programa Globaliza-t (17 empresas), Programa de Consolidación de la Exportación (17 empresas), Programa de iniciación a la Licitación Pública Internacional (2 empresas) y Programa Asturias Copera (10 consorcios de exportación con 39 empresas). En el año 2015 se realizaron además 68 actividades de promoción exterior en las que participaron 347 empresas.

En cuanto a las **ayudas**, directamente gestionadas desde IDEPA, destacan en 2015 las subvenciones para promoción internacional y subvenciones para contratación de técnicos especializados en comercio exterior. El primero de los programas contó con 146 proyectos, con una inversión total de 2 millones de euros y una subvención de 1 millón (cerca de 6.900 euros por proyectos de media).

(1) ASTUREX está participada por el IDEPA (55 por ciento), FADE (25 por ciento), Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés (5 por ciento cada una) y Cajastur (5 por ciento)



En cuanto al programa de ayudas a la contratación de técnicos especializados, se aprobaron un total de 6, con un gasto subvencionable de 453.400 euros y una subvención concedida de 226.700 euros.

| Importe en Miles euros | Proyectos | Inversión total | Subvención |
|---|------------|-----------------|-----------------|
| Promoción internacional | 146 | 2.696,58 | 1.016,59 |
| Contratación de técnicos de comercio exterior | 16 | 570,67 | 226,68 |
| TOTAL | 162 | 3.267,25 | 1.243,27 |

Fuente: IDEPA

Apoyo a la inversión empresarial

El apoyo a la inversión desde el IDEPA comprende las siguientes actuaciones: incentivos económicos regionales, ayudas para la reactivación de Comarcas Mineras, ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras (ayudas estatales), proyectos de inversión empresarial, proyectos de especial interés, refinanciación de pasivos de las pequeñas y medianas empresas y apoyo a la iniciativa empresarial de la PYME.

En cuanto a los **incentivos regionales**, en 2015 se aprobaron un total de 5 proyectos con una inversión asociada de 9 millones de euros, 800 mil euros de subvención y la creación de 21 puestos de trabajo.

Las ayudas para la **reactivación de las Comarcas Mineras** aprobaron un total de 14 proyectos, con una inversión de 39 millones de euros, una subvención de 5 millones de euros y el compromiso de creación de 85 puestos de trabajo.

Las ayudas a **pequeños proyectos de inversión** en las Comarcas Mineras obtuvieron en 2015 un total de 93 solicitudes con una inversión total de 23,4 millones de euros.

En cuanto a los **proyectos de inversión empresarial**, se aprobaron un total de 26 proyectos, con una inversión total asociada de 57 millones de euros, una subvención de 4 millones de euros y el compromiso de crear 84 puestos de trabajo.

La línea de **apoyo a la iniciativa empresarial pyme** se convoca por primera vez en 2015, aprobando un total de 72 proyectos con una inversión subvencionable de 8,2 millones de euros y una subvención de 2 millones de euros

Finalmente, en 2015 se aprobó un **proyecto de especial interés**, con unos costes salariales incentivables de 2,1 millones de euros, una ayuda financiera de 200 mil euros y el compromiso de crear 33 puestos de trabajo.

En la tabla a continuación se muestran las principales cifras de las líneas de actuación dentro de la categoría de apoyo a la inversión empresarial.

| Importe en Miles | Proyectos | Inversión total | Subv. | Creación de empleo |
|-----------------------------------|-----------|-----------------|---------|--------------------|
| Incentivos económicos regionales | 5 | 9.100,0 | 800,0 | 21 |
| Reactivación de Comarcas Mineras | 14 | 39.000,0 | 4.900,0 | 85 |
| Proyectos inversión empresarial | 26 | 57.000,0 | 4.000,0 | 84 |
| Apoyo iniciativa empresarial pyme | 72 | 8.200,0* | 2.000,0 | s.d. |
| Proyectos de especial interés | 1 | 2.100,0** | 200,0 | 33 |

Fuente: IDEPA
 *La cifra corresponde a la inversión subvencionables
 **La cifra corresponde a los costes salariales subvencionables

Por último, el IDEPA apoya también mediante la **refinanciación de pasivos** para pymes: en el 2015 apoyó un total de 6 proyectos, con un importe de operaciones subvencionables de 1,2 millones y una subvención de 120.700 euros.

Dotaciones presupuestarias 2016 (según Plan Operativo)

En este apartado se presentan los datos presupuestarios correspondiente al año en curso (2016). En 2016 el IDEPA cuenta con un presupuesto¹ de 22,7 millones de euros provenientes de los Presupuestos Generales del Principado (15,6 millones) y 7 millones de euros de ingresos por subvenciones concedidas en ejercicios anteriores que han sido objeto de revocación o reintegro, así como por la participación en programas europeos, o nacionales competitivos entre otros.

Dado que aun no se ha consolidado el año y que la mayoría de las actuaciones del IDEPA en 2015 se mantienen en 2016, se incluirá aquí un desglose por ámbito de actuación.

En el desglose del Plan Operativo de 2016 se incluyen diferentes actuaciones cubiertas por el IDEPA financieramente pero desarrolladas por alguna de las entidades del Grupo IDEPA.

El área con un presupuesto mayor es la correspondiente a innovación con 6,38 millones de euros (33,9% del presupuesto), seguido del área de internacionalización con 4,9 millones² (26%) y financiación con 4,12 millones (21,9%).

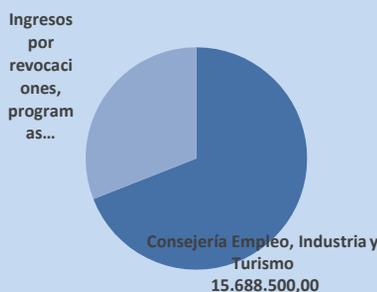
Con menor presupuesto en el Plan Operativo se encuentran la partida de emprendedores con 1,79 millones y la partida dedicada a infraestructuras con 1,60 millones.

Así, el presupuesto dedicados a programas y actuaciones asciende a un total de 18,8 millones (82,8% del total del presupuesto), algo más de 3 millones (13,6) a los gastos de plantilla (que proveen los servicios del Instituto), y menos de 1 millón (792 mil euros) a gastos generales.

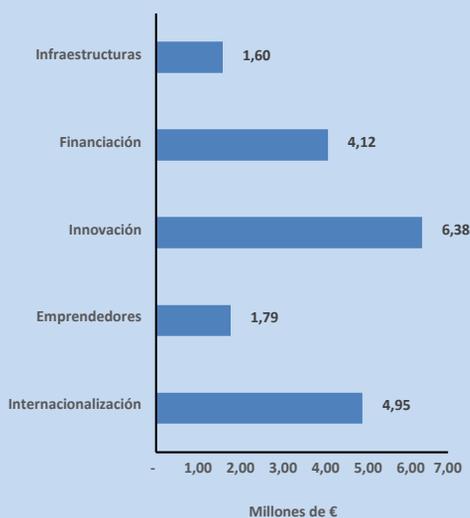
Dotación presupuestaria del IDEPA en 2016 (€) por ámbito por tipo de gasto



Dotación presupuestaria del IDEPA en 2016 (€) por ámbito origen de los fondos



Dotación presupuestaria en 2016 por ámbito de actuación



Fuente: IDEPA – Plan Operativo de 2016

(1) Debido a su condición de entidad pública, el IDEPA aplica una contabilidad sujeta a las normas del derecho privado y no a la contabilidad presupuestaria, lo que le permite reasignar cantidades de su presupuesto entre los diferentes programas en función de las necesidades y condiciones del entorno. Por tanto, el presupuesto inicialmente aprobado puede sufrir alguna modificación al final del ejercicio.

(2) Incluye la financiación a ASTUREZ y a la convocatoria de ayudas a programas gestionados por ASTUREX (un total de 3,7 millones presupuestados para 2016)



EL GRUPO IDEPA

Para llevar a cabo su tarea en los diferentes ámbitos de actuación, el IDEPA cuenta con personal y presupuesto propio y con una serie de entidades especializadas en diferentes campos de la promoción económica que permiten complementar la labor del Instituto sobre el terreno. A este conjunto de entidades se le conoce como “Grupo IDEPA”.

El IDEPA está presente en cada una de estas entidades por una participación mayoritaria de sus activos, así como por el desempeño de la presidencia de cada Consejo de Administración por parte del Instituto. Como parte de cada Consejo en cada entidad participan, además los principales representantes del mundo empresarial.

El Grupo esta formado, además de por el IDEPA como entidad coordinadora por parte del Gobierno del Principado, por la Sociedad Regional de Promoción (SRP), la Sociedad de Garantía Recíproca (ASTURGAR), el Centro de Empresas e Innovación (CEEI) y la Sociedad de Promoción Exterior (ASTUREX). Cada una de ellas tiene un papel especializado que complementa el despliegue de actuaciones del IDEPA:

- SRP es la entidad encargada de impulsar proyectos de inversión a través de la participación en el capital social de las empresas, de manera temporal y minoritaria, y a través del apoyo financiero a proyectos empresariales a través de préstamos (por lo general participativos), a proyectos innovadores y en especial a aquellos de base tecnológica.
- ASTURGAR es la entidad encargada de facilitar la financiación a las PYMES y autónomos del Principado de Asturias a través de la concesión de avales técnicos y financieros. Asimismo eleva la solvencia de las empresas y su capacidad de negociación frente a entidades financieras.

Descripción de las otras entidades del Grupo IDEPA

Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias (SRP):



La SRP es una sociedad participada mayoritariamente por el Principado de Asturias, que opera en el mercado del capital riesgo y que actúa como organismo de promoción económica desde 1984.

Su actividad consiste en impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas asturianas (de nueva constitución o ya existentes), o empresas que se vayan a implantar en la región, mediante la participación en el capital social o con apoyo financiero a proyectos empresariales.

Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (ASTURGAR):



ASTURGAR es una entidad financiera sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es facilitar la financiación a PYMES, autónomos y emprendedores asturianos, mediante la concesión de avales para sus negocios.

Fue constituida en 1982 y cuenta como socios protectores al Principado de Asturias, a entidades de crédito y a asociaciones empresariales del Principado.

Centro Europeo de Empresas e Innovación de Asturias (CEEI):



El CEEI nace en 1994 con la firma de un convenio por el entonces IFR (actual IDEPA) y la DG Regio de la Comisión Europea con el objetivo de contar con una entidad en Asturias que apoyase la creación de empresas innovadoras y a los emprendedores regionales.

Para el apoyo al emprendizaje, el CEEI cuenta con una serie de servicios de información formación, asesoramiento, alojamiento y financiación para acompañar a los emprendedores en la puesta en marcha de iniciativas empresariales.

Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias (ASTUREX)



ASTUREX se crea en el año 2005 por iniciativa del IDEPA (55%), la FADE (25%), las Cámaras de Comercio (15%) y Liberbank (5%) con el objetivo de promover la presencia de las empresas asturianas en los mercados internacionales.

Entre las acciones de apoyo se encuentra la provisión de servicios personalizados de asistencia técnica, servicios de apoyo al inicio de la exportación, y consorcios de exportación.

Fuente: elaboración propia a partir de las páginas webs correspondientes

- CEEI es la entidad especializada en apoyar a los emprendedores y empresarios noveles en las primeras fases del proceso de creación de una empresa, especialmente aquellas con una componente innovadora o de base tecnológica.
- ASTUREX es la entidad encargada de dar soporte y apoyar a las empresas en sus procesos de internacionalización, mediante

diferentes acciones de promoción exterior directa.

La siguiente tabla incluye una aproximación a las sinergias y complementariedades entre el IDEPA y las diferentes entidades que forman el Grupo en base a sus ámbitos de especialización así como en la distribución de actuaciones reflejada en el Plan Operativo 2016 del IDEPA

Tipología de apoyos desplegados por el IDEPA y en relación al resto de entidades del Grupo IDEPA

| ÁMBITO | Programas puesto en marcha por el IDEPA | IDEPA | CEEI | SRP | ASTURGAR | ASTUREX |
|---------------------------------|--|-----------------------|------|-----|----------|---------|
| Creación de nuevas empresas | Programa de creación de EIBTS | IDEPA | CEEI | | | |
| | Programa Investment Readiness | IDEPA | CEEI | | | |
| | Programa Valnalón cadena de formadores | IDEPA | CEEI | | | |
| | Programa de Semilleros de empresas | IDEPA | CEEI | | | |
| | Línea de ayudas a la creación de EIBTS Fase 1 | IDEPA | CEEI | | | |
| | Programa de financiación semilla | | CEEI | SRP | | |
| | Programas de aceleración sectoriales | | CEEI | SRP | ASTURGAR | |
| | Líneas de financiación específicas | | CEEI | SRP | | |
| Innovación y tecnología | Programa de Infraestructuras para polos de especialización | IDEPA con CITIC y SAT | CEEI | | | |
| | Programa Primeras Proof of Concept | IDEPA | | | | |
| | Programa I+D y tractoras | IDEPA | | | | |
| | Programa INNOVA | IDEPA | | | | |
| | Programa Cheques de Innovación | IDEPA | | | | |
| | Programa de Clusters | IDEPA | | | | |
| | Programa ERANET (Manunet, Ocean Net y Mera Net) | IDEPA | | | | |
| | Programa Industria 4.0 | IDEPA | CEEI | SRP | | |
| | Programa de consolidación de EIBTS Fase 1 | IDEPA | CEEI | | | |
| | Línea de ayudas a la consolidación de EIBTS Fase 2 | IDEPA | CEEI | | | |
| | Líneas de financiación específicas | | | SRP | | |
| | Programa de desarrollo de agendas de I+D | IDEPA | | | | |
| | iniciativa VANGUARD | IDEPA | | | | |
| | Programa de asesoramiento en Patentes y Marcas | IDEPA con OEPM | | | | |
| Programa Puntos PIDI | IDEPA con CDTI | | | | | |
| Programa Red Galactea | IDEPA (EEN; Galactea Plus) | | | | | |
| Ampliación de mercados | Programa de contratación de técnicos de comercio exterior | IDEPA | | | | ASTUREX |
| | Programa de Becas de comercio exterior | IDEPA | | | | ASTUREX |
| | Programa de financiación de la internacionalización | IDEPA | | | | ASTUREX |
| Crecimiento y aumento de tamaño | Programa de financiación para la inversión | IDEPA | | SRP | ASTURGAR | |
| | Programa de avales técnicos y financieros para circulante | IDEPA | | SRP | ASTURGAR | |
| | Programa de crecimiento de empresas innovadoras | IDEPA | CEEI | | | ASTUREX |
| | Programa busca CEO | IDEPA | CEEI | | | ASTUREX |
| Infraestructuras | Programa de acceso a la financiación para pymes | IDEPA | | SRP | ASTURGAR | |
| | Desarrollo y mejora de áreas industriales | IDEPA | | | | |
| | Tractoras y administración emprendedora | IDEPA | | | | |
| | Mantenimiento y actualización LINEA 2.0 | IDEPA | | | | |
| | Parque Tecnológico de Asturias | IDEPA | CEEI | | | |

Fuente: elaboración propia a partir del Plan Operativo 2016 del IDEPA

METODOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN

El trabajo de elaboración del Plan Estratégico del IDEPA se ha llevado a cabo partiendo del **compromiso de integrar una alta participación de empresas y agentes de Asturias**. Para ello, junto al ejercicio de diagnóstico de gabinete, se ha llevado a cabo un amplio trabajo de campo para integrar la experiencia y opiniones de los implicados.

En cuanto al **análisis de gabinete**, por un lado se ha llevado a cabo a través de la obtención punto de partida contextual socioeconómico y de estructura de Asturias, de los marcos estratégicos de referencia regionales, nacionales y europeos, y a través de un estudio benchmarking de agencias de desarrollo en Europa y Estados Unidos.

En cuanto al **proceso participativo** y de involucración de agentes y empresas, se han desplegado 3 tipos de mecanismos: a) la realización de entrevistas personales, b) el envío, recopilación y tratamiento de cuestionarios online, y c) la organización de grupos de trabajo

En cuanto al trabajo de campo en la realización de **entrevistas personales** (semiestructuras de aproximadamente 45-60 minutos de duración), se ha involucrado a un total de **60 personas**, representantes del Consejo Rector y de las entidades del Grupo IDEPA (21 entrevistados), de organismos intermedios como Centros Tecnológicos, clusters y asociaciones empresariales (12), empresas individuales (15) y a personal trabajador del IDEPA.

Para multiplicar el alcance y la participación en la definición del Plan se ha llevado el diseño de dos **cuestionarios online**, uno dirigido a un colectivo amplio de empresas (4.200) beneficiarias y no beneficiarias del apoyo del IDEPA, así como a personal empleado del IDEPA (56). El nivel de respuesta en ambos casos ha sido muy elevado: un 10% en el caso de las empresas (417 en total) y un 64% en el caso del personal del IDEPA (36), es decir un total de **454 aportaciones adicionales**.

Por último se han organizado 2 **grupos de trabajo**, uno con el personal del IDEPA participante en las entrevistas personales, y otro con el Consejo Recto. En total han participado en los grupos **30 personas** con las que se ha contrastado la versión borrador del Plan, y a partir de sus aportaciones se ha completado una versión final del mismo.

En conjunto, el proceso participativo del Plan ha integrado más de 544 aportaciones de los diferentes responsables y entidades directamente implicadas.

Involucrados en el proceso participativo

ENTREVISTAS PERSONALES

60

| | |
|--|-----------|
| Entrevistas a miembros del Consejo y Grupo IDEPA | 21 |
| Entrevistas a organismos intermedios | 12 |
| Entrevistas a empresas | 15 |
| Entrevistas a personal del IDEPA | 12 |

CUESTIONARIOS ONLINE

454

| | Envíos | Respuestas |
|-------------------------------------|--------------|------------|
| Cuestionarios a empresas asturianas | 4.200 | 417 |
| Cuestionarios a empleados del IDEPA | 56 | 37 |

GRUPOS DE TRABAJO

30

| | |
|---------------------------|-----------|
| GT: Personal del IDEPA | 14 |
| GT: Consejo y Grupo IDEPA | 16 |

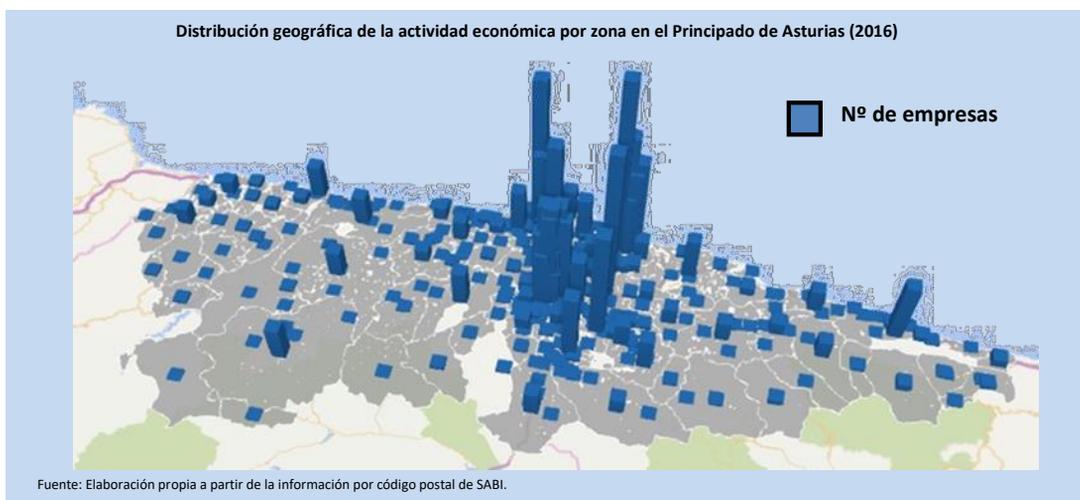
A continuación se incluye los resultados más destacados del ejercicio de diagnóstico y del proceso participativo derivado de las entrevistas presenciales y cuestionarios online, así como las dos mesas de trabajo organizadas.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

Situado en el noroeste de España, el Principado de Asturias ocupa una superficie total de 10.602,40 km². Según los últimos datos de población conocidos, Asturias cuenta con 1.042.370 habitantes, lo que supone una disminución del 0,84% con respecto del año anterior, equivalente a 8.859 personas menos.¹

El área central acoge a los tres concejos más poblados que concentran aproximadamente la mitad de la población asturiana (54,88%), en una superficie que suma apenas el 4% del suelo regional. Las densidades más elevadas corresponden a los concejos de Avilés, seguido de Gijón y Oviedo.

Existe un notable desequilibrio en la distribución espacial de la población asturiana, y que además refuerza una concentración económica desigual en el territorio, con una zona central cada vez más densamente poblada, y unas áreas oriental y occidental que ven cómo se reduce progresivamente su número de habitantes y con un mayor predominio de las actividades rurales y turísticas.



(1) Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales a 1 de enero de 2016. Revisados a 28/abril/2016

Los datos del INE para el año 2015¹ reflejan una tasa de crecimiento positiva en este año con un valor del PIB a precios de mercado que ascendió a 21.594 millones de euros.

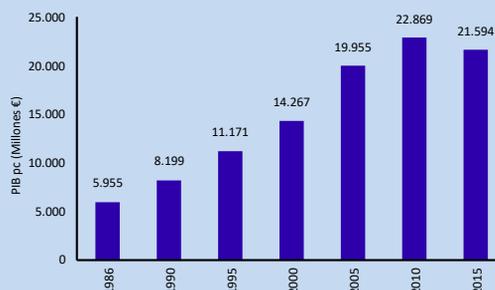
La economía asturiana en el año 2015 experimentó un crecimiento del PIB a precios de mercado respecto al año 2014 de 3,1 puntos porcentuales, esto es, 0,1 puntos porcentuales por debajo del crecimiento registrado en el conjunto del país, que ascendió al 3,2%, situándose 1,3 puntos porcentuales por encima del crecimiento registrado en el conjunto de la UE-28 (1,8%).

Como se puede observar del gráfico de valores absolutos del PIB a precios de mercado, la evolución económica asturiana ha sido positiva hasta el comienzo de la crisis: 2008 fue el año con un valor más alto (23.989 millones de euros), encadenando decrecimientos durante los años siguientes hasta prácticamente 2013-2014.

Además de la evolución del PIB, el PIB en términos per cápita permite observar no sólo la dinámica seguida por la economía en el tiempo, sino ver el nivel de riqueza relativo por persona. Los datos obtenidos para este indicador muestran cómo las diferencias han ido aumentando desde mediados de la década de los 80, con Asturias por detrás de la media española (19-20 mil € per cápita).

Si se observa más detalladamente el porcentaje sobre la media española se aprecia cómo, comparativamente con los valores para 1986, el PIB per cápita de Asturias va descendiendo paulatinamente desde ese año pasando de un 92,6% a un 87,7% en 2014. Sin embargo, los últimos datos disponibles para 2015 apunta a un PIB per cápita de 20.675 €/persona, con una evolución positiva desde el año 2013. Entre 2014 y 2015 la economía asturiana registró una mejora en cuanto al valor del PIB (la segunda consecutiva), y superior a la registrada a nivel nacional (4,8% frente al 3,9%).

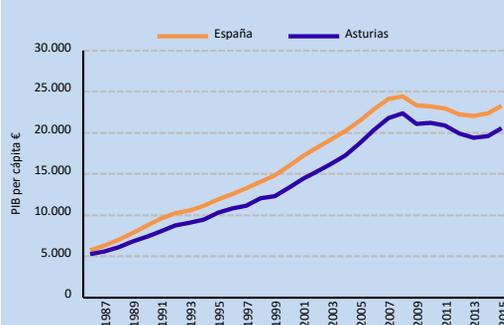
Evolución del PIB a precios de mercados (Millones): valores absolutos 1986-2015



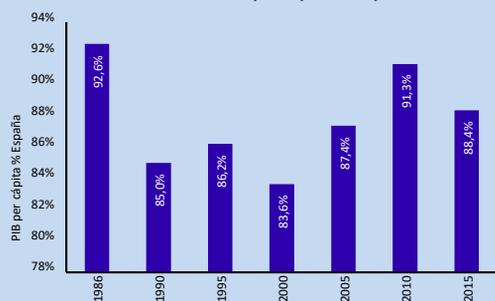
Tasa de crecimiento del PIB. Comparativa Asturias-España-UE28

| Tasa crecimiento del PIB | Asturias | España | UE28 |
|----------------------------------|-----------------|---------------|-------------|
| 2015-2014 | 3,1 | 3,2 | 1,8 |
| 2014-2013 | 0,5 | 1,4 | 1,3 |
| 2013-2012 | -3,6 | -1,7 | 0,0 |
| 2012-2011 | -4,2 | -2,6 | -0,5 |
| 2011-2010 | -1,4 | -1,0 | 1,7 |
| Índice de convergencia(*) | Asturias | España | UE28 |
| 2014 | n.d | 91 | 100 |
| 2013 | 84 | 91 | 100 |
| 2012 | 85 | 92 | 100 |

Evolución del PIB per cápita: valores absolutos



Evolución del PIB per cápita: % España



Fuente: Datos del INE. CRE Base 2010.

(1) Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Base 2010

(2) Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Publicados el 28 de abril de 2016

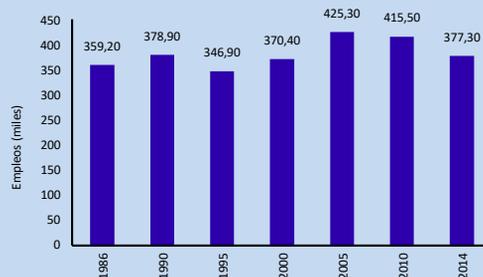
Los datos del empleo disponibles a partir de las cuentas regionales del INE muestran un comportamiento similar en cuanto al signo de la evolución en el número de trabajadores: Asturias registra unos crecimientos para ese periodo relativamente suaves hasta el año 2000, y posteriormente cercanos a los valores de la media nacional.

Actualmente, los últimos datos del INE de la contabilidad regional apunta a un total de 377.300 trabajadores para el año 2014, una cifra que actualmente se incrementa hasta los 3.81.500 de la EPA para el 2º trimestre de 2016)²

La tasa de paro se ha mantenido en Asturias por debajo de la del conjunto del país desde el inicio de la crisis. En el segundo trimestre de 2016, la tasa se sitúa en 19,29%, cifra elevada y levemente inferior a la media nacional que se sitúa en el 20,00%.

Con todo, señalo que según los datos de la EPA, sin embargo, la tasa de actividad, en el segundo trimestre del año 2016 en Asturias, se sitúa en 52,12% frente a la media nacional que asciende a 59,41%.

Evolución del empleo (miles): valores absolutos 1986-2014

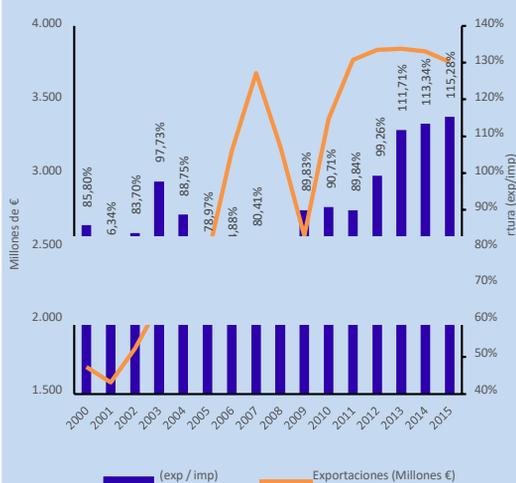


Evolución de la tasa de paro (%): comparativa Asturias-España



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA)

Evolución de las exportaciones en Asturias 2000-2015



Fuente: ICEX (hasta julio 2016)

Los datos de comercio exterior para Asturias del ICEX muestran una evolución positiva de las exportaciones, con la salvedad del periodo de crisis entre 2008 y 2009.

Sin embargo, desde 2011 la evolución de las exportaciones parece haber estancado: Respecto al año 2014, en 2015 parece haberse reducido el importe total de las exportaciones.

Comparando los datos de las exportaciones y de las importaciones en Asturias, se aprecia cómo el descenso de las exportaciones ha sido menor respecto a las importaciones lo que ha provocado una mejora del saldo comercial, aumentando la tasa de cobertura hasta el 115,28%, por encima de España (91,19%)¹.

(1) Fuente: Elaboración de datos por el IDEPA "Informe Socioeconómico 2016" a partir de los datos del ICEX

Composición de las exportaciones por sector

| | 2015 | | 2000 | |
|------------------|--------|----------|--------|----------|
| | ESPAÑA | ASTURIAS | ESPAÑA | ASTURIAS |
| Alimentos | 15,95% | 4,17% | 13,67% | 6,53% |
| Energía | 5,05% | 2,99% | 3,68% | 7,53% |
| Materias primas | 2,32% | 6,70% | 1,98% | 10,30% |
| Semimanufacturas | 25,19% | 53,97% | 21,66% | 46,04% |
| Bienes de equipo | 19,94% | 23,68% | 21,80% | 20,46% |
| Automoción | 16,91% | 1,73% | 21,81% | 4,98% |
| Bienes consumo | 1,59% | 0,65% | 3,49% | 0,37% |
| Manuf. consumo | 9,73% | 1,54% | 10,25% | 2,85% |
| Otros productos | 3,33% | 4,59% | 1,66% | 0,94% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DataComex

Evolución del gasto en I+D en % del PIB en Asturias



Evolución del gasto en I+D privado en Asturias en % del total



Evolución del empleo en I+D en Asturias por sector



Fuente: Datos de I+D del INE e ICONO (Observatorio Español de I+D+i)

A partir de los datos de DataComex¹ la estructura de las exportaciones muestra una concentración de las partidas arancelarias en los segmentos de las semi manufacturas, bienes de equipo y automoción (77% de las exportaciones asturianas).

Comparando entre periodos, desde el año 2000 la evolución ha resultado en un posicionamiento de las exportaciones asturianas en torno a las semi manufacturas (aumentando del 46,04% al 53,97%) en detrimento de otros segmentos como la fabricación de componentes para vehículos (que pasa del 4,98% de las exportaciones en el 2000 al 1,73% en 2015).

Analizando el gasto en I+D en Asturias, los últimos datos del INE para 2014 ascienden a 171,612 millones de euros, un 6,5% menos que el registrado en 2013 (183,717 millones).

En términos de % PIB, el gasto en I+D muestra una senda decreciente, por debajo de la media española, y que además se acentúa con la crisis (especialmente después de 2010): en el año 2014 el gasto I+D en % del PIB se situó en el 0,8% (1,23% en España), frene al 1,06% de 2010%.

Según estos mismos datos para el 2014, el gasto en I+D es realizado en un 51,88% por las empresas y las Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL), 15,62% por la Administración Pública y en un 32,50% por la Enseñanza Superior. El sector empresas ha mantenido el gasto a pesar de la crisis e incluso lo ha aumentado: el peso sobre el gasto total ha pasado de 43,51% en el año 2008 al 51,88% en 2014, por encima del peso registrado en el año 2006 con niveles del 47%. Sin embargo, los datos de 2014 suponen una caída del gasto en I+D respecto al año anterior (0,8 puntos porcentuales).

En cuanto al empleo en I+D, la evolución ha sido decreciente, desde los 3.781 empleos en 2010 hasta los actuales 3.114. Por sectores, las empresas cuentan con la mayor parte (44,76%) seguido de las universidades (37,80%) y las AAPP (17,44%).

(1) Fuente: DataComex (<http://datacomex.comercio.es/>) Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

ESTRUCTURA ECONÓMICA

De acuerdo con los datos del DIRCE, en Asturias existen 67.675 empresas activas. Comparando con las cifras españolas, Asturias representa un 2,09% del total nacional. Históricamente, se aprecia como característica de Asturias el reducido tamaño medio de las empresas: las Pymes suponen más del 99%, y las microempresas alcanzan casi el 80% de media.

Sin embargo, Asturias cuenta, por lo general, con un tamaño menor de empresa frente a la media española. Por considerar alguna referencia, en 2015 sólo el 0,22% de las empresas asturianas con asalariados contaban con más de 200 trabajadores, por debajo de la media española con un 0,35%. Por otro lado, si comparamos el año 2000 con el 2015, se observa una pronunciación de esta realidad en Asturias, pasando en cuanto a microempresas de un 80,39% en el 2000 a un 85,37% en 2015.

Junto con el tamaño empresarial por estratos, la composición sectorial de la actividad económica es otro de los factores aludidos al desempeño económico general. A partir de las cuentas económicas regionales del INE tanto en España como en

Estructura empresarial según estratos de empleo

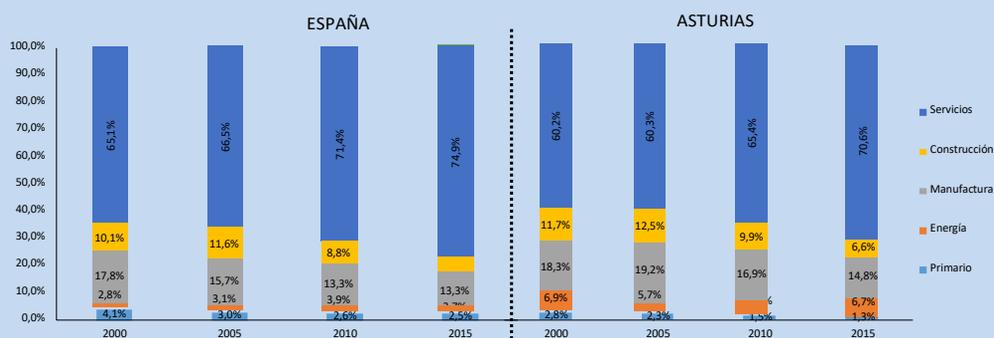
| | | ESPAÑA | ASTURIAS |
|-------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| Microempresa (1 a 5) | 2015 | 82,86% (Aumento) | 85,37% (Aumento) |
| | 2010 | 79,83% | 81,55% |
| | 2005 | 77,93% | 80,81% |
| | 2000 | 77,47% | 80,39% |
| Pequeña empresa (6 a 50) | 2015 | 15,57% (Disminución) | 13,48% (Disminución) |
| | 2010 | 18,47% | 17,06% |
| | 2005 | 20,26% | 17,82% |
| | 2000 | 20,68% | 18,17% |
| Mediana empresa (51 a 200) | 2015 | 1,22% (Disminución) | 0,93% (Disminución) |
| | 2010 | 1,37% | 1,14% |
| | 2005 | 1,44% | 1,10% |
| | 2000 | 1,51% | 1,17% |
| Gran empresa (+200) | 2015 | 0,35% (estable) | 0,22% (Disminución) |
| | 2010 | 0,33% | 0,25% |
| | 2005 | 0,37% | 0,27% |
| | 2000 | 0,35% | 0,27% |

Fuente: Datos del INE. Directorio Central de Empresas (DIRCE). Actualización 2016
*% calculados sobre el total de empresas con asalariados

Asturias el sector industrial y de manufacturas ha reducido sensiblemente el peso del valor añadido bruto (VAB) en términos del total de cada economía a favor de la ganancia que han registrado los sectores de los servicios: estas reducciones han sido mucho más profundas en el caso de España con un (17,8% sobre el total en 2000 frente a un 13,4% en 2015) que en Asturias (18,3% en 2000 y 14,8% en 2015).

Una derivada interesante es la que se obtiene al calcular, a partir de la composición sectorial del VAB, los coeficientes de especialización regionales respecto a la media española.¹

Evolución de la estructura sectorial (% del VAB) 2000-2015



Fuente: Datos del INE. CRE Base 2010.

(1) Se obtiene calculando el peso del empleo de dicho sector sobre el total de un territorio o región, y esta ratio sobre el porcentaje que dicho sector a nivel nacional presente respecto al total del empleo nacional



Asturias contaba a principios de la década del 2000 con una especialización relativa (respecto a la media española¹) en energía (2,47) y sectores de la construcción (1,16) y manufactura (1,02). Sin embargo, para el año 2015 la estructura de especialización varía como resultado de los procesos de reestructuración y reindustrialización, así como del proceso de tercerización de la economía: el sector de la energía pierde un 26% de su nivel de especialización (hasta situarse en un valor de 1,81) y en contraposición la industria aumenta un 8,69% (con un valor para 2015 de 1,113).

Las siguientes tablas incluyen un detalle, para el conjunto de la economía asturiana, del análisis de especialización relativa en número de empresas de cada uno de sus sectores (a 2 dígitos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas -CNAE2009). Cada una de las tablas se centra en los sectores bajo el ámbito primario (códigos sectoriales 05 a 09), el sector manufacturero en sentido amplio (códigos 10 a 39) y los servicios en general (códigos 41 a 96).

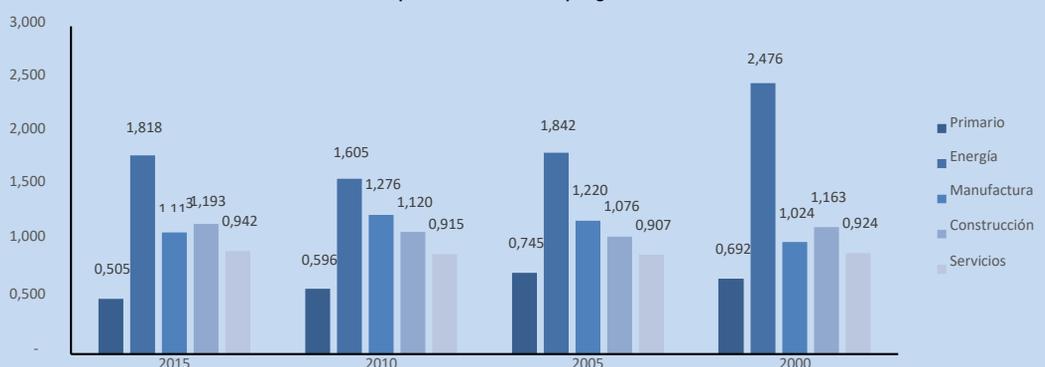
En cuanto a los indicadores incluidos para el análisis, estas tablas incluyen el total de empresas de Asturias (1º columna), el número

de empresas con empleados (2º columna), el valor del coeficiente de especialización para el año 2015 (3º columna), la diferencia entre el valor del coeficiente para 2015 y 2008 (4º columna) y una desagregación del número de empresas según estratos de empleo para el año 2015 (columnas 5 a 9).

Dentro del grupo de actividades primarias, los altos niveles de especialización corresponden a las actividades extractivas de minerales metálicos y, además, parece que esta especialización relativa respecto a la media española crece en el tiempo. En cualquier caso, hay que considerar que, siendo una medida relativa, el aumento en el tiempo puede suponer en este caso una reducción en términos absolutos en Asturias, pero acompañada de una reducción (en términos absolutos) aún mayor en el resto de España.

Dentro del grupo de actividades de la manufactura, de los 29 sectores industriales de la clasificación CNAE2009, 7 cuentan con especialización relativa (un valor superior a 100%), con las actividades de metalurgia (160%) y la fabricación de otro material de transporte (140%) como las más destacadas. En un segundo conjunto destacan los sectores

Evolución del coeficiente de especialización del VAB por grandes sectores económicos en Asturias



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de empleo del INE. CRE Base 2010.

(1) Los valores son cifras respecto al valor medio español, que en este caso corresponde a 1. Es decir, valores por encima de 1 representan una especialización superior a la media española y por debajo inferior (o sin especialización relativa).

Estructura económica de Asturias según nº de empresas por CNAE(09), estratos de empleo y coeficiente de especialización

| CNAE 09 | 2015 | | | | | | | |
|---|--------|----------|----------|----------|--------|-----------|------------|------|
| | Total | coef2015 | Dif15-08 | Sin Empl | <10 | >10 y <50 | >50 y <200 | >200 |
| Total CNAE | 67.451 | 100,0% | 0,0% | 36.666 | 28.412 | 2.018 | 287 | 68 |
| 05 Extracción de antracita, hulla y lignito | 18 | 1269,4% | 14,7% | 9 | 2 | 2 | 4 | 1 |
| 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural | 0 | 0,0% | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 07 Extracción de minerales metálicos | 3 | 321,0% | | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 08 Otras industrias extractivas | 50 | 142,9% | 20,1% | 7 | 32 | 11 | 0 | 0 |
| 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas | 0 | 0,0% | -100,0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 Industria de la alimentación | 521 | 106,7% | -4,2% | 125 | 293 | 92 | 9 | 2 |
| 11 Fabricación de bebidas | 96 | 103,2% | -11,1% | 18 | 66 | 10 | 2 | 0 |
| 12 Industria del tabaco | 0 | 0,0% | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 Industria textil | 57 | 36,6% | 34,7% | 29 | 24 | 3 | 1 | 0 |
| 14 Confección de prendas de vestir | 131 | 63,4% | 2,9% | 75 | 51 | 4 | 1 | 0 |
| 15 Industria del cuero y del calzado | 18 | 8,0% | -27,2% | 13 | 5 | 0 | 0 | 0 |
| 16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería | 261 | 108,0% | 15,7% | 115 | 126 | 20 | 0 | 0 |
| 17 Industria del papel | 15 | 40,6% | -5,1% | 3 | 6 | 4 | 1 | 1 |
| 18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados | 238 | 87,0% | 2,0% | 93 | 132 | 12 | 1 | 0 |
| 19 Coquerías y refino de petróleo | 1 | 290,9% | -59,7% | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| 20 Industria química | 45 | 62,6% | -0,3% | 8 | 26 | 8 | 1 | 2 |
| 21 Fabricación de productos farmacéuticos | 4 | 58,9% | 51,3% | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 |
| 22 Fabricación de productos de caucho y plásticos | 48 | 53,0% | 22,8% | 8 | 24 | 13 | 2 | 1 |
| 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos | 156 | 90,9% | 14,5% | 34 | 89 | 21 | 10 | 2 |
| 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones | 41 | 160,7% | 3,8% | 5 | 9 | 18 | 6 | 3 |
| 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo | 702 | 96,1% | 13,7% | 225 | 323 | 130 | 20 | 4 |
| 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos | 28 | 59,0% | -25,6% | 10 | 17 | 1 | 0 | 0 |
| 27 Fabricación de material y equipo eléctrico | 38 | 89,6% | 6,9% | 7 | 13 | 15 | 3 | 0 |
| 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. | 64 | 57,2% | 2,9% | 8 | 30 | 19 | 4 | 3 |
| 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques | 30 | 86,9% | 0,9% | 4 | 18 | 5 | 3 | 0 |
| 30 Fabricación de otro material de transporte | 21 | 140,2% | -1,4% | 6 | 5 | 6 | 4 | 0 |
| 31 Fabricación de muebles | 237 | 63,8% | -20,8% | 139 | 88 | 10 | 0 | 0 |
| 32 Otras industrias manufactureras | 255 | 107,0% | 9,9% | 149 | 98 | 7 | 1 | 0 |
| 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo | 179 | 94,5% | 8,3% | 68 | 80 | 25 | 2 | 4 |
| 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado | 130 | 59,4% | -46,3% | 101 | 20 | 6 | 1 | 2 |
| 36 Captación, depuración y distribución de agua | 50 | 19,2% | -57,3% | 40 | 4 | 3 | 3 | 0 |
| 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales | 7 | 77,6% | 59,3% | 1 | 5 | 1 | 0 | 0 |
| 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización | 47 | 76,1% | 5,3% | 9 | 30 | 5 | 1 | 2 |
| 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos | 5 | 75,5% | 7,5% | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 |
| 41 Construcción de edificios | 4.828 | 97,5% | 21,6% | 3.265 | 1.485 | 69 | 8 | 1 |
| 42 Ingeniería civil | 222 | 116,2% | 16,5% | 145 | 41 | 29 | 6 | 1 |
| 43 Actividades de construcción especializada | 3.385 | 81,8% | 4,4% | 2.160 | 1.085 | 119 | 18 | 3 |
| 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 1.522 | 97,9% | -2,5% | 648 | 798 | 70 | 6 | 0 |
| 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor | 3.960 | 83,2% | -2,0% | 2.032 | 1.722 | 185 | 20 | 1 |
| 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 9.893 | 99,6% | -4,4% | 5.070 | 4.716 | 96 | 7 | 4 |
| 49 Transporte terrestre y por tubería | 4.225 | 117,6% | -8,1% | 2.568 | 1.556 | 92 | 6 | 3 |
| 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores | 9 | 13,0% | -80,2% | 8 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 51 Transporte aéreo | 2 | 30,6% | | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte | 394 | 97,8% | 1,0% | 123 | 222 | 41 | 8 | 0 |
| 53 Actividades postales y de correos | 84 | 60,9% | 0,3% | 45 | 31 | 8 | 0 | 0 |
| 55 Servicios de alojamiento | 1.185 | 185,6% | -7,7% | 616 | 528 | 36 | 5 | 0 |
| 56 Servicios de comidas y bebidas | 6.771 | 128,2% | -5,7% | 2.260 | 4.398 | 105 | 5 | 3 |
| 58 Edición | 175 | 63,0% | -7,0% | 123 | 44 | 6 | 2 | 0 |
| 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido | 87 | 63,1% | -0,4% | 45 | 33 | 8 | 1 | 0 |
| 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión | 22 | 69,9% | 0,8% | 6 | 13 | 2 | 1 | 0 |
| 61 Telecomunicaciones | 61 | 57,5% | -2,0% | 33 | 23 | 4 | 1 | 0 |
| 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática | 376 | 74,1% | 8,5% | 198 | 150 | 21 | 6 | 1 |
| 63 Servicios de información | 66 | 53,5% | -33,7% | 47 | 16 | 3 | 0 | 0 |
| 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones | 35 | 49,7% | 24,8% | 20 | 10 | 2 | 2 | 1 |
| 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria | 10 | 54,4% | -10,9% | 3 | 4 | 3 | 0 | 0 |
| 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros | 1.400 | 92,6% | -2,6% | 1.012 | 380 | 8 | 0 | 0 |
| 68 Actividades inmobiliarias | 2.706 | 70,9% | -4,8% | 1.966 | 726 | 13 | 1 | 0 |
| 69 Actividades jurídicas y de contabilidad | 3.524 | 96,1% | 4,6% | 2.298 | 1.188 | 36 | 2 | 0 |
| 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial | 222 | 49,5% | -24,5% | 107 | 104 | 8 | 3 | 0 |
| 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos | 2.105 | 101,2% | 2,6% | 1.360 | 694 | 44 | 7 | 0 |
| 72 Investigación y desarrollo | 155 | 86,7% | -24,3% | 112 | 34 | 7 | 2 | 0 |
| 73 Publicidad y estudios de mercado | 455 | 60,9% | -4,7% | 250 | 186 | 16 | 1 | 2 |
| 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 710 | 84,2% | -13,1% | 553 | 148 | 6 | 3 | 0 |
| 75 Actividades veterinarias | 278 | 114,1% | 0,0% | 179 | 94 | 5 | 0 | 0 |
| 77 Actividades de alquiler | 495 | 113,8% | -9,8% | 241 | 234 | 18 | 2 | 0 |
| 78 Actividades relacionadas con el empleo | 55 | 58,8% | -26,5% | 32 | 18 | 4 | 1 | 0 |
| 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas | 212 | 94,8% | 0,5% | 94 | 118 | 0 | 0 | 0 |
| 80 Actividades de seguridad e investigación | 44 | 88,8% | 91,7% | 19 | 21 | 4 | 0 | 0 |
| 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería | 976 | 109,7% | -16,6% | 473 | 390 | 98 | 8 | 7 |
| 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas | 1.367 | 56,5% | -6,1% | 928 | 413 | 21 | 4 | 1 |
| 85 Educación | 2.372 | 111,6% | -9,4% | 1.380 | 874 | 90 | 26 | 2 |
| 86 Actividades sanitarias | 2.751 | 100,5% | -8,1% | 1.685 | 1.024 | 33 | 6 | 3 |
| 87 Asistencia en establecimientos residenciales | 211 | 200,5% | -1,0% | 19 | 95 | 80 | 16 | 1 |
| 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento | 117 | 108,9% | 3,6% | 25 | 57 | 30 | 4 | 1 |
| 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos | 635 | 99,2% | 2,0% | 479 | 142 | 11 | 3 | 0 |
| 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | 82 | 92,7% | -27,7% | 36 | 41 | 4 | 1 | 0 |
| 92 Actividades de juegos de azar y apuestas | 512 | 204,2% | 5,5% | 135 | 361 | 15 | 1 | 0 |
| 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento | 747 | 101,2% | 2,6% | 289 | 418 | 35 | 5 | 0 |
| 94 Actividades asociativas | 670 | 86,2% | -4,5% | 266 | 351 | 44 | 4 | 5 |
| 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico | 823 | 111,4% | 0,1% | 570 | 243 | 10 | 0 | 0 |
| 96 Otros servicios personales | 3.019 | 134,3% | -5,9% | 1.430 | 1.560 | 25 | 4 | 0 |

Fuente: Datos del INE. Directorio Central de Empresas (DIRCE). Datos correspondientes a la actualización de 2016



de la agroalimentación (106%) y las bebidas (103%), la industria de la madera y el corcho (108%) y otras manufacturas (107%).

Finalmente, en lo relativo a las actividades de los servicios, el número de actividades especializadas respecto al total de servicios es menor y se centra sobre todo en 13 actividades: sectores de ingeniería civil (116%), al transporte terrestre (117%), el turismo y la hostelería (185% y 128% respectivamente), las actividades veterinarias (114%), de alquiler (113%), las actividades educativas (111%), la asistencia (200%) y las actividades recreativas (204%).

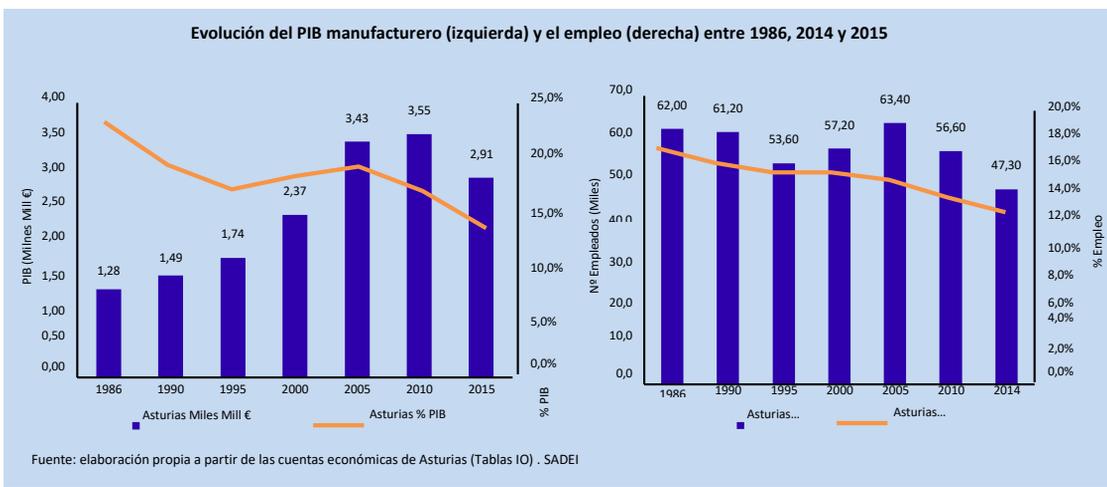
La visión conjunta de todos los sectores arroja como significativo que, a pesar de los elevados niveles de especialización en la industria (unido al peso en empleo y PIB de sectores como la metalurgia) no venga acompañada de un nivel de especialización correlativo en el caso de los servicios de segmentos de servicios avanzados a la industria y de alta demanda de ella (como por ejemplo la I+D, actividades de consultoría, servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, otras actividades profesionales y técnicas). Es más, todo apunta a que su nivel de especialización respecto a la media en otras Comunidades Autónomas se ha reducido notablemente en los últimos 7 años.

ANÁLISIS DE LA MANUFACTURA

Como se puede apreciar de los datos de contribución al PIB regional de las manufacturas, en Asturias el valor absoluto (millones de euros) desde el año 1986 ha aumentado progresivamente y de manera ininterrumpida hasta 2008, momento a partir del cual con la crisis internacional las cifras absolutas comenzaron a caer hasta estancarse en valores cercados a los de principios de década.

Como se puede apreciar de los datos de contribución al PIB regional de las manufacturas, en Asturias el valor absoluto (millones de euros) desde el año 1986 ha aumentado progresivamente y de manera ininterrumpida hasta 2008, momento a partir del cual con la crisis internacional las cifras absolutas comenzaron a caer hasta estancarse en valores cercados a los de principios de década.

La propia evolución de la economía asturiana, y sobre todo los crecientes procesos de tercerización económica, han provocado que, en términos de porcentaje sobre el PIB, la participación de los sectores industriales haya disminuido en términos relativos: la industria de Asturias ha pasado de contabilizar en torno a un 23% del PIB en 1986 a un 15% en 2015.



Si observamos la otra cara del peso económico de la industria, el empleo, se aprecia la pérdida aún más acusada que los porcentajes sobre el total regional de Asturias registran para este periodo: el empleo industrial asturiano ha registrado una variación del 17% a mediados de los 80, a un 12% en 2014. Esta pérdida porcentual ha sido, sin embargo, más reducida que en otras regiones españolas con marcado perfil industrial (como por ejemplo el caso del País Vasco).

La tabla a continuación incluye un detalle por subsector de la actividad manufacturera asturiana de los indicadores de número de empresas, empleo, cifra de negocios,

exportaciones, productividad y el coeficiente de especialización.

Como se puede apreciar de los datos, la industria del metal es la que claramente concentra el mayor peso en los diferentes indicadores (un 32% de las empresas, 40% del empleo, 37% de la cifra de negocios y un 41% de las exportaciones). Dentro de esta, la metalurgia y fabricación de productos metálicos es la más importante en porcentaje.

Le siguen en importancia la industria agroalimentaria (13,8% del empleo y 14,4% de la cifra de negocios), las actividades extractivas, energía, agua y residuos (15,3% del empleo y 33,4% de la cifra de negocios).

Detalle por subsector de la industria manufacturera asturiana (datos 2015 y 2014)

| | CNAE 2009 | Nº de empresas (2015) | % | Empleo (2014) | % | Cifra negocios (M€) (2014) | % | Exportaciones (miles €) (2015) | % | Product. (2014) | % | CE (2014) |
|--|----------------------|-----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|-------------------|---------------|-----------|
| Total INDUSTRIA Asturias | 23 a 33 | 3.421 | 100,0% | 49.555 | 100,0% | 13.815,00 | 100,0% | 3.596.343,80 | 100,0% | 278.781,15 | 100,0% | |
| Industria del metal | 24 a 30 y 33 | 1.104 | 32,3% | 20.051 | 40,5% | 5.175,62 | 37,5% | 2.498.169,59 | 41,0% | 258.123,00 | 92,6% | 1,26 |
| Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo | 24 y 25 | 740 | 21,6% | 16.273 | 32,8% | 4.453,00 | 32,2% | 1.821.692,77 | 29,9% | 273.643,46 | 98,2% | |
| Maquinaria y equipo mecánico | 28 | 61 | 1,8% | 1.883 | 3,8% | 347,08 | 2,5% | 344.119,99 | 5,6% | 184.322,89 | 66,1% | |
| Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico | 26 y 27 | 67 | 2,0% | 660 | 1,3% | 73 | 0,5% | 122.801,97 | 2,0% | 110.606,06 | 39,7% | |
| Material de transporte | 29 y 30 | 49 | 1,4% | 1.235 | 2,5% | 302,00 | 2,2% | 209.554,86 | 3,4% | 244.534,41 | 87,7% | |
| Industria agroalimentaria | 10 a 12 | 604 | 17,7% | 6.859 | 13,8% | 2.000,00 | 14,5% | 171.378,24 | 2,8% | 291.650,00 | 104,6% | 0,78 |
| Extractivas, energía, agua y residuos | 05 a 09, 19, 35 a 39 | 290 | 8,5% | 7.590 | 15,3% | 4.615,00 | 33,4% | 272.451,02 | 4,5% | 607.995,00 | 218,1% | 1,16 |
| Madera, corcho, papel y artes gráficas | 16 a 18 | 491 | 14,4% | 2.845 | 5,7% | 410,00 | 3,0% | 160.914,18 | 2,6% | 144.274,00 | 51,8% | 0,73 |
| Textil, confección de cuero y calzado | 13 a 15 | 203 | 5,9% | 540 | 1,1% | 40,00 | 0,3% | 31.020,70 | 0,5% | 74.250,00 | 26,6% | 0,12 |
| Minerales no metálicos diversos | 23 | 146 | 4,3% | 2.997 | 6,0% | 566,00 | 4,1% | 56.929,72 | 0,9% | 188.453,00 | 67,6% | 1,56 |
| Químico y farmacéutico | 20 y 21 | 48 | 1,4% | 1.713 | 3,5% | 484,00 | 3,5% | 312.502,91 | 5,1% | 282.461,00 | 101,3% | 0,39 |
| Caucho y materias plásticas | 22 | 50 | 1,5% | 962 | 1,9% | 158,00 | 1,1% | 46.733,39 | 0,8% | 163.820,00 | 58,8% | 0,36 |
| Manufacturas diversas | 31 a 33 | 672 | 19,6% | 3.522 | 7,1% | 272,00 | 2,0% | 46.244,05 | 0,8% | 61.304,00 | 22,0% | 0,69 |

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del informe socioeconómico del IDEPA (Septiembre 2016)

El CE es el coeficiente de especialización calculado respecto a los pesos proporcionales del sector a nivel del conjunto de España.



MARCO DE REFERENCIA

El Plan Estratégico del IDEPA a 2019 ha de contextualizarse en un conjunto de marcos y orientaciones a nivel regional, nacional y europeo que, en forma de cascada, van estableciendo las directrices que la política de promoción ha de seguir sobre el terreno.

A nivel **europeo**, el IDEPA ha de considerar las grandes orientaciones estratégicas de la Estrategia Europea 2020 para el conjunto de la Unión, y concretamente los Programas Horizonte 2020 y COSME como principales referencias en el ámbito de la I+D+I y la competitividad.

A nivel **nacional**, la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación a 2020, en el marco de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de 2011), es la principal referencia en lo relativo a las orientaciones y acciones que el MINECO y otros Ministerios y organismos públicos españoles plantean para el Estado.

Finalmente, a nivel del **Principado**, el Acuerdo de Concertación Social a 2019 es el documento de referencia sobre las orientaciones que la Región plantea de forma

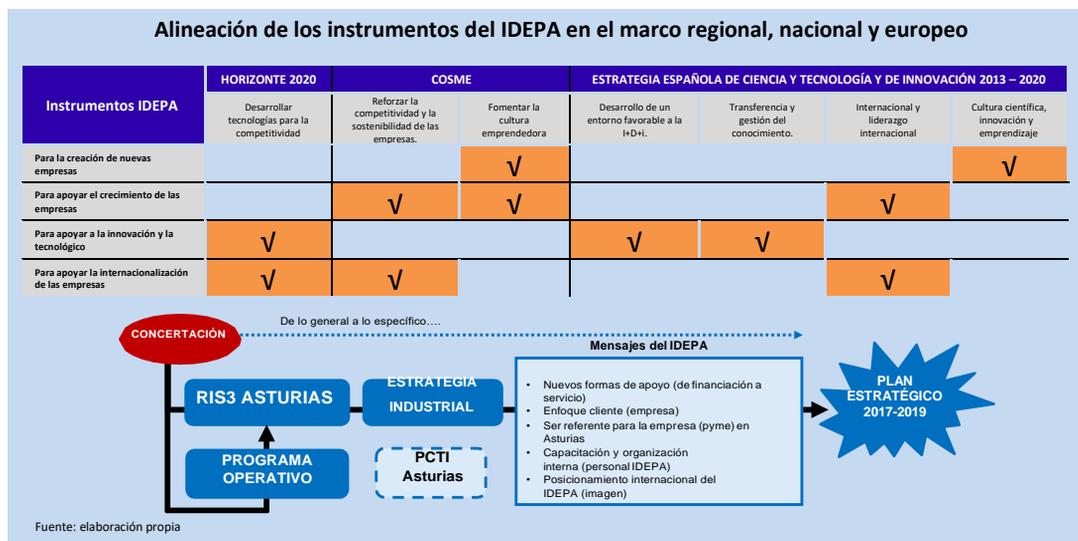
más general, y específicamente al IDEPA como instrumento del Gobierno.

La Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3) y la Estrategia Industrial concretan estas orientaciones donándolas de la realidad asturiana y permiten, en el caso de la primera, una alineación “aguas arriba” con los marcos nacional y europeo en cuanto a prioridades de gato y actuación.

Junto con la RIS3, el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2013-2017 es una referencia clave en todo lo relativo a las prioridades de política de I+D+i en la región, que fue actualizada recientemente mediante el proceso de elaboración de la citada RIS3.

En este sentido, el Programa Operativo FEDER a 2020 para Asturias vincula el grueso de los gastos disponibles para el apoyo público a la I+D+I desde la Política de Cohesión europea, y se despliegan por la RIS3.

En las siguientes páginas se incluye una descripción más detallada de los marcos generales y sus instrumentos mencionados en estas líneas a nivel asturiano, nacional y europeo, sobre los que pivotar el modelo estratégico y operativo del IDEPA.



Marco europeo de referencia



Europa 2020 es la principal estrategia de la Unión Europea para alcanzar un crecimiento inteligente (desarrollo de conocimiento e innovación), un crecimiento sostenible (economía más verde, mayor eficacia en la gestión de recursos) y un crecimiento integrador (refuerzo del empleo, la cohesión social y el territorio). Esta Estrategia plantea 5 objetivos estratégicos, para lo cual despliega a su vez 7 iniciativas clave:

| Estrategia EUROPA 2020: objetivos e iniciativas | |
|--|--|
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 1. Empleo: 75% de la población entre 20 y 64 años con empleo |
| | 2. I+D: el 3% PIB de la UE invertido en I+D |
| | 3. Cambio Climático y Sostenibilidad Energética: reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero, incrementar el 20% las energías renovables y un 20% la eficiencia energética. |
| | 4. Educación: reducir el porcentaje de abandono escolar a menos del 10% y al menos el 40% de personas entre 30 y 40 años con estudios superiores completos. |
| | 5. Lucha contra la pobreza y la exclusión social, reduciendo en 20 millones las personas en riesgo. |
| INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS | Crecimiento Inteligente |
| | Crecimiento sostenible |
| | Crecimiento integrador |
| | 1. Unión por la innovación |
| | 2. Agenda Digital para Europa |
| | 3. Juventud en movimiento |
| | 4. Una Europa que utilice eficazmente los recursos |
| 5. Una política industrial para la era de la mundialización | |
| 6. Una agenda de nuevas cualificaciones y empleos | |
| 7. Plataforma europea contra la pobreza | |

Objetivos e iniciativas de vinculación directa para el Plan Estratégico del IDEPA

Fuente: Elaboración propia a partir de la Europa 2020

De las diferentes iniciativas de la Europa 2020, aquellas centradas en la I+D, la tecnología y el conocimiento (Unión por la Innovación, Agenda Digital y Juventud en Movimiento), así como a la competitividad (una política industrial para la era de la mundialización) son las que una mayor implicación van a tener en la definición y el despliegue del Plan Estratégico del IDEPA.

La iniciativa “Unión por la Innovación”, apuesta por un nuevo enfoque para apoyar el desarrollo y la extensión de la innovación en Europa, vinculada estrechamente a la nueva “Política industrial en el contexto de la

globalización”. De hecho, la Comisión señala que “responder al reto de la competencia mundial y de una mayor sostenibilidad requiere el logro de la excelencia en innovación”¹.

El despliegue de la Estrategia Europea 2020 en sus iniciativas emblemáticas se traduce en programas específicos de apoyo a la I+D+I (a través del Programa Marco de Investigación e Innovación- Horizonte 2020) y a la competitividad de las empresas (a través, fundamentalmente, del Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas – COSME 2014-2020).

| El Programa Horizonte 2020 | |
|----------------------------|---|
| ¿QUÉ ES? | Es el principal instrumento de Europa 2020. Esta iniciativa concluirá en 2020 y sus inversiones previstas se estiman en torno a 80000 millones de euros. Horizonte 2020 tomó el relevo de los siete “programas marco”, de carácter plurianual, iniciados de manera consecutiva a partir de 1984 y finalizados en 2013 |
| PRIORIDADES | Ciencia excelente |
| | Liderazgo industrial |
| | Retos sociales |
| ¿QUÉ ES? | Busca abordar los principales fallos del mercado que limitan el crecimiento de las empresas, en particular de las PYME, mediante un reforzamiento de la competitividad y la sostenibilidad de las empresas (especial atención al sector turístico) y el fomento de la cultura emprendedora y promover la creación de PYME y su crecimiento. |
| PRIORIDADES | La atribución de estos fondos es administrada por los Organismos Intermediarios de cada país, a través de convocatorias del FEI. Estos organismos ponen en marcha los productos financieros para ofertarlos a las pymes en los siguientes ámbitos de prioridad: |
| | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar el acceso de las PYME a la financiación en forma de capital y de deuda a través de convocatorias financieras. Mejorar el acceso de las empresas a los mercados (Enterprise Europe Network) Promover el emprendimiento |

Fuente: Elaboración propia a partir de Horizonte 2020 y COSME

(1) Una política industrial integrada para la era de la globalización: poner la competitividad y la sostenibilidad en el punto de mira. COM (2010) 614 final. Bruselas 20/10/2010



Como parte del entramado europeo de apoyo, es de especial importancia la participación y el posicionamiento en las Plataformas Tecnológicas Europeas (ETPs.), las iniciativas JPI (Joint Programming Initiatives) y los partenariados públicos y privados (PPPs) o las redes ERANET.

De igual manera, y dentro de Horizonte 2020, destaca el Instrumento PYME, o el programa de redes COST (programa de apoyo a la cooperación entre los científicos de toda Europa en diferentes áreas de investigación, etc.).

Finalmente, dentro del marco europeo destaca los instrumentos de la Política de Cohesión y el grueso de su financiación a través de los Programas Operativos Regionales (PO FEDER y FSE Asturias), Pluriregionales (enfoque nacional)¹ y los de Cooperación Territorial (nivel europeo). Estos últimos son importantes en cuanto al posicionamiento de la región y sus agentes (Interreg Europe, Sudoe, etc.).

Marco nacional de referencia

Además de los Programas Plurirregionales de área nacional y que contienen partidas para el apoyo en materia de I+D+I y competitividad (tanto en FEDER como FSE), cabe destacar como marco general la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2013-2020.

La EECTI, concebida como la principal herramienta del modelo español de I+D+i, sienta las bases para la introducción de reformas e instrumentos que responden a una serie de retos a nivel del conjunto de España en ciencia, tecnología e innovación, en un contexto caracterizado por la incertidumbre económica y por una reducción significativo del gasto público y privado en I+D+i.

Entre estos retos a los que se enfoca fundamentalmente la EECTI destacan:

- Incremento del número y de la capacitación de investigadores destinados a actividades de I+D+i.
- Crecimiento de la producción científica, en especial del número de publicaciones, y de su proyección internacional.
- Creación y fortalecimiento de infraestructuras científicas y espacios de colaboración.
- Aumento de los recursos económicos, sobre todo públicos, destinados a inversiones en I+D+i.

| Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación– EECTI 2013-2020 | |
|--|---|
| EJES ESTRATÉGICOS | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de un entorno favorable a I+D+i 2. Fomento a la generación de Conocimiento y talento 3. Transferecia y gestión del conocimiento 4. Territorios Innovadores y competitivos 5. Internacionalización 6. Cultura científica, innovación y emprendimiento |
| INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS | Talento y su empleabilidad <ul style="list-style-type: none"> • Formación y capacitación en I+D+i • Movilidad y desarrollo de la carrera investigadora • Incorporación de recursos humanos en I+D+i |
| | Investigación de Excelencia <ul style="list-style-type: none"> • Generación de conocimiento de frontera • Desarrollo de tecnologías emergentes • Fortalecimiento institucional • Consolidación y usos de infraestructuras científicas y técnicas singulares. |
| | Liderazgo empresarial en I+D+i <ul style="list-style-type: none"> • Una agenda de nuevas cualificaciones y empleos • Plataforma europea contra la pobreza |
| | Retos de la Sociedad <ul style="list-style-type: none"> • Salud, Cambio demográfico y Bienestar • Seguridad y calidad • Energía, sostenibilidad y eficiencia • Transporte Inteligente, sostenible e integrado • Acción sobre el Clima • Cambios e innovaciones sociales • Economía y Sociedad Digital • Seguridad, Protección de las libertades y derechos de los ciudadanos |

Fuente: Elaboración propia a partir de la EECTI 2013-2020

La Estrategia Española se ha desplegado a través del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 y los planes anuales que se elaboran para ello, siendo, por tanto, este Plan donde se recogen las actuaciones concretas que se desarrollarán y los mecanismos de financiación para ello.

(1) En el contexto del FEDER, los Programas Pluriregionales son :PO Crecimiento Inteligente 2014-2020, PO Crecimiento Sostenible 2014-2020, PO Iniciativa PYMEs 2014-2020. EN el contexto del FSE son: PO de Empleo Juvenil y PO de Inclusión Social y de la Economía Social.

La Estrategia Española se ha desplegado a través del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 y los planes anuales que se elaborarán para ello, siendo, por tanto, estos planes donde se recogen las actuaciones concretas que se desarrollarán y los mecanismos de financiación para ello en el próximo periodo a 2020.

Marco regional de referencia

El marco regional para la actuación del IDEPA está conformado por:

- El Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social. Acuerdo de Concertación Social 2016-2019
- La Estrategia Industrial para Asturias.
- RIS3 de Asturias
- El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2013-2017.
- El Programa Operativo FEDER 2014-2020

La **Concertación Social de Asturias** es un documento marco definido conjuntamente por la FADE, CCOO, UGT y el Gobierno Autónomo que tiene como objetivo acordar una serie de medidas prioritarias para garantizar la recuperación económica y la cohesión social. La concertación ha definido 4 objetivos principales:

1. El impulso sectorial y la mejora de la competitividad
2. La inserción laboral y mejora de la empleabilidad.
3. El desarrollo territorial sostenible.
4. La innovación y la sostenibilidad social.

El primero de los objetivos es el que centra el foco de actuación del IDEPA, y establece una serie de actuaciones prioritarias a desplegar:

- a) Creación y atracción de empresas.
- b) Crecimiento empresarial mediante innovación.
- c) Ampliación de mercados y la internacionalización
- d) Actividades de competitividad.

Marco regional de Asturias: Estrategias y Planes



Estrategia RIS3 2014-2020 para Asturias



Estrategia Industrial para Asturias



Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Asturias 2014-2020



PCTI ASTURIAS

ESTRATEGIA RIS3 - 2014-2020:
Documento en el que se identifica los sectores y tecnologías prioritarias para la región de Asturias y que sirve de orientación clave para el IDEPA en términos del enfoque sectorial de sus recursos.

CONCERTACIÓN SOCIAL 2016-2020
Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social es un documento en el que se identifican las medidas prioritarias a tomar por parte del IDEPA y otros agentes de la administración del Principado de Asturias.

ESTRATEGIA INDUSTRIA
Documento el que se identifica las industrias más importantes de Asturias y las medidas a desarrollar y mejorar para apoyar su crecimiento y arraigo en el tejido de la economía asturiana.

PO FEDER 2014-2020
EL PO es el documento marco que incluye las partidas de gasto y orientación general que han de seguir las inversiones que desde Asturias se lleven a cabo con la financiación del FEDER hasta 2020.

Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2017
El PCTI el marco programático principal de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación del Principado de Asturias,

El Acuerdo de Concertación Social incluye en la concreción de estas actuaciones una serie de instrumentos que actualmente se encuentran recogidos en el Plan Operativo del IDEPA a 2016.

El Acuerdo incluye además un marcado enfoque sectorial, a través del Foro por la Industria, los clústeres y las prioridades RIS3.

En el resto de sectores el trabajo se dinamizará a través de la organización de mesas sectoriales: forestal, agroalimentación, TICs, Turismo, Construcción, Comercio, Transporte y logística y servicios de facilidad.

La **Estrategia Industrial** aparece como respuesta a una de las necesidades identificadas en el Acuerdo de Concertación de contar con un marco de actuación para abordar la política industrial y posicionar a la industria como motor de crecimiento y generador de empleo.

Elaborada en coincidencia con las fases finales de la RIS3 de Asturias, está alineada con ella

en el objetivo de “fortalecer la industria a través de la tecnología y la necesidad de asegurar la competitividad de la industria en Asturias”².

La Estrategia Industrial hace hincapié en la necesidad impulsar la ayuda hacia las PYMES y replantear el apoyo a las grandes empresas. En este sentido, la revisión de los marcos de ayuda actuales basados en la subvención hacia otros más innovadores y de apoyo más personalizado.

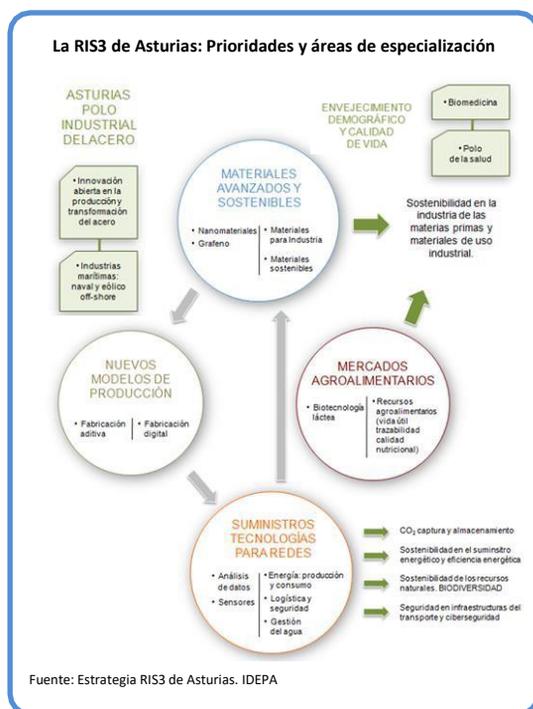
La Estrategia Industrial para Asturias clasifica acciones en cuatro campos: competitividad, innovación, internacionalización y sostenibilidad. La mayoría tienen un carácter transversal y son responsabilidad de distintas instancias públicas del Principado.

Concretamente las medidas en las que el IDEPA figura como responsable se centran en la competitividad, la innovación y la internacionalización. IDEPA será corresponsable en algunas de ellas con la Consejería de Hacienda y Sector Público, la Consejería Economía y Empleo, el CEEI, la SRP, ASTURGAR, ASTUREX y FICYT.

La **Estrategia para una Especialización Inteligente RIS3 Asturias** ha supuesto un ejercicio interesante de reflexión estratégica y priorización para los próximos años en el marco de un proceso de participación de los diferentes agentes que conforman el sistema de innovación asturiano.

La RIS3 ha seleccionado 16 prioridades temáticas agrupadas en 6 áreas de especialización. Dos de las áreas están orientados claramente por un enfoque hacia la actividad económica y sus mercados (el Polo del Acero y el Polo de la Salud). Las otras 4 áreas de especialización se configuran en torno a interrelaciones regidas por la tecnología.

La RIS3 identifica tres objetivos estratégicos, que deberían servir como preceptos sobre cómo avanzar estos ámbitos de prioridad:



- La recuperación del liderazgo industrial a través de tecnología. Se incide sobre todo en la importancia de programas tractoros para incentivar las PYMES a innovar, innovación abierta para asegurar un mayor nivel de explotación empresarial de la innovación.
- La orientación hacia mercados y diversificación. Sobre todo se enfatiza la importancia de tener una perspectiva de cadena de valor global.
- La gestión territorial basada en la colaboración en red y polos. Se incide sobre todo en la importancia de crear redes y aprovechar de los clústeres.

En la práctica, la Estrategia RIS3 es el marco que da coherencia al conjunto de actuaciones para la política de promoción e industrial de Asturias y encuadra diferentes convocatorias de apoyo a la competitividad empresarial con un marcado acento hacia la I+D y la innovación.

(1) Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social. Acuerdo de Concertación Social 2016-2019

(2) Estrategia Regional de Innovación para una Especialización Inteligente –RIS3 Asturias

se transfieren a Asturias para poder llevar a cabo una buena parte de todo el despliegue instrumental que propone la RIS3. El PO incluye 4 ámbitos de actuación principales, de entre los cuales el eje 1 y 2 caen directamente en los ámbitos de trabajo del IDEPA

En concreto, la primera convocatoria de ayudas a las empresas alineada con la RIS3 ha sido la dirigida a la ejecución de proyectos I+D+i diferenciales o tractores y fue publicada en noviembre del 2014¹.

También se han diseñado instrumentos nuevos como las Primas “*Proof of Concept*” que reconocen la labor científica desarrollada por los investigadores en las áreas científico-tecnológicas prioritarias, a la vez que facilita la validación de su potencial innovador, todo ello bajo la fórmula de colaboración público-privada.

También es necesario mencionar al vigente **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI)** que finaliza el próximo año, es una referencia clave para entender el marco general de política de I+D+i en la región, así como las prioridades del sistema de innovación asturiano. El Plan tiene entre sus objetivos: 1) aumentar la competitividad de las empresas asturianas, 2) articular un sistema de centros tecnológicos (C-T) de proyección internacional en las áreas de especialización inteligente de Asturias, 3) convertir a la región en un entorno atractivo para innovar y 4) mejorar la implementación y gestión de las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación.

Finalmente, el **Programa Operativo (PO) FEDER de Asturias**², centra sus inversiones en varias áreas prioritarias clave como son la innovación e investigación, el desarrollo de la economía digital, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y el desarrollo de la economía baja en carbono.

El PO FEDER de Asturias se ha guiado fundamentalmente por los objetivos establecidos de manera más general en la Estrategia Europea 2020 y, más concretamente para Asturias, en los principios y prioridades incluidas en la Estrategia RIS3. En cuanto a la RIS3, el PO puede entenderse como el documento que incluye la ligazón entre los recursos que desde la Unión Europea

Principales actuaciones del PO FEDER Asturias 2014-2020

| | |
|----------------------------------|--|
| CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> Incrementar el protagonismo empresarial en las actividades de I+D Favorecer la colaboración y la transferencia de conocimiento en el sistema de innovación Impulsar y promover las actividades de I+D lideradas por las empresas y apoyo a la creación de empresas innovadoras Fomentar la generación de conocimiento orientado a los retos de la sociedad Focalizar los recursos en las actividades prioritarias de la RIS3 |
| ECONOMÍA Y EMPLEO | <ul style="list-style-type: none"> Apoyar el desarrollo de las empresas, especialmente de base tecnológica Mejorar las condiciones de financiación para los proyectos de inversión Promover la salida a los mercados internacionales de las pymes Mejorar las infraestructuras y equipamientos de los parques empresariales y plataformas logísticas (Gijón y Avilés) |
| ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos Promoción y refuerzo en el uso de renovables Avanzar en la evaluación de la eficiencia energética de las empresas (pymes) Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua |
| SOCIEDAD Y TERRITORIO | <ul style="list-style-type: none"> Impulsar la aplicación de las TICs Fortalecer servicios públicos digitales (e-salud y e-educación, trámites administrativos) Mejorar la dotación de infraestructuras y equipamientos sanitarios y educativos. |

Objetivos e iniciativas de vinculación directa para el Plan Estratégico del IDEPA

Fuente: Elaboración propia a partir del PO FEDER de Asturias 2014-2020

Correlación de marcos a nivel regional

Tanto la Concertación Social como la Estrategia Industrial y la RIS3 contienen una serie de elementos coincidentes, tanto en lo que se refiere a objetivos y prioridades, como de recomendaciones de instrumentalización.

En general, los **diferentes marcos apuntan a una necesidad, que además es tendencia internacional, en cuanto al impulso nuevos servicios y apoyo más personalizados fuera del ámbito de las ayudas públicas**. Estos apoyos además deben ir focalizados hacia aquellos ámbitos, segmentos y nichos con una mayor capacidad de arrastre impacto en la Asturias (priorización de un número limitado de capacidades regionales).

(1) http://www.idepa.es/sites/web/idepaweb/servicios/inno/especializacion_inteligente

(2) Otros Fondos de la Política de Cohesión, con los que el FEDER ha de tener complementariedad, pero que no directamente están relacionados con las políticas a desplegar por el IDEPA son el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Cohesión (FC).

En el ámbito de la innovación y el desarrollo tecnológico, los diferentes documentos coinciden en la necesidad de **recuperar el liderazgo industrial a través de fórmulas de innovación abierta para la explotación de la diversidad especializada.**

En el ámbito de la competitividad y la creación de empresas esto se refuerza, por ejemplo, con el Foro de la Industria y las **iniciativas aparejadas a las mesas sectoriales. Además, la puesta en marcha de la compra pública innovadora, y el asesoramiento avanzado para la gestión empresarial.**

En el campo de la internacionalización, el **foco se pone en la creación de consorcios para aumentar la presencia de empresas asturianas en los mercados internacionales** y a la vez conseguir mayor posicionamiento en los proyectos europeos.

Otro elemento **destacado es el énfasis de todos los marcos en la identificación de oportunidades de cadena de valor y desarrollo de redes empresariales pero desde un punto de vista de producto con una importante ventana de oportunidad internacional.**

Correlación entre los diferentes marcos estratégicos y las actuaciones contempladas por el IDEPA

| Concertación Social | Estrategia Industrial | PROGRAMACIÓN DEL IDEPA | | | Estrategia RIS3 de Asturias | | |
|--|-----------------------|-----------------------------|---|---|-------------------------------------|--|--|
| | | Plan Operativo IDEPA | Áreas IDEPA (Presupuesto 2016) | Instrumentos del IDEPA (Plan Operativo 2016) | Liderazgo Industrial | Orientación a mercados y diversificación | Nuevo Modelo de gestión del territorio |
| Creación y atracción de empresas | | Creación de Nuevas empresas | Emprendizaje (1.790.000) | Programa de creación de EIBTS | | X | |
| | | | | Programa Investment Readiness | | X | |
| | | | | Programa Valnalón cadena de formadores | | X | X |
| | | | | Programa de Semilleros de empresas | | X | |
| | | | | Línea de ayudas a la creación de EIBTS Fase 1 | | X | |
| | | | | Programa de financiación semilla | | X | |
| | | | | Programas de aceleración sectoriales | X | X | X |
| | | | | Líneas de financiación específicas | | X | |
| | | | | Crecimiento empresarial e innovación | Innovación y desarrollo tecnológico | Innovación y tecnología | Innovación (6.375.000) |
| Programa Primas Proof of Concept | X | X | | | | | |
| Programa I+D y tractoras | X | | | | | | |
| Programa INNOVA | X | | | | | | |
| Programa Cheques de Innovación | X | | | | | | |
| Programa de Clusters | X | | X | | | | |
| Programa ERANET (Manunet, Ocean Net y Mera Net) | X | X | | | | | |
| Premios impulso | X | | | | | | |
| Programa Industria 4.0 | X | | | | | | |
| Programa de consolidación de EIBTS Fase 1 | X | X | | | | | |
| Línea de ayudas a la consolidación de EIBTS Fase 2 | X | X | | | | | |
| Líneas de financiación específicas | X | | | | | | |
| Programa de desarrollo de agendas de I+D | X | | | | | | |
| Iniciativa VANGUARD | X | | | | | | |
| Programa de asesoramiento en Patentes y Marcas | X | | | | | | |
| Programa Puntos PIDi | X | | X | | | | |
| Programa Red Galactea | X | | | | | | |
| Internacional. | Internacional | Ampliación de mercados | Internacional (4.950.000) | Ayudas a la promoción internacional | | X | |
| | | | | Programa de contratación de técnicos de comercio exterior | | X | |
| | | | | Programa de Becas de comercio exterior | | X | |
| | | | | Programas ASTUREX | | X | |
| | | | | Programa de financiación de la internacionalización | | X | |
| Competitividad | Competitividad | Crecimiento y | Financiación y apoyo a la inversión (4.121.500) | Apoyo a la iniciativa empresarial | X | X | |
| | | | | Programa de financiación para la inversión | X | | |
| | | | | Proyectos de inversión empresarial de especial interés | X | | |
| | | | | Programa de avales técnicos y financieros para circulante | - | | X |
| | | | | Programa de crecimiento de empresas innovadoras | | X | |
| | | | Programa busca CEO | X | | | |
| | | | Programa de acceso a la financiación para pymes | X | | | |
| | | | Infraestructuras (1.600.000) | Desarrollo y mejora de áreas industriales | | | X |
| | | | | Promoción de techo industrial | X | | |
| | | | | Ayudas a ayuntamientos y asociaciones | | | X |
| Tractoras y administración emprendedora | | | | X | | | |
| Mantenimiento y actualización LINEA 2.0 | | | | X | | | |
| Parque Tecnológico de Asturias | | | X | | | | |

Fuente: Elaboración propia

BENCHMARKING

En este apartado se incluyen diferentes ámbitos de actuación y ejemplos de buenas prácticas a nivel internacional que se han utilizado como un insumo adicional para la definición del Plan Estratégico del IDEPA, así como para la propuesta de adecuación de las actuaciones y sus programas.

En cuanto a los casos de buenas prácticas, se han considerado 7 en Estados Unidos y 9 en Europa tal y como se aprecia en el gráfico inferior. Por su parte, los ámbitos de análisis a partir de los cuales se han analizado estos casos de estudio han sido los siguientes:

- **ÁMBITO 1: desarrollo de una cartera de servicios.** En concreto, estudiar cómo desarrollar servicios más pro-activos y orientados a sectores prioritarios

Casos de estudio analizados en Europa y Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia

- **ÁMBITO 2: diversificación y revisión de los incentivos financieros.** En concreto, estudiar cómo hacer frente a la alta dependencia sobre subvenciones a fondo perdido.
- **ÁMBITO 3: nueva tipología de instrumentos de apoyo.** En concreto estudiar qué nuevos instrumentos y programas se pueden poner en marcha de cara a apoyar la mejora competitiva del tejido empresarial.
- **ÁMBITO 4: regeneración de la sociedad.** En concreto estudiar como hacer d IDEPA un instrumento de cambio socioeconómico en Asturias.

El estudio benchmarking realizado en función de los ámbitos señalados apuntan a una serie de factores clave a tener en cuenta de cara a la definición del Plan Estratégico:

- a) El papel de las **Agencias de Desarrollo como agentes de referencia de los Gobiernos** para la puesta en marcha operativa de las Estrategias Regionales de promoción económica, es decir, como brazos ejecutores de las correspondientes Consejerías (Economía, Industria, etc.) a través de: instrumentos financieros, programas de asistencia técnica empresarial y la articulación de redes entre diferentes organismos intermedios.
- b) Apuesta por la **especialización de servicios y de instrumentos financieros** en función de la tipología de las empresas y su nivel de desarrollo, y la posición en la cadena de valor del sector en cuestión (líderes o tractoras, empresas de nicho, etc.)
- c) Esta progresiva especialización, junto con la prestación de servicios ad hoc a las empresas “cliente”, está exigiendo la **formación y capacitación de los recursos humanos** que forman parte de las Agencias de Desarrollo.



- d) En los casos analizados, existe una **priorización de los esfuerzos de las Agencias en sectores estratégicos a nivel regional**, siendo este aspecto especialmente relevante en el caso de las agencias europeas, donde las directrices apuestan por el trabajo en el contexto de las Estrategias de Especialización Inteligente (RIS3).
- e) Uno de los focos de actuación de las Agencias está en el **desarrollo de las cadenas de valor en los sectores priorizados** pero también en la **diversificación productiva** en nuevas áreas (como la eficiencia energética, las actividades de bajas emisiones de carbono, etc.), que permitan solventar los problemas derivados de sectores en crisis (en el caso de Asturias, la minería), a partir de la mejora de la empleabilidad de recursos humanos, etc.
- f) Tanto en Estados Unidos como en Europa, existe una **apuesta clara por el apoyo al desarrollo de la “Fábrica inteligente”** y, en sentido más amplio, al concepto de **Industria 4.0**. En el caso de las agencias europeas, la internacionalización de las empresas también es una de las áreas donde se centran los esfuerzos. En este sentido, el papel de las ADRs se está materializando en:
- Apoyar la identificación y la incorporación de tecnologías en PYMEs y empresas de la Industria 4.0.
 - Apoyar el desarrollo de tecnologías 4.0 tanto por parte de las empresas en colaboración con universidades y centros tecnológicos.
 - Facilitar la salida al exterior de las empresas regionales, desde una perspectiva de desarrollo de un servicio integral.

Principales resultados del benchmarking

- Agencias de Desarrollo Regional como agentes principales de los Gobiernos : **instrumentos financieros**, programas de **asistencia técnica**, articulación de **redes**.
- **Gobernanza participativa** como fortaleza de las ADRs (definición e implementación de los servicios)
- Apuesta por la **especialización y personalización de servicios** y de instrumentos financieros en función de: tipología de empresas y su posición en la cadena de valor.
- Una mayor **formación y capacitación de los recursos humanos** que forman parte de las ADRs para responder a la “personalización” del servicio.
- Foco en el desarrollo de las **cadenas de valor** en los **sectores priorizados** pero también en la **diversificación** productiva (mix DIVERSIFICACIÓN ESPECIALIZADA)
- Apuesta clara por el apoyo al desarrollo de la “**Fábrica inteligente**” y, en sentido más amplio, al concepto de **Industria 4.0**: desarrollo, integración y exportación tecnológica.
- **Blending de fuentes de financiación** y también de instrumentos financieros dirigidos a las empresas.
- **Mecanismos de innovación adicionales**: compra pública innovadora, innovación no tecnológica, innovación social

- g) Tendencia al **blending de fuentes de financiación y también de instrumentos financieros** dirigidos a las empresas: son instrumentos más sofisticados, tanto desde el punto de vista de la especialización de sus objetivos como de la participación de la inversión privada.
- h) Cada vez más relevante el papel de las Agencias para: 1) articular redes sobre el territorio que faciliten el acercamiento de servicios a las empresas, 2) articular polos de conocimiento e innovación en sectores prioritarios (polos, clusters, etc.),
- i) Tendencia desde las Agencias al desarrollo de nuevos tipos de innovación destacando de manera clara la Compra Pública Innovadora (CPI), la innovación no tecnológica y la innovación social.

A continuación se presentan las principales características de los estudios de caso analizados, señalándose las principales lecciones aprendidas a tener en cuenta de cara a la definición del Plan Estratégico del IDEPA.

Lecciones aprendidas de los casos de estudio europeos y americanos por ámbito de actuación

| ÁMBITO DE ACTUACIÓN | CASOS DE ESTUDIO AMERICANOS | CASOS DE ESTUDIO EUROPEOS | LECCIONES APRENDIDAS |
|---|---|---|---|
| DESARROLLO DE UNA CARTERA DE SERVICIOS | <ul style="list-style-type: none"> Investment in Manufacturing Communities Partnerships Cleveland Health Tech Corridor Reshoring Louisiana Economic Development: Fast Start | <ul style="list-style-type: none"> Scottish Manufacturing Advisory Service Food Valley Organisation, Países Bajos | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de incentivos alternativos (no financieros pero que implican un coste): <ul style="list-style-type: none"> formación y desarrollo de plantillas inmobiliarios y permisos investigación y datos redes y promoción mejora de las infraestructuras Orientación a sectores prioritarios de la Región, en el caso europeo, vinculados a la especialización inteligente. Implica un alto nivel de especialización y conocimiento del sector y de su cadena de valor por parte del personal de la ADR Desarrollo por parte de las ADRs de servicios muy personalizados y de manera proactiva con las empresas. La ADR actúa como agente articulador de redes a nivel regional. |
| DIVERSIFICACIÓN Y REVISIÓN DE INCENTIVOS FINANCIEROS | <ul style="list-style-type: none"> Florida Enterprise Sustainable Alternative Green Energy | <ul style="list-style-type: none"> Capital riesgo de SPRI Fondos de co-inversión: Scottish Co-Investment Fund Fondo de Fondos: Dutch Venture Initiative Compra Pública Innovadora | <ul style="list-style-type: none"> Orientación de incentivos-inversiones hacia metas estratégicas y actividades económicas de alto valor añadido. Inclusión de criterios explícitos y de compromisos para las empresas, de cara a la obtención de las ayudas y como mecanismo de sostenibilidad del sistema: cláusulas de reintegración, cláusulas de match funding Utilización de instrumentos financieros orientados a atraer la inversión privada en equity: fondos de coinversión, fondo de fondos y otros instrumentos como compra pública innovadora (que además promueve la innovación y el desarrollo tecnológico) o los bonos de impacto social. Especialización del capital riesgo en función de la tipología y el estadio de emprendedores y empresas, con objeto de adecuar la financiación a las necesidades reales de los potenciales beneficiarios. |
| NUEVA TIPOLOGÍA DE INSTRUMENTOS DE APOYO A LAS EMPRESAS | <ul style="list-style-type: none"> Programa de asistencia de Baltimore Development Corporation | <ul style="list-style-type: none"> A Manufacturing Plan for Scotland Programa COMPITE (SPRI) Estrategia INNOBIDEAK (SPRI) | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de programas de trabajo con empresas líder de los sectores prioritarios, con objeto de determinar necesidades, tecnologías e innovación necesaria para el desarrollo de toda la cadena de valor. Apuesta por la formación y capacitación del capital humano acorde a las prioridades estratégicas sectoriales de la región. Eficiencia energética y economía circular como parte del apoyo a la sostenibilidad medioambiental y también como nichos para nuevos negocios y para apoyar la diversificación productiva. Mayor peso de la innovación no tecnológica en los programas de ayuda, como parte de la mejora competitiva empresarial. Capilaridad de los servicios e instrumentos de apoyo a las empresas sobre el terreno, a través de la articulación de redes con otros agentes intermedios de la región. Apuesta clara por la fábrica inteligente y la Industria 4.0 |
| REGENERACIÓN DE LA SOCIEDAD ASTURIANA | <ul style="list-style-type: none"> POWER- Partnership for opportunity and Workforce and Economic Revitalization Kansas: Rural opportunities Zones | <ul style="list-style-type: none"> Innovación Social: ERVET | <ul style="list-style-type: none"> Inclusión de objetivos sociales como mecanismo para la consecución de los objetivos socioeconómicos para el territorio. Trabajo en red con agentes locales, comarcales, etc. próximos a los ciudadanos y colectivos sociales. Incorporación de la innovación social en los programas de ayuda y desarrollo de líneas específicas orientadas a la atracción de población y de capital humano. |

Fuente: Elaboración propia



ENCUESTAS Y CUESTIONARIOS

Como paso previo a la elaboración del Plan Estratégico se ha puesto en marcha un proceso participativo mediante cuestionarios y entrevistas personales. Se ha llevado a cabo una encuesta a empresas con el objetivo de obtener una percepción externa desde las empresas (beneficiarias y no beneficiarias) de las actuaciones y servicios desplegados por el IDEPA. En total, se envió el cuestionario a 4.200 empresas, obteniendo un total de 417 respuestas¹. Por tamaños², del total de respuestas, la gran mayoría son microempresas (53%) y pequeñas (30%), lo que representa un fiel reflejo de la empresa asturiana.

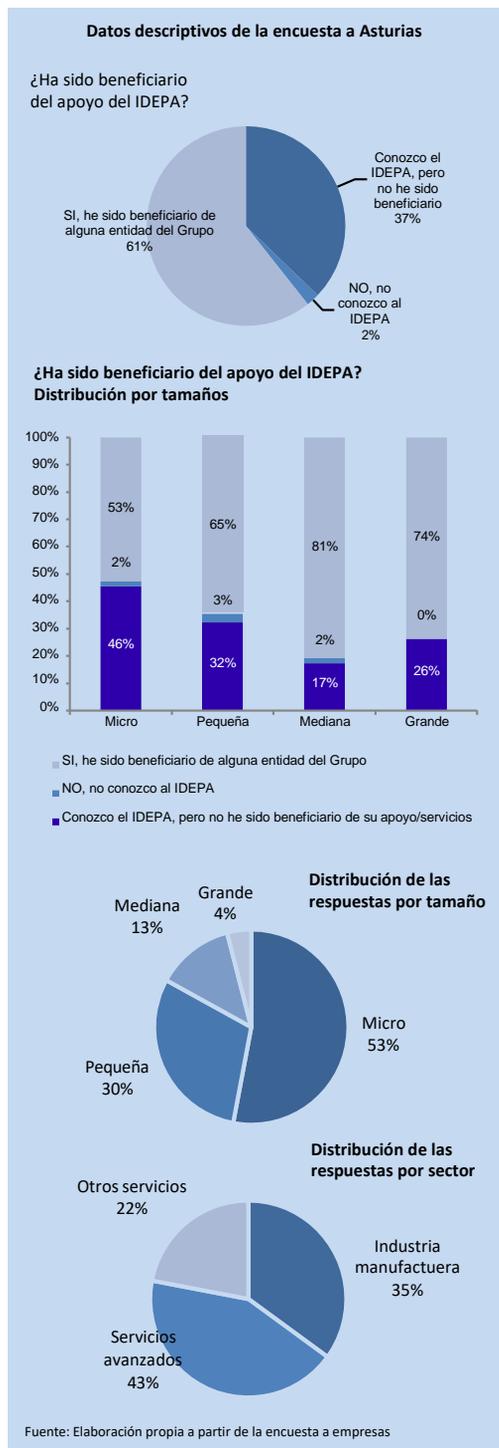
En cuanto a los sectores de actividad, el 44,47% corresponden a empresas de servicios avanzados, el 33,42% a la industria manufacturera y el 22,1% a otros servicios.

De las 417 respuestas, un 98% declara conocer al IDEPA: un 61% han sido beneficiarias del apoyo y los servicios prestados desde el IDEPA y/o alguna de las entidades del Grupo y un 37% de las respuestas señala conocer al Instituto pero no haber sido beneficiados. Sólo el 2% de las respuestas señala no conocer la entidad.

Teniendo en cuenta el grado de conocimiento y trabajo con el IDEPA por tamaño, se puede presentar la siguiente distribución a partir de las respuestas obtenidas:

- Las empresas grandes y medias tiene las mayores tasas de participación respecto a sus colectivos (74 y 81% respecto al total de respuestas de grandes y medianas).
- Las empresas medianas y pequeñas tienen unas tasas más reducidas, especialmente las últimas (un 65 y 53% del total de respuestas de cada colectivo respectivamente).

A continuación se incluye un análisis de los principales resultados obtenidos de las respuestas de beneficiarios y no beneficiarios del IDEPA.



(1) A 11 de octubre de 2016

(2) Micro empresa (<10 trabajadores), pequeña empresa (10<>50 trabajadores), mediana empresa (50<>250 trabajadores) y gran empresa (>250 trabajadores)

Resultados de los no beneficiarios

Se puede observar cómo **la principal causa de no acceder a los servicios de IDEPA es el desconocimiento de la oferta de servicios**, seguida de cerca de la consideración de que el apoyo ofrecido no se adapta a las necesidades de la empresa encuestada.

Esto es así para las empresas de todos los tamaños excepto las medianas, cuyo motivo principal es que el apoyo que ofrece IDEPA no se encuentra adaptado a sus necesidades.

La recomendación que ha conseguido una media de valoración superior al resto es la de **“ofrecer servicios más ajustados a las pequeñas empresas”**, con una valoración de 4,1.

Por tamaño las recomendaciones cambian ya que dependiendo del tamaño recomiendan algo diferente. Las empresas micro “ofrecer servicios más ajustados a las pequeñas empresas”, las empresas pequeñas “disponer de una cartera de apoyo y servicios más adaptada a las necesidades individuales de las empresas” y las medianas “disponer de una cartera de apoyo y servicios más adaptada a las necesidades individuales de las empresas”.

La necesidad que ha conseguido un promedio mayor ha sido la de “proporcionar financiación con menores rigideces y costes administrativo-burocráticos”, con una puntuación media de 3,96 sobre 5.

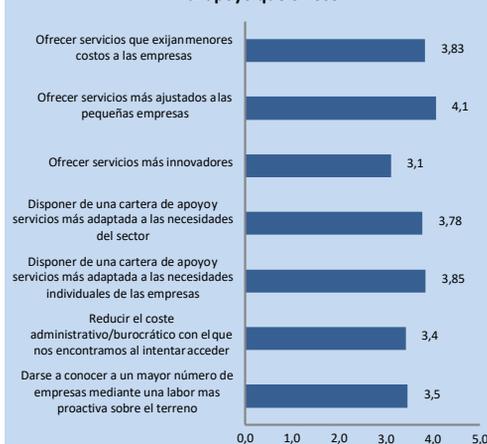
Para las empresas micro, la opción más valorada es la de “proporcionar financiación con menores rigideces y costes administrativos-burocráticos”; para empresas pequeñas y medianas es “apoyarse en el desarrollo de proyectos de mejora competitiva”, y finalmente para las grandes lo es la opción de “apoyarse en el desarrollo de proyectos de mejora competitiva”².

Resultados de los no beneficiarios

Razón por la cual no han accedido al apoyo del IDEPA



Recomendaciones al IDEPA de cara a considerar acceder al apoyo que ofrece



Necesidades de las empresas que podrían ser objeto de apoyo y servicios del IDEPA



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a empresas

(1) El cálculo de la valoración media de cada opción de las preguntas se ha hecho dividiendo el sumatorio de puntos conseguidos por cada opción y el número de valoraciones posibles.

(2) Solo han contestado 2 grandes



Resultados de los beneficiarios

Como se puede observar, **las dos vías principales por las que las empresas llegan a IDEPA son la consulta y la web**, con un 31% y 28% respectivamente. Los resultados por tamaño muestran la misma proporción con la excepción de las medianas empresas que llegan a IDEPA por email antes que por la web.

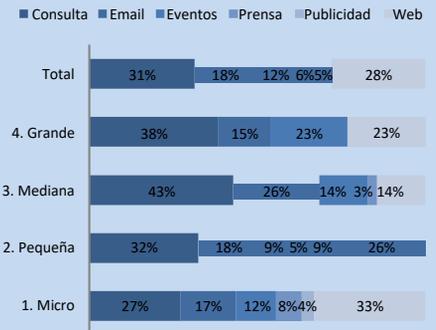
Un aspecto significativo de las valoraciones de los instrumentos y programas por ámbito de actuación es la **relativa alta valoración asignada por los encuestados**, además de que esta relativa alta valoración es **extensible a la practica totalidad de instrumentos**. En otras palabras, el despliegue instrumental del IDEPA es valorado como bueno en sus diferentes tipologías.

En el ámbito de la **creación de empresas**, el instrumento que mejor valoración consigue es el de “*subvenciones dirigidas a empresas de base tecnológica*”, con una valoración media de 3,52 sobre 5¹. En cuanto al resto de instrumentos no existen grandes diferencias, con el “*programa Investment Readiness y captación de inversión*” y el “*programa de financiación semilla*” con una valoración similar (3,21 y 3,20 respectivamente).

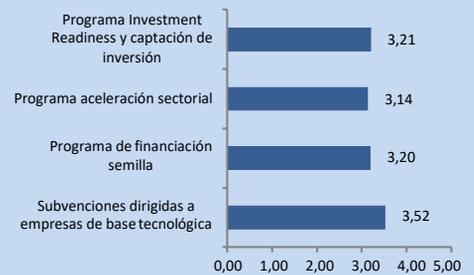
En cuanto a los instrumentos de **apoyo al crecimiento y aumento de tamaño empresarial**, se puede observar cómo el instrumento mejor valorado por las empresas beneficiarias de los servicios del IDEPA es el de “*ayudas a Proyectos de inversión empresarial*” con una valoración media de 3,63 puntos. Le siguen de cerca el programa de “*apoyo a la iniciativa empresarial de pymes*” (3,54 sobre 5), y con puntuación similar (3,46) el “*programa de financiación de inversión*”, las “*subvenciones a la creación de empleo ligada a proyectos*” y el “*programa de crecimiento de empresas innovadoras*”.

Resultados de los beneficiarios

Como llegó a conocer IDEPA



Opinión respecto a instrumentos destinados a la creación de nuevas empresas promovidos por el IDEPA



Opinión respecto instrumentos promovidos por el IDEPA para apoyar el crecimiento o el aumento del tamaño de empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a empresas

(1) Para calcular el promedio de las opiniones de las empresas se han asignado valores numéricos a las opciones que se daban para responder.

En el ámbito del apoyo a la **innovación y desarrollo tecnológico**, el programa mejor valorado es el de “*subvenciones Innova-IDEPA (Programa RIS3 Empresa)*” con una puntuación de 3,52 sobre 5, seguido el programa de “*proyectos de I+D+i diferenciales o tractores*” (3,47) y las “*subvenciones en el marco de los cheques de innovación*” (3,42). Los que aparentemente han obtenido una valoración en términos comparativos más baja han sido el “*programa de asesoramiento PIDP*” y el de “*primas proof of concept*” (con un 3,11 y 3,12 respectivamente)..

El conjunto de empresas que ha respondido la pregunta sobre **instrumentos de ampliación de mercado**, ha dado la valoración más alta, de promedio, a los instrumentos “*programa apoyo a la exportación*” y “*subvenciones para proyectos de I+D+i en cooperación internacional*”, con una valoración de 3,70 en cada uno de ellos. Con una valoración relativamente más baja se encuentran las “*subvenciones para la financiación de proyectos de I+D en cooperación internacional de la red OCEANERA-NET*” con un 3,24.

Respecto a la **valoración de la oferta del IDEPA**, lo primero que hay que destacar es que todas las opciones superan los 3 puntos sobre 5 de valoración lo que indica que **las empresas tienen una buena imagen sobre la oferta de servicios del IDEPA**. Y en su opinión, la característica principal de esta oferta es que “*es una oferta de calidad*”, ya que ha recibido la puntuación más alta entre las opciones disponibles, un 3,82.

El detalle por tamaños de la encuesta, muestra cómo las pyme coinciden en que lo que mejor define al IDEPA es “*su oferta de calidad*”, con una valoración de 3,70. Las empresas grandes que han contestado esta pregunta valoran en mayor medida que la oferta ofrecida por IDEPA “*es una oferta que otras entidades no pueden proporcionar en Asturias*”, con una puntuación de 4,46 sobre 5.



Por lo general, tal y como se aprecia en el gráfico, **las empresas valoran bien la comunicación del IDEPA**: las opciones de “aceptable”, “buena” y “muy buena” en su conjunto superan el 90%, y tan solo un 4,96% de las respuestas obtenidas la valora como “mala” y un 1,91% como “muy mala”.

Por tamaños, desde las empresas grandes y medianas no se recibe ni una valoración negativa. Por el contrario, las empresas pequeñas son las más críticas y llegan al 10% las valoraciones negativas (una comunicación “mala” o “muy mala”). Este resultado evidencia no solo los requerimientos de mayor personalización de este colectivo, sino la complejidad de compatibilizarlo con el alto número de pequeñas empresas demandante de los servicios.

Respecto al **interés en volver a participar**, hay una gran diferencia entre los diferentes servicios que se les proponen a las empresas. En servicios como “*programas dirigidos a la innovación y al desarrollo tecnológico*” o “*programas dirigidos a la ampliación de mercados*” un 86,3% y un 77,3% de las empresas aseguran que volverían a participar en ellos.

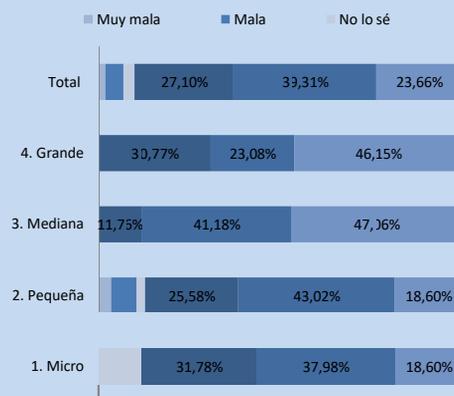
Las empresas que han respondido a la encuesta parecen estar interesadas en todos los servicios que se proponen excepto en la categoría de “*servicios del sector inmobiliario y permisos*” que no llega 2 en puntuación sobre 5.

Los tres servicios que más interesan a las empresas según las valoraciones parecen ser la “*promoción del sector*”, la “*creación de redes para el sector*” y las “*mejoras de infraestructura relacionada con el sector*”.

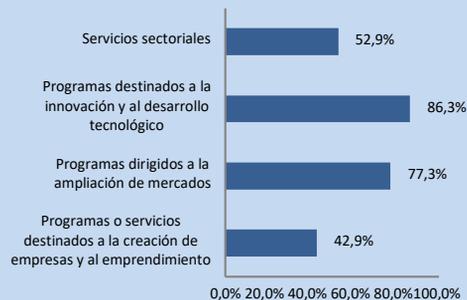
Por desglose de tamaños, la “*promoción del sector*” es el servicio que más interesa a empresas pyme. Sin embargo, a las empresas grandes parecen interesarles más la “*investigación y datos del sector*”.

Resultados de los beneficiarios

Valoración comunicación IDEPA



Interés en volver a participar en servicios y actividades del IDEPA a medio plazo (%)



Servicios sectoriales que podrían interesar



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a empresas



Si IDEPA tuviera que desarrollar servicios y apoyos adicionales...
¿Cuáles serían los más interesantes para su empresa?

**Respuestas de NO
BENEFICIARIOS**

ALGUNAS RESPUESTAS ABIERTAS.....

| | |
|----------------------------------|--|
| PROYECCIÓN INTERNACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> • Una mayor flexibilidad a la hora de apoyar la exportación, en cuanto a la tipología de servicio y de cobertura del apoyo financiero. • Una mayor cuantía del apoyo financiero a empresas que inician sus procesos de internacionalización con un marco enfoque de cliente |
| SERVICIOS AVANZADOS | <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en contacto de las empresas beneficiarias con terceras que ofrezcan servicios avanzados tales como: servicios de comunicación y marketing, sistemas de calidad, servicios de consultoría, etc. • Generar información sobre las capacidades regionales en cuanto a la oferta de servicios avanzados especializados para las empresas |
| REDES | <ul style="list-style-type: none"> • Conectar a empresas beneficiarias con instituciones, organismos u otras empresas que puedan facilitar o apoyar en diferentes ámbitos de la empresa (proveedor-cliente, colaboración tecnológica, internacionalización, etc.). • Presentar a las empresas proveedores/clientes potenciales en sus respectivas cadenas de valor |
| PERSONALIZACIÓN DEL APOYO | <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento sobre aspectos legales-administrativos. • Acompañamiento en la puesta en marcha de proyectos, especialmente europeos e internacionales • Estudios de viabilidad empresarial y diagnóstico estratégico para la definición de planes de acción • Reuniones personales entre los responsables de las empresas y los técnicos del IDEPA • Aumentar el apoyo a empresas ya consolidadas frente al que reciben las nuevas empresas |

Si IDEPA tuviera que desarrollar servicios y apoyos adicionales...
¿Cuáles serían los más interesantes para su empresa?

**Respuestas de
BENEFICIARIOS**

ALGUNAS RESPUESTAS ABIERTAS.....

| | |
|----------------------------------|--|
| PROYECCIÓN INTERNACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento sobre nuevos mercados geográficos. • Un mayor apoyo financiero a las actividades de internacional, que actualmente no están suficientemente cubiertas • Apoyo en la expansión a nuevos mercados. • Informar sobre la evolución de los mercados internacionales, así como de las tendencias en ámbitos concretos como la tecnología, la innovación (producto-proceso). • Promoción internacional |
| SERVICIOS AVANZADOS | <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a cerca de la obtención de servicios como: servicios expositivos y merchandising, compra pública innovadora, formación en programas de diseño gráfico, consultoría empresarial, etc. • Ayuda en la búsqueda de financiación privada. • Servicio de asesoramiento y aviso sobre oportunidades de proyectos en el marco H2020. |
| REDES | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la entrada de capital público-privado en las inversiones • Fomento de la I+D+I colaborativa tanto a nivel regional como a nivel internacional • Fomentar la colaboración entre empresas del mismo sector. • Desarrollo de foros sectoriales para aumentar el contacto entre empresas. • Conexiones con "hubs" internacionales. • Organizar encuentros empresariales mediante mesas de trabajo. • Servir de intermediario entre la Administración y las empresas. • Poner en contacto a las empresas con clientes/proveedores potenciales. • Fortalecer las relaciones entre a nivel de asociaciones y clusters para la identificación de oportunidades en colaboración |
| PERSONALIZACIÓN DEL APOYO | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo especializado y diferenciado a las empresas más pequeñas, especialmente las micropymes. • Asesoramiento jurídico. • Contar con una cartera donde tengan mayor peso los servicios adaptados a las necesidades de las empresas, frente a las ayudas generalistas • Apoyo en la realización de planes de consolidación y crecimiento en las empresas • Asesoramiento en los mecanismos de protección de propiedad intelectual y su explotación. • Apoyo en la contratación de personal especializado. • Apoyo en la comercialización de los productos. |



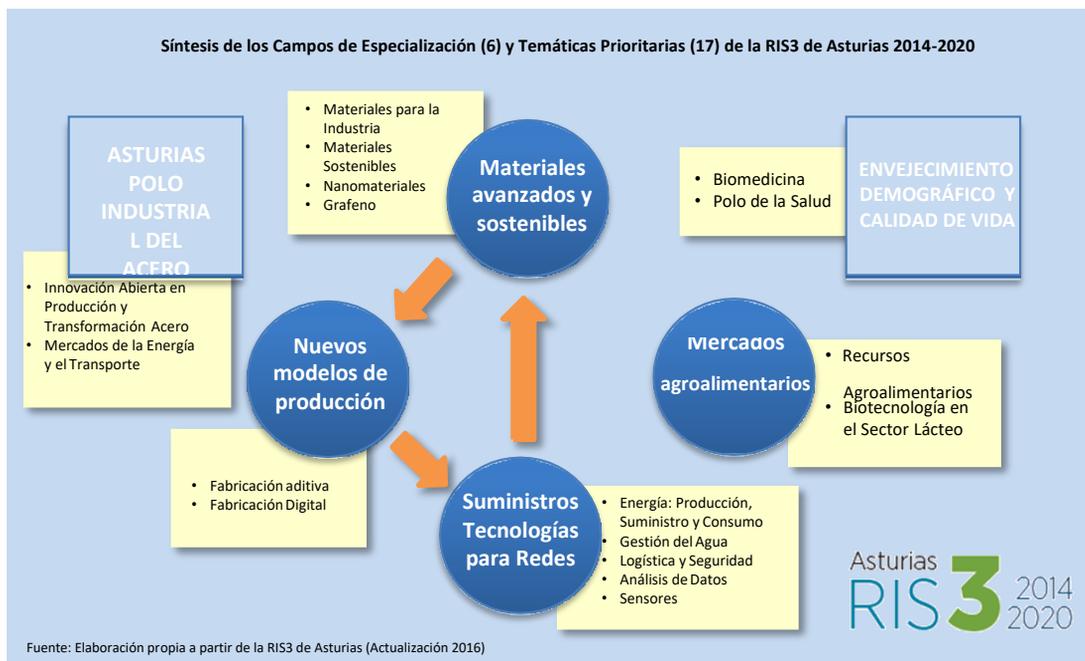
PRIORIDADES RIS3

La Estrategia RIS3 de Asturias supuso un ejercicio de reflexión y priorización importante tanto por su novedad como por la oportunidad que suponía a la hora de dotar de eficiencia y eficacia a las políticas de promoción regionales en un periodo de incertidumbre, restricción presupuestaria e incluso duda sobre la efectividad del apoyo público.

Así, a partir de un fuerte trabajo de inventariado de las capacidades económicas, tecnológicas y científicas de la región, y un proceso participativo con los agentes del sistema productivo y de innovación se llegó a un número limitado de ámbitos en los que focalizar los esfuerzos de las políticas públicas hasta 2020¹: el documento de la Estrategia RIS3 de Asturias llegó a una priorización en torno a 6 campos de especialización que agrupan, a su vez, 16 temáticas (o “topics”) sobre qué ámbitos económicos, tecnológicos y

científicos suponen una oportunidad competitiva para Asturias en los próximos años. A partir del ejercicio de identificación y priorización de campos y temáticas de especialización en 2014, el listado ha ido evolucionando a través de un profundo trabajo desde el IDEPA basándose en los resultados de la implementación, la coyuntura, los instrumentos disponibles y, sobre todo, el feedback sobre las necesidades de las empresas. Actualmente se dispone de una actualización de las temáticas específicas a 2016 que se incluye en las páginas siguiente por campo de especialización.

El foco prioritario del IDEPA en la instrumentalización de los apoyos disponibles se centrará en las temáticas concretas de especialización, que es donde Asturias tiene o puede tener una ventaja competitiva y comparativa a nivel internacional, y a través de los cuales se generen efectos sistémicos para contribuir al desarrollo del conjunto regional (especialmente en áreas RIS3).



(1) Tanto los campos como las temáticas se justifican por la confluencia de evidencias observadas en los elementos de análisis de los inventarios, y por el análisis DAFO resultante. Los argumentos han quedado recogidos en el documento de la Estrategia Asturias RIS3, aprobado en abril del 2014.

CAMPOS DE ESPECIALIZACIÓN

TEMÁTICAS PRIORITARIAS

LÍNEAS PRIORITARIAS
(Prioridades científicas y tecnológicas específicas)

Campo 1 de especialización RIS3

MATERIALES AVANZADOS Y SOSTENIBLES

Materiales para la Industria

- Composición química, estructura interna y tratamientos de los materiales metálicos, plásticos y de construcción: Tecnologías de caracterización, estudio del comportamiento y rutas de fabricación.
- Materiales para la contención y el procesado a altas temperaturas.

Materiales Sostenibles

- Incremento de la permanencia de las materias primas en la cadena de suministro: Minimización, reutilización, valorización y reciclado de residuos.
- Reducción del ciclo de renovación del CO2: Bioproductos (especialmente los relacionados con la cadena bosque-industria y los residuos orgánicos) como materias primas de procesos industriales.

Nano-materiales

- Nano materiales y nanotecnologías: Funcionalización de materiales, escalado en la producción de nano partículas; comprensión del comportamiento a escala nano, micro y macro.
- Nano materiales para las demandas del mercado de la energía, de la salud, del sector agroalimentario, de los sensores.
- Técnicas de fabricación avanzada para la transformación en productos de los resultados de investigación en nano materiales, como las nano o micro tecnologías.

Grafeno

- Grafeno, producción e integración de componentes y sistemas, aplicaciones

Campo 2 de especialización RIS3

NUEVOS MODELOS DE PRODUCCIÓN

Fabricación Digital

- Tecnologías para la conexión del mundo físico y el mundo digital, como: robótica industrial, automatización y sistemas de control remoto, mecatrónica, visión digital 3D, realidad virtual y aumentada, seguimiento de la producción en tiempo real, interfaz hombre-máquina, sistemas avanzados de CAD-CAM o simulación digital.
- Soluciones digitales para la optimización y flexibilización (“demand-driven”) de procesos industriales complejos.

Fabricación Aditiva

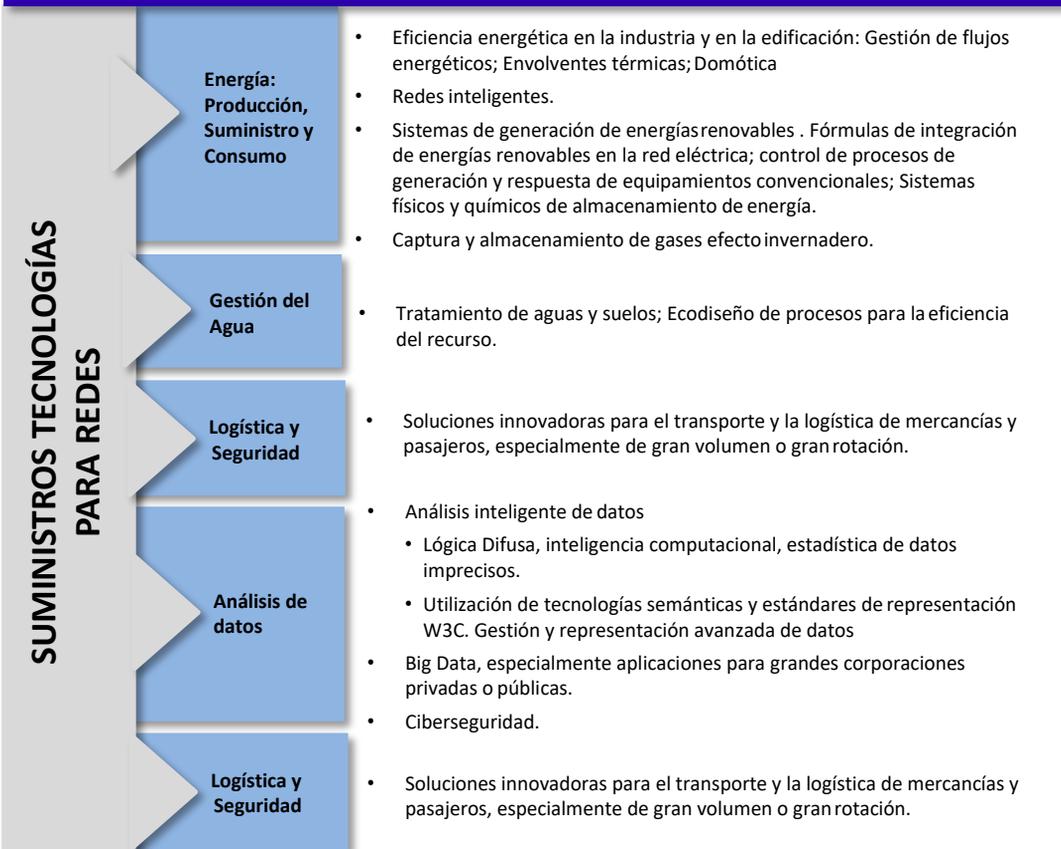
- Fabricación aditiva en distintos materiales (láser, haz de electrones, extrusión, impresión 3D...) incluyendo las fases de diseño y post-procesado.
- Otras tecnologías de fabricación por capas y microfabricación (capa fina y gruesa, microfluidica, etc.)

CAMPOS DE ESPECIALIZACIÓN

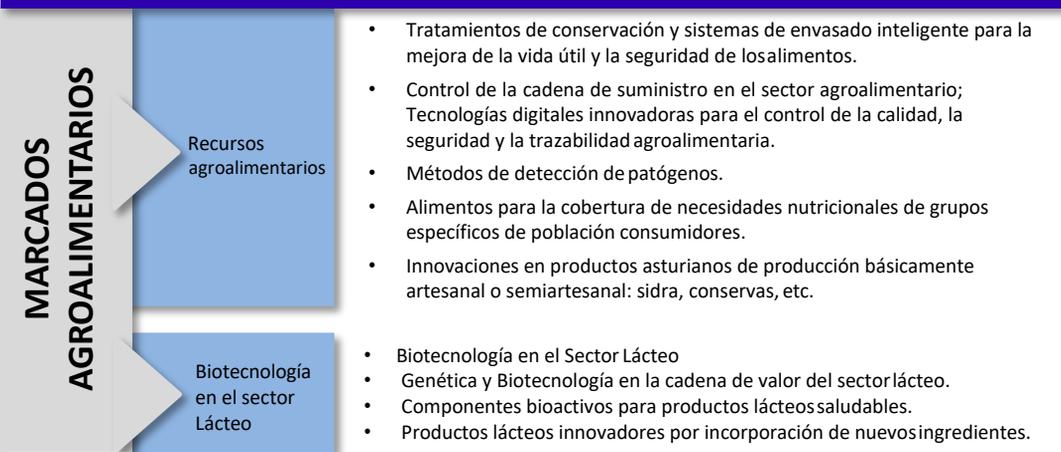
TEMÁTICAS PRIORITARIAS

LÍNEAS PRIORITARIAS
 (Prioridades científicas y tecnológicas específicas)

Campo 3 de especialización RIS3



Campo 4 de especialización RIS3



CAMPOS DE ESPECIALIZACIÓN

TEMÁTICAS PRIORITARIAS

LÍNEAS PRIORITARIAS
(Prioridades científicas y tecnológicas específicas)

Campo 5 de especialización RIS3

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO
Y CALIDAD DE VIDA

Biomedicina

- Tratamientos para la salud: Investigación básica, investigación clínica, investigación traslacional, preferentemente en neurociencias, oncología y medicina regenerativa.
- Vigilancia de la salud y factores que afectan al envejecimiento. Observatorio de la salud
- Proyectos de I+D con el soporte de infraestructuras singulares regionales, públicas o privadas, en el campo de la salud, entre otras:
 - Biobancos de Asturias;
 - Bioterio, Unidad de Ensayos Preclínicos, Laboratorio de Anatomía Patológica, Unidad de Ensayos Biotecnológicos y Biomédicos de la Universidad de Oviedo;
 - Laboratorio de medicina Molecular del IMOMA

Polo de la Salud

- Principios activos para la industria farmacéutica..
- Implantes personalizados, equipos de diagnóstico y métodos analíticos, biosensores o sensores clínicos.
- TIC al servicio de la salud: trabajo colaborativo, telemedicina y teleasistencia, sistemas expertos para apoyo en la toma de decisión, imagen médica., tratamientos para la salud.

Campo 6 de especialización RIS3

ASTURIAS POLO DEL
ACERO

Innovación Abierta en la Producción y Transformación del Acero

- Simulación, control y automatización de procesos industriales complejos (especialmente fabricantes de grandes estructuras)
- Elementos de Metrología.

Mercados de la Energía y el Transporte

- Soluciones innovadoras a escala real de condiciones de operación y prototipos para la industria del transporte y la logística, y para la energía.
- Integración digital de los procesos productivos de la industria auxiliar para facilitar la organización y la planificación vertical.
- Diversificación en el mercado del transporte y la energía (prototipos y plantas piloto de elementos y sus partes), en especial vehículo eléctrico; vehículos no tripulados o energías oceánicas

A continuación se incluye el análisis DAFO llevado a cabo a partir de los resultados del trabajo de diagnóstico regional, los marcos estratégicos de referencia a nivel regional, nacional e internacional, así como el trabajo llevado a cabo de encuestas y entrevistas online

a empresas y agentes del sistema productivo asturiano y a los empleados del IDEPA. Esta información se ha estructurado diferenciando el AFO para el IDEPA y para el entorno en el que opera el IDEPA, especialmente en lo referido a contexto asturiano.

ANÁLISIS DAFO: Perspectiva interna

FORTALEZAS

| Perspectiva ASTURIAS | Perspectiva IDEPA |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> Tejido industrial potente y consolidado, que supone un porcentaje elevado del PIB regional: Asturias como región industrial consolidada Asturias cuenta con importantes empresas tractoras, tanto de grandes empresas multinacionales, como de empresas mediana pero líderes en sus respectivos nichos de mercado. Asturias cuenta con un sistema regional de innovación (y competitividad) consolidado para la extensión de modelos de innovación abierta que mejoren la competitividad de las empresas asturianas. Cuenta con un sistema de promoción empresarial fuerte y que se remonta en el tiempo Un sistema de Centros Tecnológicos importante que apoyan tecnológicamente a las empresas, unido a las potencialidades de la Universidad y los clusters Asturias cuenta con una larga tradición de participación, consenso e implicación de los agentes en el "policymaking" lo que las hace más robustas y permeables. | <ol style="list-style-type: none"> Prioridades sectoriales y estratégicas consensuadas en los marcos de referencia regional El IDEPA es una de las Agencias más antiguas de España, son una experiencia de más de 20 años. Imagen de calidad, rigor y pertinencia del IDEPA en las empresas usuarias de sus servicios y apoyo. Buena percepción del IDEPA como organismo interlocutor y con capacidad de liderazgo en procesos participativos y de colaboración entre empresas y entre estas y agentes del sistema de innovación. Buen posicionamiento nacional e internacional del IDEPA en términos de capacidad para acceder a redes temáticas y de interés para las empresas. Elevado conocimiento y experiencia del personal del IDEPA de la realidad empresarial de la región, de sus necesidades en términos sector y cadena de valor, y sus capacidades reales. Potencial inherente a las capacidades generadas en torno a las entidades del Grupo IDEPA. |

DEBILIDADES

| Perspectiva ASTURIAS | Perspectiva IDEPA |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> Brecha importante entre las empresas de menor tamaño (pymes y especialmente micro-pymes) y las más grandes y tractoras. Bajo nivel colaborativo por norma general, entre empresas, sobre todo bajo un mismo nicho o sector de actividad. Escaso nivel de integración entre los servicios avanzados y las industrias más tradicionales. Escasa capacidad y conciencia para afrontar no ya la I+D, sino la innovación más básica, en las empresas con un menor tamaño. No se está generando de manera espontánea procesos de diversificación especializada entre segmentos y sectores diferentes en Asturias. Desconocimiento generalizado en las empresas del potencial existente en la región para responder a sus demandas en innovación y competitividad. | <ol style="list-style-type: none"> Bajo nivel de aprovechamiento real del conocimiento y experiencia que el Instituto integra en sus más de 30 años de funcionamiento con el tejido empresarial asturiano. Escaso margen de maniobra en cuanto a la gestión de los recursos humanos dentro del IDEPA debido a condicionantes legales-administrativos. Importante brecha entre los recursos humanos disponibles y el volumen de trabajo, que se ha visto sensiblemente pronunciada durante la crisis Importante brecha entre los recursos financieros y el volumen de demandas de apoyo desde el tejido empresarial Elevado volumen de convocatorias, que no presupuestario, lo que dificulta su gestión y además genera imagen de escasa capacidad de impacto y alcance. Inexistencia de servicios horizontales |



ANÁLISIS DAFO: Perspectiva externa

OPORTUNIDADES

| Perspectiva ASTURIAS | Perspectiva IDEPA |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> Potencial inherente a la variedad relacionada regional para potenciar la diversificación cruzada entre sectores prioritarios en Asturias a través de proyectos de descubrimiento emprendedor. Potencial del enfoque de cadena de valor (colaboración horizontal y vertical) para cometer proyectos que sean realmente útiles y de impacto en cuanto a la innovación y en cuanto a la internacionalización. Colectivo tractor de empresas de tamaño medio, que son líderes en su segmento y con capacidad de arrastre en Asturias: potencial de las multinacionales de nicho asturianas. Denotado interés por un número importante de empresas en otras formas de innovar, no tan vinculadas a la tecnología, sino a intangibles de la organización y la gestión, y la comercialización. Una Estrategia RIS3 con prioridades claras y con un nivel alto de detalle y especificidad, que puede facilitar la focalización de los apoyos. Potencial existente en las fortalezas y consolidación generadas en torno al sistema de Centros Tecnológicos, la universidad y los clusters. | <ol style="list-style-type: none"> Tendencias internacionales hacia mecanismos “innovadores” de apoyo, diferentes a la subvención ortodoxa: mixtos (blending) o no financieros Sistema regional consolidado para que el IDEPA pueda jugar un papel de interconector: enfoques living labs, innovación abierta, etc. Creciente interés de las empresas por un apoyo diferente al de las subvenciones y la financiación, y más vinculado a las oportunidades y capacidades para desbloquear factores de competitividad a través de servicios. Elevado potencial del trabajo enfocado hacia las redes del IDEPA (interconectar necesidades y oportunidades entre empresas de un mismo sector o diferentes) por el elevado conocimiento y experiencia de su personal con el tejido productivo y de innovación asturiano. Elevado potencial del trabajo conjunto entre las entidades del Grupo IDEPA con el liderazgo y coordinación del IDEPA |

AMENAZAS

| Perspectiva ASTURIAS | Perspectiva IDEPA |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> Desconocimiento generalizado (tanto en las pymes como en las grandes) de todo el potencial de los mercados internacionales y las grandes tendencias a 2 o 3 años vista, unido a la incapacidad para dedicar recursos (no necesariamente financieros) a cubrir esta necesidad. Desconfianza, en general, para la colaboración entre empresas pequeñas y empresas grandes (percepción de una relación de suministro o comercial, no de colaboración). Complejización manifiesta de las cadenas de valor (tanto en Asturias como a nivel internacional): suministradores más especializados (división del trabajo) y clientes más sofisticados con demandas más personalizadas. Falta de conocimiento en el tejido empresarial de los diferentes programas y servicios del IDEPA | <ol style="list-style-type: none"> Capacidad real para generar efectos sistémicos con unas políticas de apoyo que cuentan cada vez menos con menos recursos. Importante limitante para la gestión que son los procedimientos administrativos y legales propios de la Administración Pública, de escasa flexibilidad. Un porcentaje mayoritario de los recursos del IDEPA se basa en subvenciones y su gestión, un tipo de apoyo ligado que cada vez más cuenta con mala imagen para las empresas. Pérdida de imagen de Agencia innovadora en la región, provocado por una consolidación de la “forma de apoyar” (instrumentos tradicionales). Mayor competencia a nivel nacional y europeo para la obtención de recursos y el posicionamiento en redes. |

El nuevo modelo estratégico a través del cual se elaboró la presente estrategia parte de unas **premisas básicas**. Estas son:

- **El consenso sobre la necesidad de avanzar hacia la especialización inteligente** y sobre los sectores o prioridades a partir de las que trabajar recogidas en los marcos programáticos regionales.
- **Las cambiantes y cada vez necesidades mas exigentes a las que se enfrentan las empresas asturianas** y los organismos de apoyo a la I+D+I para mejorar su eficiencia.
- La previsión de **una nueva fase económica en que se inicia la recuperación** en un contexto globalizado.
- La **creciente demanda de servicios proactivos**, más inteligentes y adaptados a los sectores estratégicos y prioritarios asturianos, que además se llevarán a cabo en marcos presupuestarios más estrictos.
- La necesidad de **desarrollar servicios a la carta** para la mejora de la gestión de las empresas asturianas comprometidas con capacidad de innovación y capacidad de internacionalización.
- La inserción de dichos servicios de apoyo y su vinculación en el ámbito de la generación de redes y estructuras de cooperación (clúster), y en el contexto de **una nueva tipología de instrumentos** financieros adaptados a las necesidades específicas de las empresas, en particular las innovadoras.

Para ello, el IDEPA, trata de hacer una apuesta clara, asumiendo un **Liderazgo renovado** y los riesgos que ello implica en :

- **Priorizar y enfocar los recursos** en sectores y proyectos estratégicos y/o innovadores.
- La **acumulación y transferencia de conocimiento** que responda a las necesidades del Principado
- **La definición y entendimiento de nuevos proyectos, servicios más flexibles** y la puesta en marcha de proyectos piloto.
- La implementación de **nuevas formas de trabajo** dentro del IDEPA.
- El compromiso de **agilizar los procedimientos** a través de la digitalización.
- Una **comunicación más proactiva**.
- La **monitorización efectiva de los programas** y la aplicación de las lecciones aprendidas.
- La **apertura de nuevos horizontes en el mercado global**.
- La **definición y puesta en marcha de Planes para sectores prioritarios** con enfoque de mercado (global).
- Trabajar bajo un enfoque de **Innovación abierta y participación-acción**.

Premisas básicas para el nuevo modelo estratégico

PRIORIZAR Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS

Liderazgo administrativo

- Para sumir riesgos (compra pública, SRP)
- Para introducir pilotos innovadores
- Para implementar nuevas formas de colaboración

Horizontes más amplios

- Necesidad de ser más pro-activo y abierto a nuevos horizontes (enfoque de apoyo sectorial basado en cadenas de valor)

Procedimientos del IDEPA

- Agilizar procedimientos a través de la digitalización (oportunidad de compra pública)
- Comunicación más proactiva, gestión de ayudas más a tiempo (sin retrasos)

Evaluación de programas

- Monitorizar programas y aplicar lecciones aprendidas

Planes sectores prioritarios

- Estrategia para cada sector prioritario basado en análisis de mercado y fortaleza reales de Asturias

ESQUEMA DEL NUEVO MODELO ESTRATÉGICO DEL IDEPA

¿Por qué un nuevo modelo?

- Diagnóstico de la situación de Asturias, desde un enfoque sectorial y en contexto nacional e internacional.
- Benchmarking internacional
- Valoración de instrumentos y apoyos actuales
- Entrevistas a empresas y agentes del sistema asturiano (60)
- Entrevistas a personal del IDEPA (13)
- Encuesta a empresas (417)

La implementación del **Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social – Concertación Social Asturias – 2016-2020**, la **Estrategia Industrial** para Asturias, y la **Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias RIS3 2014-2020** precisan la definición y puesta en marcha de un nuevo Plan Estratégico para Asturias que atienda a:

- Brecha pyme-gran empresa
- Burocracia y trámites
- Desconocimiento del apoyo
- Desconocimiento del entorno regional
- Poca innovación en los instrumentos actuales
- Necesidad de apoyos complementarios (no exclusivamente financieros)
- Necesidad de acompañamiento al exterior
- Escaso nivel de colaboración
- Limitado impacto y alcance de los apoyos

- Avanzar hacia **UN NUEVO MODELO DE SERVICIOS Y APOYO** a las empresas
- Abordar **NUEVOS PROCESOS** de innovación interna/organizativa **DENTRO DEL IDEPA.**

Las necesidades de las empresas evolucionan en un nuevo contexto

El IDEPA debe liderar un cambio para responder al nuevo contexto

INNOVACION INTERNA Y ORGANIZATIVA

- La agilización de procedimientos a través del programa IDEPA sin papeles (incorporación de la gestión electrónica de toda la actividad)
- Programar recursos financieros y humanos más adaptados a la nueva tipología de servicios requerida
- La simplificación y clarificación del apoyo a las empresas y al sistema de I+D+I del IDEPA y del Grupo una "Unidad de Acción"
- Coordinación con la DG de Innovación y Emprendimiento

LIDERAZGO DEL IDEPA PARA EL PRINCIPADO

IDEPA como INSTRUMENTO y AGENTE SOPORTE del conjunto del Principado

FOCALIZACIÓN EN PRIORIDADES Y SECTORES

- Polo del Acero
- Polo de la Salud
- Mercados agroalimentarios
- Fabricación Avanzada
- Industria 4.0
- Materiales Sostenibles
- Bioeconomía
- Hibridación (industrias creativas y contenidos)

SECTORES ESTRATÉGICOS DE ASTURIAS

PROYECTOS INNOVADORES Y ESTRATÉGICOS DE ASTURIAS

NUEVA TIPOLOGIA DE SERVICIOS

- Planes de actuación y monitorización para los sectores/ ámbitos prioritarios
- Identificación de las cadenas de valor y redes sectoriales

Esto pasa por...

- Un Liderazgo renovado del IDEPA
- Una adaptación de los ámbitos de trabajo y servicios del IDEPA
- La simplificación de los procedimientos
- Y ello, en el marco de un sistema de gestión del conocimiento

VISION



“Consolidarse como **ENTIDAD DE REFERENCIA Y RECONOCIDA** por **APOYAR DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE AL TEJIDO EMPRESARIAL** Asturiano en sus necesidades, en el marco de las directrices que emanen del Principado de Asturias y sus políticas”

MISION



“Generar un **ENTORNO FAVORABLE** para lograr un **TEJIDO EMPRESARIAL MÁS MODERNO, COMPETITIVO Y DIVERSIFICADO** en los nichos estratégicos de la región, que contribuya a un **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL** equilibrado del Principado de Asturias”

OBJETIVOS



01

POSICIONAR AL IDEPA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL, como mecanismo de mejora de capacidades propias y de interlocución con agentes relevantes dentro del Principado así como para la intermediación de empresas y organismos intermedios asturianos.

02

Renovar el **COMPROMISO CON LAS NECESIDADES DEL TEJIDO EMPRESARIAL** asturiano apoyando la competitividad de los sectores y ámbitos de trabajo prioritarios y estratégicos de Asturias e impulsando una economía más colaborativa

03

Aglutinar y **FOCALIZAR LOS RECURSOS LIMITADOS** existentes en aquellos proyectos y estrategias más comprometidos con Asturias y de mayor impacto para el conjunto de la Región e impulsar la transferencia de conocimiento

04

LIDERAR Y ALINEAR LOS ESFUERZOS del conjunto de las entidades que forman parte del Grupo IDEPA y de otras entidades asturianas de promoción económica, como herramienta referente del Gobierno del Principado, de forma que se puedan coordinar apoyos y dotarlos de mayor alcance e impacto

PRIORIDADES DEL IDEPA

Focalización de los esfuerzos de apoyo a las empresas

La importancia de focalización de esfuerzos en un entorno determinado por la escasez de recursos y aumento de las demandas a las políticas de apoyo requiere necesariamente un esfuerzo, inevitablemente, de priorización por áreas que son, o pueden llegar a ser, estratégicas para la competitividad asturiana, la generación de riqueza y la creación de puestos de trabajo.

Asturias cuenta con diferentes marcos estratégicos como se ha visto anteriormente (Acuerdo de Concertación, Estrategia Industrias, Estrategia RIS3 y PCTI 2013-2017) que llevan a cabo a partir de reflexiones más o menos profundas, un ejercicio de selección e aquellas áreas económicas, científicas y tecnológicas que pueden jugar un papel importante en el desarrollo de Asturias.

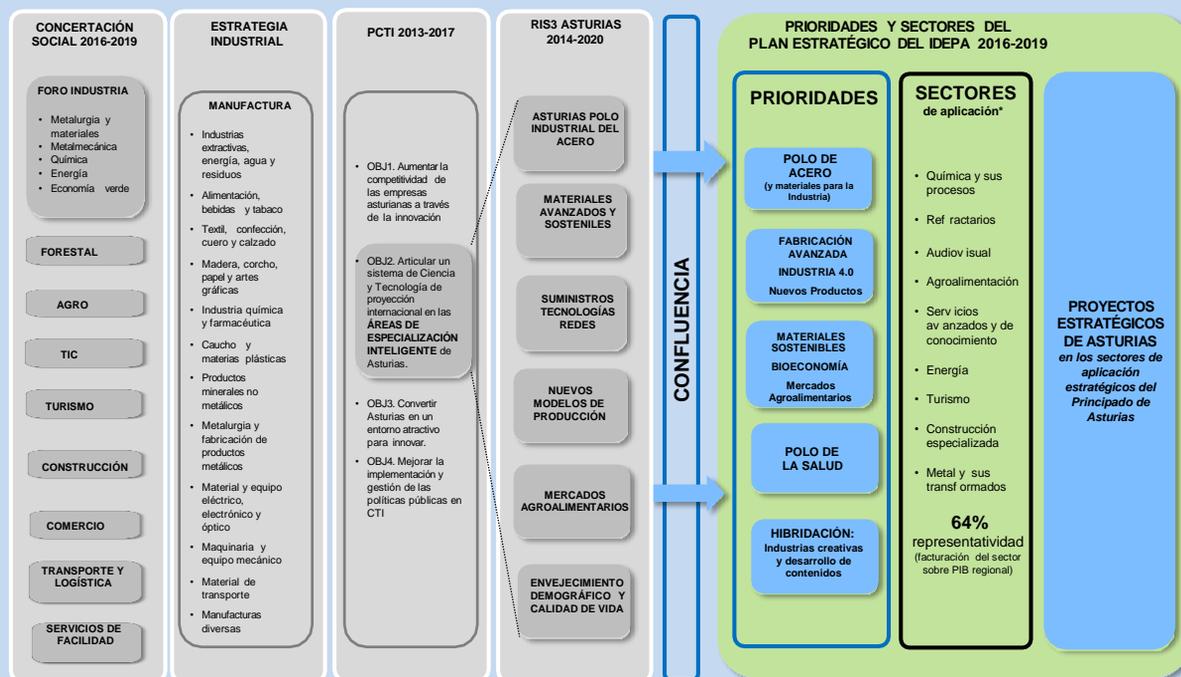
Aunque en todos ellos aparece claramente la industria como sector central de las políticas (entre otras razones por el peso económico y como motor económico), dependiendo el

documento se incluyen otros sectores, bien de manera amplia (Concertación) o vinculados a tecnologías e innovaciones frontera más allá de la industria (RIS3 y PCTI).

El ejercicio de priorización de la RIS3 se ha venido actualizando desde el IDEPA de forma que actualmente, en un ejercicio de reflexión y de integración de prioridades desde los diferentes marcos, el IDEPA ha definido una serie de prioridades de actuación (en gran medida basadas por el ejercicio de la RIS3):

- Polo del acero (y materiales para la industria)
- Fabricación avanzada, industria 4.0 y nuevos productos
- Materiales sostenibles, bioeconomía y mercados agroalimentarios.
- Polo de la salud
- Ámbitos de hibridación (industrias creativas y de contenidos)
- Proyectos que puedan ser estratégicos para Asturias de los diferentes marcos estratégicos

Correspondencia entre los ámbitos de prioridades de la RIS3, la Concertación Social, la Estrategia Industrial y el PCTI: Prioridades del IDEPA



*Selección en base a su peso en la economía y capacidad tractora en el conjunto económico asturiano

INICIATIVAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS



El Plan Estratégico del IDEPA 2017-2019 se diseña con una lógica de actuación que permite dotar de trazabilidad los diferentes niveles de la política de promoción que despliega el Instituto.

En concreto el Plan establece 5 niveles desde los elementos más generales del núcleo

estratégico, hasta los más operativos como son las iniciativas y sus objetivos específicos: en total 3 objetivos estratégicos, que se despliegan en 4 iniciativas estratégicas, que a su vez se medirán en base a 8 objetivos específicos (2 por cada iniciativa estratégica).



**DETALLE DE LAS INICIATIVAS
ESTRATÉGICAS
2017-2019**INICIATIVA
1

LIDERAZGO RENOVADO DEL IDEPA

INICIATIVA
2

MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

INICIATIVA
3

VISIÓN INTEGRAL DEL IDEPA

INICIATIVA
4

MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Propuesta de estructura de Programas Marco 2017-2019



INICIATIVA
1

LIDERAZGO RENOVADO DEL IDEPA

Descripción

La imagen actual del IDEPA para el tejido productivo, los organismos intermedios asturianos de apoyo a la I+D+I, y para una mayoría de sus trabajadores, está vinculada a la de una institución centrada básicamente en la gestión de ayudas públicas (prolongación de la Administración regional, incluyendo la imagen de lentitud y burocracia que lleva aparejada). Se trata de abordar desde una perspectiva de liderazgo que permita coordinar e integrar la perspectiva sectorial y concretar los focos de interés y medidas.

Avanzar hacia un IDEPA moderno, prestador de servicios avanzados a empresas y pieza clave de las principales estrategias de desarrollo económico e industrial del Principado, como son la Estrategia de RIS3, La Estrategia Industrial, o el Acuerdo de Concertación, exigirá abordar diferentes dimensiones, y al menos las siguientes:

- El diseño de las actuaciones y servicios del IDEPA con **mayor valor añadido** y con un enfoque que integre la perspectiva internacional que deben abordar las empresas y, en general, el resto de agentes del sistema de I+D+I asturiano, junto con una mayor perspectiva de multidisciplinariedad y de creación de sinergias;
- Una mejor **comunicación y difusión del IDEPA**, sus actuaciones y servicios y su rol en la economía asturiana, incluyendo la definición de un Plan de Comunicación
- Una mayor **presencia del IDEPA a nivel nacional e internacional** en foros, plataformas y grupos de interés en materias clave para las empresas asturianas como la innovación y la competitividad o la internacionalización.
- Desarrollar un **papel tractor y de líder entre las entidades que conforman el Grupo IDEPA**, buscando el estableciendo de sinergias y la colaboración en la definición y puesta en marcha de políticas públicas.

Objetivos específicos

Para materializar la iniciativa de lograr un liderazgo renovado en el IDEPA en relación al nuevo contexto en el que se inserta, se plantean dos objetivos específicos:

- **OBJETIVO 1:** Diseñar actuaciones desde la perspectiva de Asturias insertada en una economía global y apoyar la presencia internacional de nuestras empresas:
 - *Mejorar la comunicación y la difusión de servicios avanzados entre empresas y sociedad, creando una imagen renovada del IDEPA.*
 - *Lograr una mayor presencia del IDEPA en foros nacionales e internacionales de toma de decisión en materia de I+D+I y sociedad de la información.*
 - *Lograr ser un socio y aliado de los organismos intermedios asturianos para mejorar su posicionamiento regional, nacional e internacional y, a su vez, que estos sean el soporte para el desarrollo de nuevos programas y servicios más especializados.*
- **OBJETIVO 2:** Desarrollar programas multidisciplinares y transversales que responden a una visión global e integrada (complementaria a la Iniciativa 4):
 - *Liderar el desarrollo de las políticas públicas vinculadas a la Estrategia RIS3 y a la Estrategia Industrial de Asturias.*
 - *Articular y coordinar las relaciones entre los diferentes agentes del sistema de I+D+I asturiano de una manera más eficaz, proactiva y participativa.*



Para renovar el liderazgo del IDEPA en el contexto asturiano como agente referente en el apoyo empresarial, y a nivel nacional e internacional como Agencia innovadora de referencia, se plantean las siguientes actuaciones:

1. Generar el **liderazgo del IDEPA en la política pública industrial, de I+D+I y Sociedad de la Información del Principado** de Asturias, impulsando la definición conjunta de actuaciones, siendo más proactivos tanto hacia dentro como hacia afuera, y liderando la coordinación, seguimiento y evaluación de la promoción con el resto de agentes del sistema, y especialmente con el resto del Grupo IDEPA (complementaria con la Iniciativa 3).
2. Diseñar **servicios y programas innovadores** (nuevos), en línea con las necesidades identificadas en el tejido empresarial y las tendencias internacionales (complementaria con la Iniciativa 4 –ver desarrollo). En concreto una instrumentalización que esté:
 - Adaptada a las **necesidades** de las empresas asturianas y a los organismos intermedios de apoyo a la I+D+I asturianos.
 - Con un enfoque que incluya la **perspectiva internacional** de la actividad de empresas y organismos.
 - Con prioridad en la **diversificación especializada** (especialización y diversificación), apostando por la multidisciplinaridad y la combinación de conocimientos y tecnologías para la competitividad y para el desarrollo de nuevos nichos de negocio (**descubrimiento emprendedor**).
 - Explorar nuevas posibilidades como por ejemplo el potencial del IDEPA como vertebrador de la Compra Pública Innovadora del Principado.
3. Incrementar y mejorar la **participación del IDEPA en los canales nacionales e internacionales** (redes, plataformas, foros y asociaciones vinculadas a la I+D, la innovación y la Sociedad de la Información), de tal forma que el IDEPA:
 - Sea una agente **relevante en los procesos de toma de decisiones**
 - Facilite la **inserción de empresas, centros tecnológicos, clusters, etc. en programas y redes nacionales e internacionales**, tanto de cara a la adquisición de conocimiento como para obtener financiación.
4. Generar **liderazgo en toda la organización** del IDEPA (complementaria con la Iniciativa 2 –ver desarrollo), ya que solo una organización con personas líderes puede serlo externamente.
5. Desarrollar una **estrategia de comunicación interna** (IDEPA y Grupo IDEPA) **como externa**. La puesta en marcha de esta estrategia implicará:
 - Elaborar un **Plan de Comunicación**
 - **Difundir y comunicar** el nuevo Plan del IDEPA y su modelo estratégico, en concreto incidiendo en los **nuevos servicios y apoyos** del IDEPA
 - Desarrollar **nuevos canales** de comunicación, más próximos a empresas, organismos intermedios y la sociedad asturiana.
 - Impulsar el papel de la **Atención al Cliente** como mecanismo fundamental para desplegar el Plan de Comunicación.
 - Presencia en los medios de **comunicación de masas**
 - Establecer **espacios de intercambio y encuentro** para la colaboración del Grupo IDEPA así como con los diferentes agentes del sistema de I+D+I regional.

**INICIATIVA
2**

MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Descripción

Las personas son una parte clave de toda organización, más aún en una que ha de enfocarse al cliente y donde la cercanía y la personalización del apoyo es un requisito para una valoración positiva de la prestación del servicio. A través de esta iniciativa se trata de impulsar una cultura interna, flexible, proactiva y abierta a nuevas necesidades.

Uno de los elementos más repetidos en las entrevistas y el cuestionario a empresas ha sido la vinculación del IDEPA a una imagen de Administración Pública y burocracia derivada de la gestión de ayudas y subvenciones de carácter público. Un giro hacia una organización más innovadora (y hasta cierto punto rompedora) va a requerir una aportación significativa de voluntades y conocimientos de sus personas, pero sobre todo una estructura organizativa capaz de gestionar ideas y motivaciones, y generar un espacio de trabajo que las genere. Por ello, para la adecuación de la organización, el IDEPA debe centrarse en dos aspectos:

- a) Reforzar la **motivación** de las personas, y **canalizarla** de forma que se alinee con la visión de la organización y las actuaciones del nuevo modelo estratégico.
- b) Adaptar el **modelo de organización** para que pueda **gestionar las ideas y las motivaciones, desbloquear cuellos de botella y mejorar el entorno de trabajo**.

En definitiva, esta iniciativa es la **pieza básica sobre la que avanzar en el resto de iniciativas**: renovar el liderazgo, genera una visión integral y adecuar el IDEPA a las nuevas demandas de servicios y apoyos de las empresas (y a los nuevos modelos de relación y de prestación de dichos servicios), pasará por abordar :

1. El **desarrollo profesional y la formación/capacitación** de las personas del IDEPA.
2. Crear **liderazgo en todas y cada una de las personas** del IDEPA
3. La mejora de los **procesos administrativos**, a través de la simplificación y de la introducción de tecnología, de tal forma que sean más ágiles y transparentes
4. La **mejora (racionalización) de la organización interna** del IDEPA, a nivel de estructuras, comunicación, coordinación y desarrollo conjunto del trabajo.

Objetivos específicos

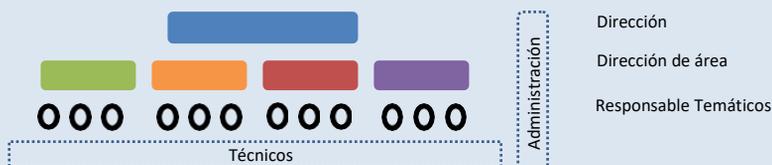
Para materializar la iniciativa de mejorar la adecuación de la organización interna del IDEPA, se plantean dos objetivos específicos:

- **OBJETIVO 1:** Simplificar y agilizar los procesos administrativos en aras de una mejora de la gestión:
 - *Agilizar los procedimientos internos de gestión de programas y ayudas a través de la simplificación administrativa y el desarrollo de la e-Administración (IDEPA sin papeles).*
- **OBJETIVO 2:** Mejorar la estructura organizativa del IDEPA:
 - *Formar e integrar nuevas capacidades en el equipo humano del IDEPA*
 - *Desarrollar nuevos modelos de relación interna, y con empresas y sociedad.*
 - *Revisar y actualizar la estructura orgánica del IDEPA y la política de gestión de Recursos Humanos para avanzar en eficiencia y eficacia*
 - *Contar con el personal de la organización para llevar a cabo los cambios organizativos*



Para mejorar la adecuación de la organización interna del IDEPA a las necesidades de apoyos y servicios que demandan las empresas asturianas en el nuevo contexto, se plantean las siguientes actuaciones:

1. **Revisar y simplificar los procedimientos** administrativos internos así como de cara a la **comunicación e intermediación con el tejido productivo**. En concreto explotar al máximo las posibilidades de:
 - las nuevas tecnologías de información y comunicación para agilizar los procedimientos internos administrativos del IDEPA.
 - Nuevos modelos de relación con empresas y ciudadanos, que incluya la comunicación por diferentes canales y facilite la transparencia en la actividad del IDEPA.
2. Consolidar las actuaciones del Instituto encaminadas a lograr un **IDEPA sin papeles**, sacando el máximo provecho de las TICs
3. Definir y poner en marcha un **Plan de Formación y Cualificación** del Capital Humano del IDEPA con visión a medio y largo plazo que integre:
 - La formación en tecnologías, nuevos servicios, tendencias, etc. , en función de perfiles y puestos de trabajo.
 - La realización de misiones y visitas de aprendizaje a agencias europeas e internacionales.
 - La adquisición de nuevas competencias y habilidades: liderazgo, trabajo en equipo, co-creatividad, etc.
4. Analizar y avanzar hacia una **estructura organizacional más flexible y dinámica**, con reasignación de recursos (humanos y financieros) en función de las necesidades de gestión y organización de los programas y servicios más avanzados. Una propuesta en este sentido podría ser:



5. Desarrollar una **Política de Personal (gestión de recursos humanos)** más acorde con los nuevos requerimientos de programas y servicios, más flexibles y dinámicos pero también más exigentes en cuanto a capacidades y formación, que incluya los aspectos de motivación, incentiviación, liderazgo y equipo.
6. Desarrollar un **Servicio de Estudios Internos** en el IDEPA, que de soporte, bien con recursos propios bien con contratación externa, a requerimientos de la Consejería en materia de especialización inteligente, diversificación productiva, innovación y competitividad y, en general, política industrial.
7. Desarrollar un **cultura de seguimiento y evaluación** en el IDEPA, de tal forma que, vinculado a la gestión del conocimiento interno, permita ir retroalimentando la organización, mejorando programas e instrumentos y, desde la perspectiva del desarrollo de estas tareas (seguimiento) mejorar la relación con empresas y con los organismos intermedios.
8. Desarrollar un **manual interno de gestión de la innovación**, que además sea transferible al resto de entidades del Grupo IDEPA

**INICIATIVA
3**

VISIÓN INTEGRAL DEL IDEPA

Descripción

El IDEPA, junto con las otras entidades que conforman el denominado Grupo IDEPA, cubren una buena parte de las necesidades a las que se pueda enfrentar una empresa a la hora de competir a través del espectro de apoyos financieros y de servicios que ofrecen. Estos apoyos pueden categorizarse, de manera amplia, en torno a los ámbitos de la innovación y el desarrollo tecnológico, la promoción de la internacionalización, la creación de empresas y el emprendimiento en general, el apoyo a la mejora de la competitividad en sentido amplio (incluyendo las infraestructuras), y el apoyo a la inversión empresarial.

Sin embargo, lejos de ser una realidad, la coordinación entre los integrantes del Grupo y la percepción tanto interna como externa de una oferta coherente conjunta es baja. Generalmente tiene lugar de manera informal y como resultado de relaciones concretas entre personal de las diferentes entidades.

Para poder avanzar hacia un modelo de trabajo conjunto que permita (a) aumentar la eficiencia y la eficacia del apoyo desde la Región, (b) aumentar el alcance y la capilaridad del apoyo, y (c) ofrecer una imagen de unidad e integral de cara a las empresas, es necesario abordar los siguientes aspectos:

- Establecer unos **mecanismos formales para compartir información** entre entidades, que pueda generar mejoras en los procedimientos así como en la asignación y focalización de los apoyos, además de ofrecer una imagen de apoyo integral.
- **Reflexionar sobre las capacidades reales** de las entidades del Grupo, **y las interrelaciones actuales y potenciales** a las que se podía llegar, por ejemplo a través de Programas Marco por ámbito de actuación (ver Iniciativa 4).
- Avanzar, a medio plazo, hacia **mecanismos más formales de co-gestión** de las actuaciones en aquellas áreas donde existan sinergias manifiestas y reales por la transversalidad o la linealidad de los ámbitos de apoyo

Objetivos específicos

Para materializar la iniciativa de lograr una visión integral del IDEPA, tanto interna como externamente, se plantean dos objetivos específicos:

- **OBJETIVO 1:** Liderazgo y articulación por parte del IDEPA con las entidades que forman el Grupo IDEPA, así como con otras entidades del sistema de I+D+I de Asturias:
 - *Identificar las capacidades reales de las diferentes entidades del Grupo*
 - *Definir un marco de colaboración y de coordinación conjunto para el Grupo, incluida la imagen común del Grupo.*
- **OBJETIVO 2:** Generar una dinámica de trabajo entre las entidades del Grupo IDEPA, coordinada desde el IDEPA, para responder a las necesidades de la empresa a lo largo de su ciclo de vida
 - *Diseñar un sistema de gestión de la información compartido, incluido el seguimiento, entre las entidades del Grupo IDEPA (ver Iniciativa 4)*
 - *Establecer un sistema de competencias y atribuciones entre los agentes del Grupo IDEPA en torno a los Programas Marco por ámbito de actuación (Ver Iniciativa 4)*

Para avanzar en la configuración de una visión integral del IDEPA de forma que se logren sinergias de la coordinación y el trabajo conjunto, y se mejore la imagen de cara a las empresas como un apoyo integral y unitario desde la Región, será necesario consolidar los lazos que existen entre las diferentes entidades del Grupo IDEPA y, de manera progresiva, plantearse la formalización de dicha coordinación y trabajo conjunto a través de mecanismos concretos. Por otro lado, el liderazgo del IDEPA en cuanto a la promoción económica en Asturias debe venir de la mano de consolidarse como un instrumento al servicio del conjunto del Gobierno del Principado y, de manera especial, en reforzar el papel con la DG de Innovación y Emprendimiento. En concreto será necesario:

Actuaciones vinculadas

1. Aprovechar la presencia del IDEPA en el Consejo de las entidades del grupo para, teniendo en cuenta los roles asignados a cada una, **promover la coordinación efectiva de las actuaciones gestionadas por cada entidad, así como las sinergias entre sus actuaciones**. Se promoverá igualmente la puesta en común de la información sobre las necesidades de las empresas con las que se relacionan, de manera que se puedan definir de manera sinérgica las respectivas actuaciones.
2. Poner un marcha un **mecanismo de gestión de la información compartido** para todas las entidades del Grupo, de forma que se pueda trazar la trayectoria de una empresa beneficiaria, analizar su situación (en base al apoyo recibido por ámbito), y ofrecer un servicio integral (incluido adicionales a los que inicialmente haya solicitado) que permita percibir externa e internamente una coordinación real del apoyo regional. Las directrices de este sistema de gestión de información común podrían ser las siguientes:
 - Selección de la información sobre el beneficiario que cada entidad pone a disposición en el sistema conjunto.
 - Diseño de las funcionalidades del sistema: programación, contenidos, incorporación de información y consulta.
 - Establecimiento de los perfiles de acceso (entidad coordinadora y entidades participantes)
3. Iniciar los canales para avanzar en la puesta en marcha de **dinámicas de trabajo coordinadas formalmente** entre los diferentes agentes del Grupo IDEPA en los siguientes ámbitos:
 - Definición de iniciativas conjuntas mixtas (financieras y no financieras)
 - Movilidad de personal entre entidades (espacios de trabajo compartidos, estancias, formaciones conjuntas, etc.).
4. Impulsar mecanismos de coordinación del IDEPA no sólo con la **Consejería de Industria y en especial con la DG de Innovación y Emprendimiento**, sino también con el **resto de las Consejerías del Principado**, para participar en proyectos estratégicos claves de forma que puedan impulsar nuevos programas como el de la **Compra Pública Innovadora**, donde el IDEPA puede jugar un papel de facilitador y canalizador de demandas y ofertas.



INICIATIVA
4

MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Descripción

La adecuación de los programas de apoyo del IDEPA, tanto en lo referido a actuaciones financieras como a los servicios que ofrece, es uno de los 4 pilares del Plan Estratégico para lograr (a) un mayor compromiso con el sector privado, (b) mejorar el impacto en la competitividad empresarial y (C) facilitar la coordinación con el resto del Grupo IDEPA:

- En cuanto al primer punto, **vincular el diseño de los programas, su implementación y seguimiento a las necesidades reales de las empresas**, a través de unas **segmentación** de las mismas considerando las diferencias existentes según tamaño, sector de actividad y ciclo de vida.
- En cuanto al segundo, **orientar estos programas hacia nichos y sectores que, bajo una lógica de cadena de valor, faciliten la focalización** de unos recursos escasos, y eviten su dispersión. Por otro lado, considerar además en estos nichos a colectivos de empresas comprometidas con la región y con capacidad para generar efectos sistémicos y de arrastre en su entorno cercano.
- En cuanto al tercero, definir **programas integrarles al ciclo de vida de la empresa**, de forma que se pueda ofrecer un apoyo independientemente de la necesidad concreta. Para ello es preciso que la definición se haga teniendo en cuenta las áreas de experiencia y capacidades del Grupo IDEPA en su conjunto como vía para lograr una oferta realmente integral a las necesidades de las empresas.

Es necesario avanzar hacia formulas de apoyo “marco”, entendida esta como la definición de un **PROGRAMA BASE POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN** (innovación, internacionalización, emprendimiento, etc.), y que sirva de **paraguas para diferentes modalidades** (combinando tanto formas financieras como no financieras), a través de las cuales se recogería la casuística del ciclo de la empresa, el sector, etc.

Objetivos específicos

Para materializar la iniciativa de mejora de la adecuación de los programas del IDEPA, se han planteado alcanzar dos objetivos específicos:

- **OBJETIVO 1:** Priorizar y dotar de un enfoque selectivo sectorial a los programas del IDEPA, tomando como base la lógica de cadenas de valor desde una perspectiva glocal:
 - *Identificar (y cuantificar) el colectivo objetivo del programa*
 - *Definir los criterios de filtro para el acceso*
 - *Definir un sistema de seguimiento e impacto en el colectivo objetivo*
- **OBJETIVO 2:** Avanzar en un diseño adecuado de los programas que responda a las necesidades de las empresas asturianas en el nuevo contexto competitivo
 - *Definir los Programa base, y las diferentes modalidades de cobertura, reorganizando dentro de el abanico de apoyos que en cada ámbito ofrece el IDEPA/Grupo IDEPA.*
 - *Definir un sistema de gestión y seguimiento coordinado entre las diferentes entidades que participen en las modalidades de los Programa base.*

Para la adecuación de los marcos de apoyo actualmente existentes en el IDEPA, se propone un salto hacia la reordenación de los mismo bajo una lógica de integración y focalización en la forma de Programas base o “marco” que responda, de manera integral, a la casuística de las empresas a lo largo de su ciclo de vida, facilitando la accesibilidad. En concreto será necesario:

1. Focalizar los recursos en torno a **Programas marco por ámbito de apoyo** del IDEPA, diseñando estos Programas **en torno al “ciclo” de necesidades** al que se enfrentan las empresas en cada ámbito. Estos ámbitos, en base a los apoyos actuales que despliega el IDEPA y el Grupo IDEPA podrían ser los siguientes:

| INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD | INTERNACIONAL | EMPRENDIMIENTO | INVERSIONES |
|--|--------------------|----------------|--|
| ¿Qué tipo de necesidades tienen las empresas según el ámbito de actuación concreto? ¿Qué interrelación existe entre estas necesidades? ¿Responden a un “ciclo” de etapas en el desarrollo empresarial? ¿Cómo se interrelación existe entre estos ámbitos? ¿Responden a un “ciclo” también? | | | |
| Ámbito de Apoyo | Nº de actuaciones* | Nº P. Marco | Ejemplos |
| INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD | 11 | 1 | PM innovación y competitividad |
| INTERNACIONAL | 5 | 1 | PM apoyo a la internacionalización |
| EMPRENDIMIENTO | 8 | 1 | PM Apoyo al emprendimiento |
| INVERSIONES | 13 | 1 | PM Proyectos de transformación empresarial |

*Según Plan Operativo 2016. Incluye actuaciones IDEPA y o otras del Grupo IDEPA

2. **Vinculación de los instrumentos y los servicios a resultados** (programas finalistas) que permitan a las empresas identificar la utilidad de su participación y que, indirectamente permitan extender la cultura de la obtención de resultado en las empresas que utilizar marcos y servicios de apoyo de la Administración Pública.
3. Llevar a cabo una **segmentación del tipo de beneficiarios objetivo** de los Programas marco, en base a una serie de características deseables que ha de tener el beneficiario, y que además incluya además una cuantificación que permita posteriormente valorar el alcance e impacto de la ayuda en términos de las prioridades (sectoriales). En concreto, los criterios de segmentación y la información podrían ser los siguientes:

| | |
|---|--|
| Criterios de selección de beneficiarios objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Selección de los rangos de tamaño de acceso (trabajadores) • Selección de los sectores de actividad • Selección de variables como las exportaciones, gasto o personal en I+D+I, nº de proveedores en la región, etc. |
| Cuantificación de los colectivos de beneficiarios objetivo | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del colectivo total en el segmento objeto de actuación (nº de empresas por trabajadores, facturación y exportaciones por sector) • Identificación del % de posibles beneficiarios sobre el total del colectivo |

4. Establecer un **sistema de asignación de competencias, roles y apoyos** para el Grupo IDEPA, liderado por el IDEPA, para facilitar la participación de diferentes entidades en el apoyo a los beneficiarios en las diferentes modalidades de el/los Programa/s Marco/s en cuestión

| INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD | INTERNACIONAL | EMPENDIMIENTO | TRANSFORMACIÓN |
|-----------------------------|-------------------------------------|---------------|----------------|
| | Coordinación de los Programas Marco | | |
| | APOYO | APOYO | APOYO |
| APOYO | | APOYO | APOYO |
| | APOYO | | |
| | APOYO | APOYO | APOYO |

5. Impulsar **nuevos instrumentos financieros** junto con el sistema tradicional de apoyo de subvenciones. En concreto:
- Las subvenciones e instrumentos financieros tradicionales deberán tener especial relevancia en algunas zonas con problemas de desarrollo territorial y/ o en zonas rurales, pero centrándose en temas innovadores y/o estratégicos que faciliten la capacidad de desarrollo de cada territorio.
 - Para el conjunto de la economía asturiana, es necesario desarrollar nuevos instrumentos financieros que junto a los ya existentes como capital riesgo y las sociedades participativas, permitan créditos en condiciones favorables de plazo o tipo de interés, así como prestamos participativos, orientados en todo caso al desarrollo de proyectos en los sectores prioritarios de la región, de forma que faciliten la inversión para incrementar la dimensión empresarial y propicien la aparición de nuevas actividades.
 - Desarrollar un programa que permita intervenciones específicas para apoyar la reestructuración de empresas viables que estén en situación de crisis
6. Desarrollar **nuevos servicios** de apoyo que permitan al IDEPA renovar su liderazgo regional, así como su imagen a nivel nacional e internacional: acceso a compra pública innovadora, estudios y planes sectoriales, mesas de hibridación, espacios living lab etc.

PROGRAMA MARCO

Creación de empresas y emprendedores

Descripción

Este Programa Marco incluye **un conjunto integral de apoyos**, desde la sensibilización y difusión de cultura emprendedora, la definición de los modelos de negocio, la puesta en marcha, incubación, apoyo financiero directo y/o el apoyo al acceso a financiación externa, incluyendo inversores privados, dirigidos a **satisfacer las necesidades de la actividad emprendedora** asturiana en las diferentes etapas del valle de la muerte.

En concreto, aborda desde la sensibilización y creación de cultura emprendedora, la definición de los modelos de negocio, la planificación de la nueva empresa hasta la incubación, incluyendo el apoyo financiero directo y/o el apoyo a la búsqueda de inversores que cubran las necesidades de capital, dirigidos a satisfacer las necesidades de la actividad emprendedora asturiana en las diferentes etapas del ciclo de vida de la empresa, de tal forma que se supere en mayor ratio el valle de la muerte y se pueda prestar servicios de valor añadido para la consolidación de los nuevos negocios.

Ámbito de actuación

- **Sensibilización y difusión:** Acciones dirigidas a sensibilizar sobre la importancia y las oportunidades del emprendimiento, así como la contribución con ellos a incorporar más emprendedores al apoyo disponible en Asturias.
- **Diseño del modelo de negocio, puesta en marcha e incubación:** Acciones dirigidas a apoyar la identificación del modelo de negocio y su planificación de cara a la puesta en marcha. Se tratará no sólo de apoyar la definición de un plan de negocio estándar, sino de tutorizar a los emprendedores para que sean empresarios de éxito. Se incluyen en esta dimensión, las acciones encaminadas a crear empresas a partir de nuevas líneas de negocio empresariales. Además, ofrecer cobertura a necesidades de funcionamiento (no necesariamente financieras, sino de oficinas, salas de reuniones, etc.) durante el lanzamiento de la idea de negocio y la creación de la empresa.
- **Financiación para el despegue.** Apoyo para cubrir las necesidades financieras emprendedoras en las fases iniciales de la puesta en marcha de la actividad. Se tratará de apoyar a los emprendedores y a los nuevos empresarios tanto con capital propio, como con acciones que faciliten el acceso a inversores nacionales e internacionales.
- **Apoyo especializado a la aceleración/ consolidación.** Apoyo a las nuevas empresas y empresarios a consolidar el negocio: segundas rondas de inversores, mentoring para la aceleración de negocios y/o la internacionalización, acceso a redes y alianzas, etc.

PROGRAMA MARCO

Creación de empresas y emprendedores

Este Programa Marco incluye un **conjunto integral de apoyos**, desde la sensibilización y creación de cultura emprendedora, la definición de los modelos de negocio, la planificación de la nueva empresa hasta la incubación, incluyendo el apoyo financiero directo y/o el apoyo a la búsqueda de inversores, dirigidos a **satisfacer las necesidades de la actividad emprendedora** asturiana en las diferentes etapas del ciclo de vida de la empresa, de tal forma que se supere en mayor ratio el valle de la muerte y se pueda prestar servicios de valor añadido para la consolidación de los nuevos negocios.

Definición del Programa Marco ¿Qué ámbitos va a apoyar?

Ámbito de actuación

1 SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

Acciones dirigidas a sensibilizar sobre la importancia y las oportunidades del emprendimiento, así como la contribución con ellos a incorporar más emprendedores al apoyo disponible en Asturias.

2 DISEÑO MODELO DE NEGOCIO, PUESTA EN MARCHA E INCUBACIÓN

Acciones dirigidas a apoyar la identificación del modelo de negocio y su planificación de cara a la puesta en marcha, así como la cobertura a necesidades de funcionamiento durante el lanzamiento de la idea de negocio y la creación.

3 FINANCIACIÓN PARA EL DESPEGUE

Apoyo para cubrir las necesidades financieras emprendedoras en las fases iniciales de la puesta en marcha de la actividad, tanto con capital propio, como con acciones que faciliten el acceso a inversores nacionales e internacionales.

4 ACCELERACIÓN/ CONSOLIDACIÓN

Cobertura a necesidades para consolidación de negocio, entre otras segundas rondas de inversores, mentoring para la aceleración etc.

Despliegue de actuaciones a través de una combinación mixta financiación-servicios

Inst. Financieros

- Club Inversión capital semilla
- Línea de subvenciones creación de empresas de base tecnológica
- Línea de subvenciones consolidación de empresas de base tecnológica
- Fondo capital crecimiento

Inst. No Financieros

- Divulgación de la figura del Empresario/a y soporte a redes de encuentro
- Fomento Cultura Emprendedora Sistema Educativo
- Captación Iniciativas Universidad, Centros I+D
- Servicio Único de creación de empresas, asesoramiento a través de semilleros de empresas.
- Asesoramiento modelo de negocio empresas innovadoras y de base tecnológica
- Preparación para la captación de financiación de empresas innovadoras y de base tecnológica, organización foros de inversión
- Programas de aceleración
- Programas de fortalecimientos de equipos

VISIÓN COMPARTIDA

- RESPONSABLE: IDEPA
- COORDINACIÓN: CEEI
- APOYO DEL GRUPO: SRP, ASTURGAR
- COLABORADORES FINANCIADOS: VALNALÓN, CCEE, otros

PRESUPUESTO (2017)

AMBITO 1: 350M€
AMBITO 2: 240M€+ 700M€
AMBITO 3: 350M€
AMBITO 4: 150M€+1MM€ (SRP)
TOTAL: 2.790.000 €

INDICADORES

GENERALES

- G1 – Nº de nuevas empresas innovadoras creadas
- G2 - % de supervivencia de las empresas en el 3º año de vida
- G3 – Nº de empleos generados con el apoyo ofrecido
- G4 - Nº personas alcanzadas acciones de motivación

ESPECIFICOS

- E1: Financiación para emprendedores
- E2: % Financiación externa al grupo adicional
- E3: Nº Inversores privados implicados
- E4: Nº Proyectos presentados a inversores

Descripción

Este Programa Marco incluye un **conjunto integral de apoyos**, dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas para **afrontar sus procesos de innovación y mejora competitiva** de cara a un doble objetivo: una **mayor especialización** de su actividad actual y una **diversificación hacia nuevos nichos de negocio**

En este programa, se prestará, aunque no será excluyente, una especial atención a los sectores y áreas de trabajo establecidos en la RIS3 de Asturias.

Ámbito de actuación

- **Proyectos de I+D+I** (tecnológicos y no tecnológicos). Apoyo a la ejecución de proyectos de I+D y proyectos de innovación, que, con un carácter integral, puedan incorporar tecnologías y sus fases previas de análisis y reflexión, así como posteriores para su implementación. La innovación puede ser en producto, proceso, organización, marketing y comercialización. La I+D puede ser investigación aplicada y desarrollo experimental, incluyendo la parte de prototipaje pero sin abordar la comercialización real y efectiva. Se priorizarán:
 - Proyectos vinculados a los sectores y áreas de especialización de la RIS3 Asturias.
 - Proyectos vinculados a la Industria 4.0, siendo proyectos tanto desarrolladores de tecnología, como proyectos orientados a su incorporación en las empresas asturianas.
- **Fomento de la innovación.** Ayudar a extender las prácticas innovadoras en sus diferentes ámbitos y tipos de manera que se generalice, de manera progresiva, en el tejido empresarial asturiano, y en especial en el colectivo de las pymes tradicionalmente más alejado de estas prácticas.
- **Proyectos tractores.** Apoyo al desarrollo de proyectos de con una importante componente de arrastre bajo la lógica de cadenas de valor, preferentemente en los sectores prioritarios RIS3. Estos proyectos implican la colaboración entre empresas referentes y con capacidad de arrastre sobre proveedores asturianos, así como con un efecto demostrativo e impacto en la Región..
- **Transferencia de conocimiento.** Apoyo dirigido a facilitar el intercambio de conocimiento y tecnologías entre los diferentes agentes que componen el sistema de innovación asturiano, especialmente reduciendo las brechas entre los demandantes (tejido empresarial) y los oferentes (agentes de conocimiento).

PROGRAMA MARCO

Innovación y competitividad

Este Programa Marco incluye un **conjunto integral de apoyos**, dirigido a la realización de proyectos de I+D+I, individuales o en colaboración, dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas para **afrentar sus procesos de innovación y mejora competitiva de cara a una mayor especialización de su actividad actual, así como de la diversificación de su actividad a nichos e oportunidad a nivel internacional**. En este programa, se prestará, aunque no será excluyente, una especial atención a los sectores y áreas de trabajo establecidos en la RIS3 de Asturias.

Definición del Programa Marco ¿Qué ámbitos va a apoyar?

Ámbito de actuación

1 PROYECTOS I+D+I (tecnológico y no tecnológicos)

Apoyo a la ejecución de proyectos que, con un carácter integral, puedan incorporar tecnologías y sus fases previas de análisis y reflexión, así como posteriores para su implementación.

2 FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

Apoyo a la extensión de la innovación en el tejido empresarial asturiano, especialmente las empresas con un menor tamaño y más alejadas de la innovación

3 PROYECTOS TRACTORES

Proyectos en colaboración entre empresas tractoras y pequeños proveedores con lógica de cadena de valor

4 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Facilitar el intercambio de conocimiento y tecnologías entre los diferentes agentes que componen el sistema de innovación

Despliegue de actuaciones a través de una combinación mixta financiación-servicios

Inst. Financieros

- Línea de subvenciones Innova RIS3
- Líneas de subvenciones proyectos cooperación internacional ERANET: MANUNET, MERANET, OCEANERANET
- Línea de premios IMPULSO
- Línea de cheques de innovación: Centros Tecnológicos, Diseño, Certificación, incorporación TIC
- Línea de subvenciones para clusters
- Línea de subvenciones proyectos tractores
- Primas Proof of Concept

Inst. No Financieros

- Secretaría Técnica Asturias RIS3
- Información y asesoramiento para el diseño de proyectos de I+D+i empresas (Punto PIDI)
- Premios IMPULSO a la innovación, gestión empresarial e internacionalización
- Apoyo a la creación y consolidación de clusters y a la red asturiana
- Información y asesoramiento sobre mercado europeo, mercado CE, asuntos legales
- Búsqueda de socios comerciales para proyectos en cooperación a nivel europeo
- Información y asesoramiento sobre patentes y marcas (Punto PATLIB)
- Asesoramiento sobre la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (Red Centros SAT)
- Programa Industria 4.0: Divulgación del concepto (web, talleres), Programa Innovación Abierta
- Información y asesoramiento a las empresas para acceder a la oferta de compra pública innovadora de las diferentes administraciones

VISIÓN COMPARTIDA

- RESPONSABLE: IDEPA
- APOYO DEL GRUPO: CEEI
- COLABORADORES FINANCIADOS: Fundación CTIC

PRESUPUESTO (2017)

AMBITO 1: 2MM€+1MM€
AMBITO 2: 45M€+450M€+200M€+50M€+480M€
AMBITO 3: 200M€
AMBITO 5: 75M€
TOTAL: 4.500.000€

INDICADORES

GENERALES

- G1 – Nº de empresas asesoradas/informadas
- G2 – Nº empresas financiadas para la I+D+i
- G3- %PYMES, %MICROPYMES financiadas
- G4: % empresas nuevas financiadas

ESPECIFICOS

- E 1: %Inversión privada en proyectos I+D+i
- E 2: Nº de Empresas colaboran con CCTT
- E 3: Nº de Empresas financiadas para introducir novedades en productos
- E 4: Nº empresas asesoradas centros SAT
- E5: Nº empresas asesoradas CPI (compra pública innovadora)
- E6: Nº empresas participantes programa I4.0



PROGRAMA MARCO

Internacionalización y mercados

Descripción

Este Programa Marco incluye un **conjunto integral de apoyos**, desde el conocimiento de los mercados más interesantes para Asturias y su funcionamiento a nivel de sectores, tanto nacionales como internacionales, las actividades de promoción generales, los estudios previos de proceso-producto-vías de distribución, etc. para acceso a nuevos mercados, etc. Estos apoyos van dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas **para afrontar sus procesos de apertura internacional y trabajos en cadenas de valor global**.

Ámbito de actuación

- **Inteligencia de mercados.** Tanto ejercido desde el ámbito público (observatorio regional) como desde el ámbito privado, las empresas, centros y clusters asturianos serán más competitivos y estarán mejor posicionados, en la medida en que conozcan los mercados en que se mueven, su posicionamiento en dichos mercados y sus potencial de desarrollo).
- **Acceso a mercados**, en concreto el apoyo disponible desde IDEPA y el las entidades del grupo para facilitar a las empresas, y en especial las de un tamaño más reducido, la entrada en terceros países del ámbito internacional desde una perspectiva integral, tanto de comercialización como la colaboración.
- **Promoción internacional**, a través de la utilización de nuevos mecanismos de publicidad y comunicación.

PROGRAMA MARCO

Internacionalización y mercados

Este Programa Marco incluye un **conjunto integral de apoyos**, desde el conocimiento de los mercados más interesantes para Asturias a las actividades de promoción generales, incluido el acceso a mercados. Estos apoyos van dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas para **afrontar sus procesos de apertura internacional y trabajos en cadenas de valor global**.

Definición del Programa Marco ¿Qué ámbitos va a apoyar?

Ámbito de actuación

1 INTELIGENCIA DE MERCADOS

Servicio de información que permite a la empresa conocer los mercados de referencia y más interesante de cara a la toma de decisiones a la internacionalización

2 ACCESO A MERCADOS

Apoyo a las acciones que tienen por objeto facilitar la entrada comercial de una empresa a un país extranjero, y comercializar sus productos/servicios.

3 PROMOCIÓN INTERNACIONAL (ampliación de redes)

Facilitación del marketing a nivel internacional para las empresas, incluida la configuración de redes para el acceso a terceros países

Despliegue de actuaciones a través de una combinación mixta financiación-servicios

Inst. Financieros

- Línea de subvenciones de promoción internacional
- Línea de subvenciones de contratación de técnicos de comercio exterior
- Línea de financiación para la implantación foránea
- Línea de financiación para el comercio exterior

Inst. No Financieros

- Jornadas de sensibilización
- Acciones promocionales: Nuevas oportunidades de negocio, Nuevos Mercados, acciones a medida para sectores
- Programa de inicio y consolidación de exportación
- Creación y consolidación de consorcios de exportación
- Red internacional de apoyo a través de promotores especializados
- Misiones directas e inversas
- Foros inversos sectoriales

VISIÓN COMPARTIDA

- **RESPONSABLE:** IDEPA
- **COORDINACIÓN:** ASTUREX
- **APOYO DEL GRUPO:** SRP, ASTURGAR

PRESUPUESTO (2017)

AMBITO 3: 3MM€+1,4MM€+350M€

TOTAL: 4.750.000€* (no se contabiliza financiación SRP y ASTURGAR)

INDICADORES

GENERALES

- G1 – Nº de empresas exportadoras regulares
- G2 – Nº empresas exportadoras en el año
- G3 – Nº de empresas financiadas para la internacionalización

ESPECIFICOS

- E 1: Nº empresas participan programa inicio a la exportación
- E 2: nº jornadas sensibilización
- E 3: Nº acciones oportunidad de negocio
- E 4: Nº empresas incorporan técnicos
- E 5: Nº acciones de promoción
- E 6: Nº nuevos países



PROGRAMA MARCO

Proyectos de transformación empresarial

Descripción

Este Programa Marco incluye **un conjunto integral de apoyos**, desde la financiación de proyectos de inversión, el apoyo a procesos de reestructuración empresarial y crecimiento, hasta la atracción de nuevas inversiones a Asturias, y la apuesta por el desarrollo de infraestructuras para la actividad empresarial..

Estos apoyos van dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas que tengan en cartera la realización de inversiones para crecer en su actividad, modernizar sus equipos y sus plantas con la incorporación de tecnología y maquinaria 4.0, así como otros factores facilitadores como el desarrollo de las infraestructuras para la actividad empresarial.

Ámbito de actuación

- **Proyectos de Inversión.** Apoyar proyectos empresariales de inversión que permitan a las empresas asturianas: 1) incrementar su actividad económica; 2) incorporar tecnologías y equipamientos vinculados a la industria (4.0), así como metodologías, herramientas y procesos de economía circular.
- **Proyectos de reestructuración y crecimiento.** Apoyar acciones dirigidas a que las empresas en situación crítica puedan reconfigurar su estructura (financiera) y a partir de la cual entrar en una etapa de crecimiento a medio y largo plazo.
- **Atracción de Inversiones.** Desarrollo de una política activa de atracción de inversiones tanto nacionales como internacionales, que permitan ampliar y diversificar el tejido productivo regional, etc.
- **Infraestructuras Industriales.** Avanzar en la articulación y la ordenación de las infraestructuras de apoyo empresarial existentes así como desarrollar aquellas infraestructuras que permitan generar polos de innovación en los sectores prioritarios de especialización y de diversificación.

PROGRAMA MARCO

Proyectos de transformación empresarial

Este Programa Marco incluye un **conjunto integral de apoyos**, desde la financiación de proyectos de inversión, el apoyo a procesos de reestructuración empresarial y crecimiento, hasta la atracción de nuevas inversiones a Asturias, y la apuesta por el desarrollo de infraestructuras para la actividad empresarial.

Definición del Programa Marco ¿Qué ámbitos va a apoyar?

Ámbito de actuación

1 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Apoyo para la realización de inversiones (financieras generalmente) en las empresas y que contribuyan a su crecimiento o reestructuración para aumentar su competitividad

2 PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN Y CRECIMIENTO

Todas aquellas actuaciones que permitan a las empresas reconfigurar su estructura (financiera) y a partir de la cual entrar en una etapa de crecimiento a medio y largo plazo.

2 ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Todas aquellas actuaciones que faciliten la entrada de nuevas inversiones y/o empresas (tractoras) de fuera de la región en Asturias.

3 INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES

Acciones de mejoramiento y/o creación de nuevos espacios para la ubicación especial de la actividad empresarial, incluida la gestión de su información

Despliegue de actuaciones a través de una combinación mixta financiación-servicios

Inst. Financieros

- Línea de subvenciones de proyectos de inversión
- Línea de subvenciones de acceso a la financiación para pymes
- Línea de subvenciones de proyectos de tractoras de especial interés
- Línea de subvenciones de reestructuración
- Líneas de subvenciones MINER, MINIMINER y LIR
- Línea de cheques de competitividad: sucesión familiar y crecimiento
- Línea de financiación de avales técnicos y financieros
- Líneas de financiación de préstamos participativos y participación en capital
- Línea de subvenciones para la mejora de áreas industriales y estudios de nuevo suelo

Inst. No Financieros

- Protocolo de ayuda a empresas en crisis y/o reestructuración
- Programa de crecimiento
- Invest In Asturias: Foco en 3 países: UK, Méjico, Alemania
- Parque Tecnológico de Asturias
- Mantenimiento y Actualización oferta infraestructuras industriales: suelo y techo (LINEA 2.0)
- Estudio estratégico del suelo industrial existente y su comercialización
- Apoyo al desarrollo de infraestructuras industriales

VISIÓN COMPARTIDA

- RESPONSABLE: IDEPA
- APOYO DEL GRUPO: SRP, ASTURGAR, CEEI

PRESUPUESTO (2017)

AMBITO 1: 1,5MM€+3MM€+1MM€+3MM€ (SRP)
AMBITO 2: 400M€
AMBITO 3: 200M€
AMBITO 4: 1,6MM€
TOTAL: 10.700.000€* (no se contabilizan los avales, ni la financiación del Ministerio)

INDICADORES

GENERALES

- G1 - Nº de empresas con proyectos de inversión financiadas
- G2 - % de empresas financiadas nuevas
- G3 - Nº de empleos generados con la financiación otorgada
- G4 - Nº empleos mantenidos
- G5- Financiación privada generada

ESPECIFICOS

- E1: Nº de empresas protocolo empresas en crisis
- E2: Nº de empresas programa crecimiento
- E 3: Nº de proyectos foráneos estudiados
- E4: nº hectáreas áreas industriales mejoradas
- E5: m2 suelo adjudicado a proyectos empresariales

Este apartado incluye un sistema de monitorización para el Plan Estratégico del IDEPA 2017-2019 a partir de una concreción de indicadores que permitan seguir y mejorar las actuaciones en el consideradas.

A raíz de la estructura del Plan se el sistema de medición se ha estructurado en dos componente: el primero centrado en una serie de indicadores que permita el seguimiento

seguimiento y la valoración a posteriori de las acciones incluidas en las 4 iniciativas estratégicas del Plan. El segundo se ha centrado en el establecimiento de un cuadro de mando en tres categorías de medición (indicadores generales de programa, comunes y específicos por ámbito del programa).

INDICADORES para el seguimiento de las INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

INICIATIVA 1

LIDERAZGO RENOVADO DEL IDEPA

- Nº de reuniones inter-organizacionales
- Nº de actuaciones de comunicación y difusión de los nuevos servicios e instrumentos del IDEPA en Asturias
- Nº de participaciones del IDEPA en eventos de índole nacional, europea e internacional

INICIATIVA 2

MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- Grado de implementación "IDEPA sin papeles"
- Nº de procedimientos de gestión agilizados
- Nº personas grupo de gestión del cambio
- Nº de personas del IDEPA en acciones de formación/año

INICIATIVA 3

VISIÓN INTEGRAL DEL IDEPA

- Nº de reuniones del Consejo del Grupo del IDEPA para la coordinación operativa de las actuaciones del Grupo
- Mecanismo de gestión de la información en marcha y funcionando

INICIATIVA 4

MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

- Grado de implementación metodología de impacto
- Nº de actuaciones con un marcado enfoque sectorial

INDICADORES para medición de los PROGRAMAS MARCO y sus ÁMBITOS

PM 1: Creación de empresas y emprendedores

GENERALES

- G1 – Nº de nuevas empresas innovadoras creadas
- G2 - % de supervivencia de las empresas en el 3º año de vida
- G3 – Nº de empleos generados con el apoyo ofrecido
- G4- Nº personas alcanzadas acciones de motivación

ESPECÍFICOS

- E 1: Financiación para emprendedores
- E 2: % Financiación adicional externa al grupo
- E 3: Nº inversores privados implicados
- E 4: Nº proyectos presentados a inversores

PM 2: Innovación y Competitividad

GENERALES

- G1 – Nº de empresas asesoradas/informadas
- G2 – Nº empresas financiadas para la I+D+i
- G3- %PYMES, %MICROPYMES financiadas
- G4: % empresas nuevas financiadas

ESPECÍFICOS

- E1: % Inversión privada en proyectos I+D+i
- E2: Nº empresas colaboran con CCTT
- E3: Nº empresas financiadas para introducir novedades en productos
- E4: Nº empresas asesoradas centros SAT
- E5: Nº empresas asesoradas CPI (compra pública innovadora)
- E6: Nº empresas participantes programa I4.0

PM 3: Internacionalización y mercados

GENERALES

- G1 – Nº de empresas exportadoras regulares
- G2 – Nº empresas exportadoras en el año
- G3 – Nº de empresas financiadas para la internacionalización

ESPECÍFICOS

- E1: Nº empresas participan programa inicio a la exportación
- E2: Nº jornadas de sensibilización
- E3: Nº acciones oportunidades de negocio
- E4: Nº empresas incorporan técnicos
- E5: Nº acciones de promoción
- E6: Nº nuevos países

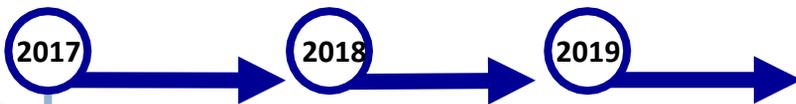
PM 4: Proyectos de transformación empresarial

GENERALES

- G1 – Nº de empresas con proyectos de inversión financiadas
- G2 - % de empresas financiadas nuevas
- G3 – Nº de empleos generados con la financiación otorgada
- G4 - Nº empleos mantenidos
- G5- Financiación privada generada

ESPECÍFICOS

- E1: Nº de empresas protocolo empresas en crisis
- E2: Nº de empresas programa crecimiento
- E 3: Nº de proyectos foráneos estudiados
- E4: nº hectáreas áreas industriales mejoradas
- E5: m2 suelo adjudicado a proyectos empresariales



1 LIDERAZGO RENOVADO DEL IDEPA

- Acción 1.1
- Acción 1.2
- Acción 1.3
- Acción 1.4
- Acción 1.5

2 MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- Acción 2.1
- Acción 2.2
- Acción 2.3
- Acción 2.4
- Acción 2.5
- Acción 2.6
- Acción 2.7
- Acción 2.8

3 VISIÓN INTEGRADA DEL IDEPA

- Acción 3.1
- Acción 3.2
- Acción 3.3
- Acción 3.4

4 MEJORAR LA ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

- Acción 4.1
- Acción 4.2
- Acción 4.3
- Acción 4.4
- Acción 4.5
- Acción 4.6



Acción 1.1: Generar liderazgo del IDEPA en la política pública Industrial, de I+D+I y Sociedad de la Información del Principado de Asturias
 Acción 1.2: Diseñar servicios y programas innovadores (nuevos), en línea con las necesidades identificadas en el tejido empresarial y las tendencias internacionales.
 Acción 1.3: Incrementar y mejorar la participación del IDEPA en los canales nacionales e internacionales
 Acción 1.4: Generar el liderazgo en toda la organización del IDEPA
 Acción 1.5: Desarrollar una estrategia de comunicación interna (Grupo IDEPA) como externa (empresas, sociedad, Universidad, centros de investigación, etc.)

Acción 2.1: Revisar y simplificar los procedimientos administrativos internos así como de cara a la comunicación e intermediación con el tejido productivo
 Acción 2.2: Lograr un IDEPA sin papeles
 Acción 2.3: Definir y poner en marcha un plan de formación y cualificación del Capital Humano del IDEPA
 Acción 2.4: Analizar y avanzar hacia una estructura organizacional más flexible y dinámica
 Acción 2.5: Desarrollar una política de gestión de recursos humanos más acorde con los nuevos requerimientos de programas y servicios
 Acción 2.6: Desarrollar un sistema de estudios internos
 Acción 2.7: Desarrollar una cultura de seguimiento y evaluación
 Acción 2.8: Desarrollar un manual interno de gestión de la innovación

Acción 3.1: Promover una coordinación efectiva de las actuaciones gestionadas por cada entidad del Grupo IDEPA, así como las sinergias entre sus actuaciones
 Acción 3.2: Poner en marcha un mecanismo de gestión de la información compartido para todas las entidades del Grupo
 Acción 3.3: Iniciar los canales para avanzar en la puesta en marcha de dinámicas de trabajo coordinadas formalmente entre los diferentes agentes del Grupo IDEPA
 Acción 3.4: Impulsar mecanismos de coordinación no sólo con la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, y en especial con la DG de Innovación y Emprendimiento, sino con el resto de Consejerías

Acción 4.1: Focalizar los recursos en torno a Programas marco por ámbito de apoyo del IDEPA, diseñando estos Programas en torno al "ciclo" de necesidades
 Acción 4.2: Vinculación de los instrumentos y servicios a resultados
 Acción 4.3: Llevar a cabo una segmentación del tipo de beneficiarios objetivo de los Programas marco.
 Acción 4.4: Establecer un sistema de asignación de competencias, roles y apoyos
 Acción 4.5: Impulsar nuevos instrumentos financieros junto con el sistema tradicional de apoyo a subvenciones
 Acción 4.6: Desarrollar nuevos servicios de apoyo que permitan al IDEPA renovar su liderazgo regional

ORGANIGRAMA

Estructura organizativa

11

De cara al despliegue del Plan Estratégico del IDEPA para 2017-2019 será precisa una organización más flexible pero que a su vez tenga claras definiciones de competencias y atribuciones por ámbito.

Como base la estructura contendrá los **departamentos** incluidos en la estructura orgánica del IDEPA según Resolución de 2 de mayo de 2016 de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, con 6 áreas organizativas:

- 1) Área de proyectos empresariales,
- 2) Área de competitividad e innovación,
- 3) Área de infraestructuras industriales,
- 4) Área de gestión del conocimiento,
- 5) Área de promoción y atención al cliente,
- 6) Área jurídico-administrativa.

Las 3 primeras son temáticas directamente vinculadas a los ámbitos establecidos en los Programas Marco (y que integran los programas y servicios del IDEPA), mientras que las 3 últimas son transversales y

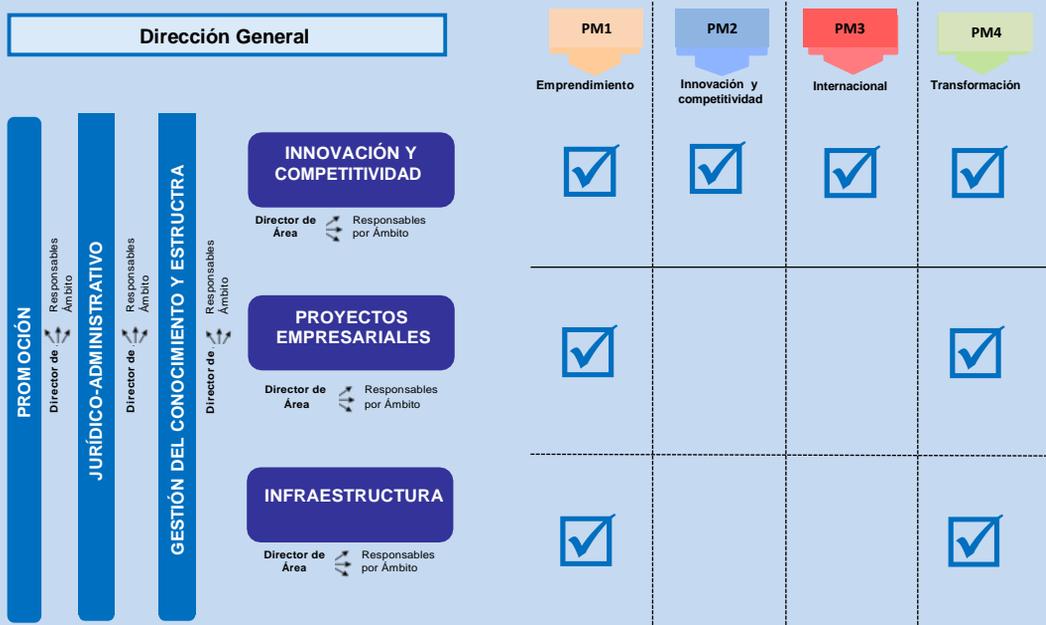
vinculadas a la orientación al cliente y a los aspectos jurídicos-administrativos de la organización y la realización de las acciones de apoyo.

Cada departamento cuenta con un **responsable director** (6 en total), y a su vez, dentro de él la asignación de **responsables temáticos** que se encargarán del seguimiento operativo de las actuaciones dentro de los diferentes ámbitos de cada Programa Marco (1 o varios ámbitos por responsable en función del número de actuaciones que cada ámbito contenga).

La Dirección General será la encargada de la supervisión y la orientación estratégica de cada departamento, reportado por el director y los responsables temáticos a su vez a cada director.

El IDEPA es, por las atribuciones de la Ley 2/2002 de 12 de abril, el **organismo cabecera para articular y coordinar el**

Estructura organizacional adaptada al esquema de Programas Marco del Plan Estratégico del IDEPA 2017-2019



funcionamiento de todas aquellas entidades y organismos regionales dependientes del Principado de Asturias que actúan en el campo de la promoción industrial. Con ello se pretende no sólo evitar solapamientos en la puesta en marcha de medidas y programas, sino de lograr una optimización de todos los recursos disponibles.

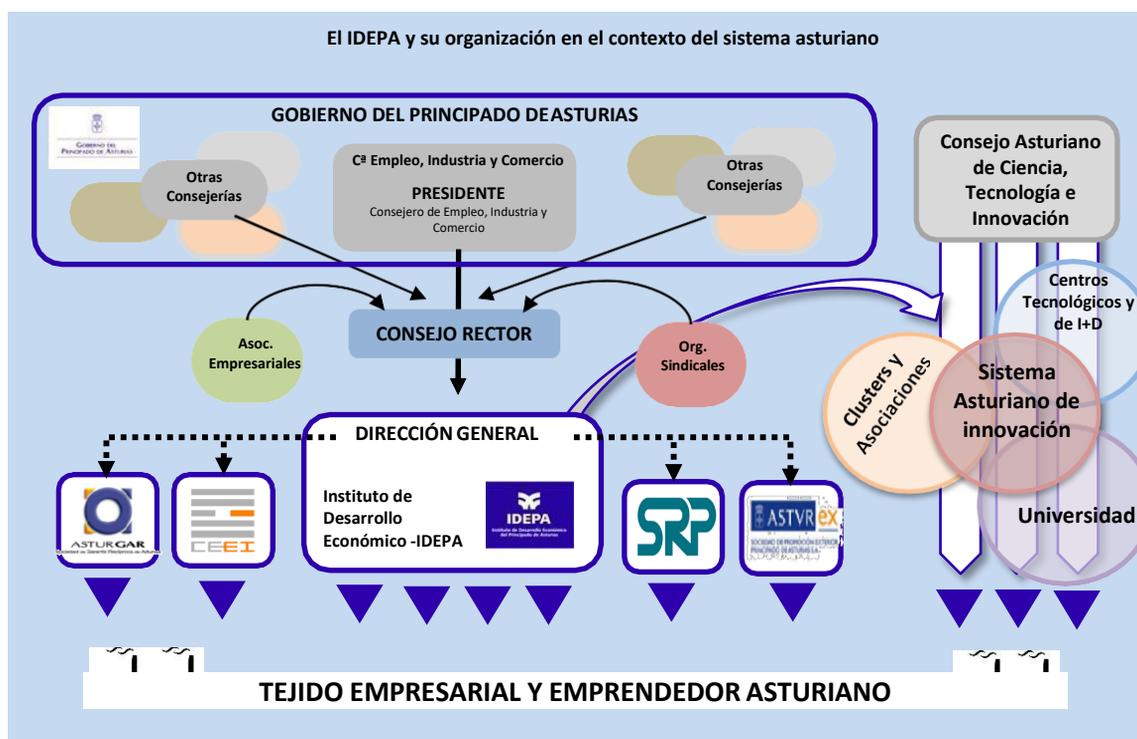
Funcionalmente, el la **Dirección General** del IDEPA, además de coordinar de manera directa las diferentes áreas del Instituto, es también la presidencia de las entidades ASTURGAR, SRP y CEEI, así como ene l Consejo de ASTUREX, lo que directamente posibilita la coordinación y alineación efectiva de la actuación en materia de promoción económica en Asturias.

Además, la **Presidencia del IDEPA** corresponde al **Consejero de Empleo, Industria y Comercio**. Como órgano de toma de decisiones se encuentra el **Consejo**

Rector, formado por 4 representantes del Principado de Asturias, 2 representantes de las organizaciones empresariales y 2 representantes de las organizaciones sindicales. Esta composición del órgano de gobierno máximo garantiza la coordinación de los esfuerzos y la respuesta empresarial y social de las políticas

En cualquier caso, el IDEPA es, en última instancia, un **instrumento del conjunto del Gobierno del Principado** para la promoción económica.

Finalmente, los miembros del Consejo del IDEPA participan también en el Consejo Asturiano de Ciencia, Tecnología e Innovación (CACTI), donde el Instituto juega también un papel relevante de coordinación y guía de los agentes del sistema de innovación (clusters, universidad, centros, etc.) en todo lo relevante a las competencias de promoción económica y empresarial.



ENTREVISTAS REALIZADAS

12

GRUPO IDEPA

| | | |
|--|------------------------------------|--|
| DG Minería y Energía | Director General | Isaac Pola Alonso |
| IDEPA | Area proyectos empresariales | Carlos García Morilla |
| IDEPA | Area Innovación | Jaime Fernandez Cuesta |
| Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias SPR | Investment consultant | Ángeles Silverio Juez |
| Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias SPR | Analista de inversiones | M ^a Alejandra Álvarez Fernández |
| Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias SPR | Asesor Técnico | M ^a Antonia Iturbe Díaz |
| Sociedad Regional de Promoción (ASTURGAR SPR) | Presidente | Ángel Rodríguez Vallina |
| Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias (ASTUREX) | Director General | Alfonso del Rio Lledó |
| IDEPA | Área Infraestructuras Industriales | Sonia Verde |
| Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI Asturias) | Directora | Cristina Fanjul |
| DG Industria y Telecomunicaciones | Directora General | Sandra Velarde Suárez |
| Unión General de Trabajadores de Asturias | Secretario General | Javier Fernández |
| Unión General de Trabajadores de Asturias | Secretaria de Política Sindical | Mar Celemín |
| IDEPA | Directora General | Eva Pando Igleas |
| DG Innovación y Emprendimiento | Director General | Francisco José Delgado Rivero |
| DG Presupuestos | Director General | Francisco José Sánchez Fernández |
| Consejería de Empleo, Industria y Turismo | Consejero | Francisco Blanco Ángel |
| IDEPA | Area Gestión Conocimiento | Rosendo Rojas Sánchez |
| Federación Asturiana de Empresarios | Director General | Alberto González |
| Antonio Pino Cancelo | Secretario General | Comisiones Obreras de Asturias |
| Gilberto García Buelga | Secretario de Acción Sindical | Comisiones Obreras de Asturias |



ENTIDADES

| | | |
|--|--|------------------------------|
| AINER - Consorcio Tecnológico de la Energía / FAEN Fundación Asturiana de la Energía | Administrador Coordinador | Juan Carlos Aguilera |
| ASINCAR - Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas | Gerente | Juan Díaz García |
| Cluster de Refractarios | Director del Área Nanotecnología | Manuel Miranda Martínez |
| Polo del Acero / ITMA Materials Technology | Gerente Unidad de Desarrollo de Mercado | Daniel Fernandez-Poulussen |
| Polo del Acero / ITMA Materials Technology | Director del Área Nanotecnología | Manuel Miranda Martínez |
| Cluster Audiovisual | Vicepresidente | José Ignacio Jonte Lastra |
| Cluster del Conocimiento, Cluster TIC Asturias | Directora | Alicia Veira de la Fuente |
| Fundación CTIC | Director General | Pablo Priesca Balbín |
| Fundación ITMA | Director General | Iñigo Felgueroso Fernandez |
| Centro tecnológico del Diseño y la Producción Industrial PRODINTEC | Gerente/Director | Iñigo Felgueroso Fernandez |
| CINN Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología | Director | Ramón Torrecillas San Millán |
| METALINDUSTRI / FEMETAL | Presidente | Guillermo Ulacia |



EMPRESAS

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| Alfonso Martínez Fernández | Consejero Director Desarrollo Corporativo | INDUSTRIAL QUIMICA DEL NALON, S.A. |
| Fernando Alonso Cuervo | Presidente | INGENIERIA Y SUMINISTROS ASTURIAS, S.A. ISASTUR, S.A. |
| Juan Luis Herrero | Presidente Ejecutivo / CEO | PROYECTOS, CONSTRUCCION E INTERIORISMO, S.A. (PROCOIN) |
| Manuel Ángel Busto Riego | Director General | SERESCO, S.A. |
| Sergio García Caso | Director I+D+I | TREELOGIC TELEMATICA Y LOGICA RACIONAL PARA LA EMPRESA EUROPEA, S.L. |
| Pablo Martín Rodríguez | Director General | IZERTIS, S.L. |
| Norman Miguel Suarez González | Consejero Delegado | CUICUI STUDIOS S.L |
| Javier Sesma Sánchez | Director General | THYSSENKRUPP Elevator Innovation Center, S.A. |
| Jorge Manuel Morán Pequeño | Presidente y CEO | COMUNICALIA TRADING S.L. |
| Ramón Noblejas Peralta | Director General | SAMOA INDUSTRIAL, S.A. |
| M ^a Elena Suárez Trabanco | Directora De RRHH | TELECABLE DE ASTURIAS, S.A. |
| Luis Cotalero | Director Financiero | ASTILLEROS GONDAN, S.A. |
| Armando Barrio Acebal | Director Gerente | CONSERVAS AGROMAR, S.A. |
| Agustín Suárez | Gerente | HIERROS Y APLANACIONES, S.A. |
| Guillermo Suárez Valdés | Gerente | AISLAMIENTOS SUAVAL, S.A. |



PERSONAL IDEPA

- M^ª Antonia Suárez González
- Engracia Linares Fernández
- Carmen Peña Díaz
- Santiago Camporro Fernández
- José Antonio Casado González
- Nicanor Rodríguez Romero
- Inés Seijo Martínez
- Manuel Piñon Pita
- Mauricio del Cueto Sánchez
- Ainhoa Suárez Vega
- Isabel Martínez Ramos
- Paz Palacio



**INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

IDEPA

**PLAN ESTRATÉGICO
2017-2019**

infyde iD